BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.713

EDICION DE 116 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Miércoles 24 de Abril de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez .	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 23 de Abril de 1940

	m$n.
Por avisos	1.698.—
Por marcas	520.—
Por adicionales de marcas .	172.—
Por suscripciones	48.—
Por venta de ejemplares y folletos	24.—
Total	2.462.—

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Mattos, Solana González Victorica de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.103. — 749. — Expte. 30.315|1940. — Dto. N.º 311. — Vista la presentación de doña Solana Tereza González Victorica de Mattos, que firma Solana González Victorica de Mattos, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.593 (inciso 120), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a doña Solana González Victorica viuda de Mattos, hija del ex funcionario de la administración nacional, don Diego González, pensión mensual de pesos 200 m|nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Solana y Solana Tereza);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional a favor de doña Solana González Victorica de Mattos de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Medina, Ventura Merello de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.755. — 912. — Expte 30.537|940. — Dto. N.º 446. — Vista la presentación de doña Ventura Merello de Medina, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.º 12.593 (inciso 211), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, viuda del ex empleado de la administración nacional don Juan Vicente Medina, pensión mensual de $ 80 m|n.;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de Dª. Ventura Merello de Medina, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Acuña, Gertrudis Orfelia. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.753. — 913. — Expte. 30.519|940. — Dto. N.° 447. — Vista la presentación de doña Gertrudis Orfelia Acuña, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 326), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, hija del ex Coronel graduado, don Eustaquio Acuña, pensión mensual de $ 100 m|n.;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Gertrudis Orfelia Acuña, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Domínguez, María Antonia. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.762. — 914. — Exp. 30.542|940. — Dto. N.° 448. — Vista la presentación de doña María Antonia Elena Domínguez, que firma María Antonia Domínguez, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inc. 217), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña María Antonia Domínguez, nieta del ex médico de los Tribunales de la Capital y ex director de Obras Sanitarias de la Nación, doctor Agustín J. Drago, pensión mensual de $ 150 m|n.;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombre con que figura en estas actuaciones (María Antonia y María Antonia Elena);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Antonia Domínguez, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Possolo, Aída Acevedo de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.743. — 915. — Expte. 30.317|940. — Dto. N.° 449. — Vista la presentación de doña Aída Virgilia Acevedo de Possolo, que firma Aída Acevedo de Possolo, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 387), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Aída Acevedo de Possolo, viuda del ex empleado del Ministerio de Agricultura de la Nación, don José Francisco Possolo, pensión mensual de $ 100 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones ella y el causante (Aída y Aída Virgilia, José y José Francisco);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Aída Acevedo de Possolo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Medrano Pizarro, Eneida. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.760. — 916. — Expte. 30.187|940. — Dto. N.° 450. — Vista la presentación de doña Eneida Medrano Pizarro, en la que pide se le liquide el aumento graciable dispuesto por Ley número 12.592 (inciso 26), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.° 27.322 de fecha 28 de marzo de 1939, se acordó a doña Eneida Medrano Pizarro, pensión mensual de $ 18,75 m|n., por el período comprendido entre el 9 de octubre de 1938 al 8 de octubre de 1948, en los términos de la Ley N.° 12.411;

Que por Ley N.° 12.592, promulgada el 23 de septiembre de 1939, se acuerda a la misma señorita, en su carácter de hija del ex Inspector de Correos y Telégrafos don Juan V. Medrano Pizarro, aumento a $ 80 m|n. mensuales la pensión que percibe por Ley número 11.710, prorrogada por la N.° 12.411;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de la señorita Eneida Medrano Pizarro, con vencimiento al 8 de octubre de 1948, en los términos de las Leyes Nros. 12.411 y 12.592, previa deducción de lo cobrado por la primera de las citadas, a partir del 23 de septiembre de 1939.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos, previa agregación del Exp. 31.058|940.

ORTIZ
P. GROPPO

Punta, Rosa Alvarez de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.776. — 917. — Expte. 39.737|939. — Dto. N.° 451. — Vista la presentación de doña Rosa Amelia Alvarez de Punta, que firma Rosa Alvarez de Punta, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 136), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Rosa Alvarez viuda de Punta, hija del ex Capitán don Francisco Alvarez, pensión mensual de $ 100 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Rosa y Rosa Amelia);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Rosa Alvarez de Punta, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etc. y vuelva a la citada Repartición a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Rizo Patrón, Teodomira Segura de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.764. — 918. — Expte. 30.303|940. — Dto. N.° 452. — Vista la presentación de doña Teodomira Segura de Rizo Patrón, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.603 (inciso 65), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, la pensión mensual de $ 100 m|n., la que le correspondió en su carácter de nieta de don Pedro J. Segura;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Teodomira Segura de Rizo Patrón, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.603, por el término de 10 años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

González, Felisa Pavón de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.775. — 919. — Expte. 30.378|940. — Dto. N.° 453. — Vista la presentación de doña Marta Felisa Pavón de González, que firma Felisa Pavón viuda de González, en la que solicita se le liquiden los beneficios de la pensión graciable que tiene acordada por Ley N.° 12.593 (inciso 351), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Felisa Pavón viuda de González, hija del ex cabo 1.° guerrero del Paraguay, don Luis Pavón, la pensión mensual de $ 75 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma justifique en su oportunidad, como corresponda, la diferencia de nombres con que figura en autos;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Felisa Pavón de González, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta la exigencia impuesta en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y vuelva a la mencionada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Torres Agüero, Teresa Cueto de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.773. — 920. — Expte. 30.321|940. — Dto. N.° 454. — Vista la presentación de doña María Teresa Melitona Cueto de Torres Agüero, que firma María Teresa C. de Torres Agüero, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 48), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a doña Teresa Cueto viuda de Torres Agüero, hija del ex juez del crimen doctor Joaquín Cueto, pensión mensual de $ 200 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura ella y el causante en estas actuaciones;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Teresa Cueto de Torres Agüero, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"General Urquiza Athletic Club". — Se aprueba reforma de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

57.288. — 150. — Expediente N.° 1036|939. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la asociación "General Urquiza Athletic Club" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento once (111), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 3 de febrero del corriente año, en los estatutos de la asociación "General Urquiza Athletic Club", la que en lo sucesivo, conforme al nuevo artículo 1.°, se denominará "Club Atlético Urquiza". Dicha asociación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Caja de Créditos "La Capital" Sociedad Cooperativa Limitada". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940.

59.157. — 204. — Expte. 1147. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Caja de Créditos "La Capital", Sociedad Cooperativa Limitada"; y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento a que, en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388; y a que sus estatutos se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa previo cumplimiento del Art. 5.° de la Ley 11.388, a la sociedad "Caja de Créditos "La Capital" Sociedad Cooperativa Limitada", constituída en esta Capital el 25 de marzo de 1939, y apruébase sus estatutos de fojas seis (6) a trece y vuelta (13 y vta.), con las modificaciones de fojas diez y siete y vuelta (17 y vta.).

Art. 2. — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Colegio Nacional "Capitán General Justo José de Urquiza". — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

49.303. — 2664. — 1ra. 69. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y teniendo en cuenta la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados en el Colegio Nacional "Capitán General Justo José de Urquiza" de la Capital, por el señor Domingo Timoteo Ghislieri (Cl. 1902, D. M. 4, M. 463.428), en un cargo de ayudante de gabinete, vacante, desde el 16 de junio hasta el 31 de diciembre en curso.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza". — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

49.304. — 2665. — 1ra. 68. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y teniendo en cuenta la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en el Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza" (Entre Ríos), por el vicerrector señor Lucio José Macedo (Cl. 1894, D. M. 32, M 2.016.705), en el cargo de Rector, vacante, desde el 1.° de enero hasta el 31 de diciembre del corriente año, debiendo ser remunerado en la diferencia de sueldos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional "Mariano Moreno". — Nombramiento

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

51.986. — 2666. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal (curso nocturno) y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal (curso nocturno); profesor de idiomas extranjeros, inglés, tres horas semanales, vacantes, al profesor confirmado en la materia (Art. 5.°) y actual titular en el mismo establecimiento y en el similar "D. F. Sarmiento" de la Capital Federal, señor Gonzalo Díaz Azpeitía (Cl 1890, D. M. 2, M. 192.761).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento". — Nombramiento

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

51.988. — 2667. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" de la Capital Federal, y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" de la Capital Federal; profesor de idiomas extranjeros, inglés, tres horas semanales, vacantes, al profesor confirmado en la materia (Art. 5.°) y actual titular en el mismo establecimiento, señor Roberto Franklin Erhart del Campo (Cl. 1891, D. M. 68, matrícula 801.238).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional "Bartolomé Mitre" — Nombramiento

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

51.987. — 2668. — Expte. T-178|939. — Visto este expediente; atento lo solicitado por el señor José Trimarchi y teniendo en cuenta que la Inspección General de Enseñanza, en su informe de fs. 2 vta., aconseja que podría reintegrarse al señor Trimarchi al ejercicio de las horas de cátedra que desempeñaba y que perdiera por cambio de tareas y reajuste oportunamente efectuado,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA.

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional "Bartolomé Mitre" de la Capital Federal, profesor de ciencias y letras, matemáticas, cuatro horas semanales, vacantes, al maestro normal (ex-profesor de la materia) señor José Trimarchi (Cl. 1909, M. 312.048, D. M. 3), a quien se le reintegran, así, parte de las horas de que era titular y que perdiera con motivo de los reajustes efectuados oportunamente en los establecimientos en que las dictaba.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento". — Nombramiento

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.

51.989. — 2669. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" de la Capital Federal, profesor de idiomas extranjeros, italiano, tres horas semanales, —en sustitución de la señorita Yolanda Bianco Critta que falleció—, al abogado y profesor confirmado en la materia (Art. 5.°), actual titular en el mismo establecimiento y en los similares "M. Belgrano" y "J. J. de Urquiza" y en la Escuela de Comercio N.° 1, señor Pascual Di Guglielmo (Cl. 1905, D. M. 2, matrícula 245.312).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Ministerio de Agricultura

Modificando designaciones de personal

Buenos Aires, Marzo 5 de 1940.

56.797. — Vistos los expedientes números 35.182, 35.399, 35.400, 35.574, 35.693, 35.707, 35.708, 35.725, 35.764, 35.870, 35.906, 35.930, 35.933 y 36.105|1940, sobre rectificaciones de nombramientos del Departamento de Agricultura,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícanse: en la forma que a continuación se indican, las siguientes designaciones de personal: de la Dirección de Ganadería, inciso 5, ítem 1, oficial 5.°, señor Gabriel A. Casós, debe ser: señor Gabriel Antonio Casós, clase 1888, D. M. 3, matrícula 312.115, debiendo considerarse modificadas en esta misma forma, todas sus anteriores designaciones; oficiales octavos: señores Julio A. P. Lagrange, clase 1889, D. M. 68, matrícula 782.149, y Julio A. Lecot, deben ser: Julio Arnoldo Pablo Lagrange, clase 1886, D. M. 68, matrícula 782.149, y Julio Alejandro Lecot, clase 1883, D. M. 24, matrícula 1.410.332, respectivamente; oficial 9.°, señor Juan B. Rocca, clase 1895, D. M. 3, matrícula 289.532, debe ser: señor Juan Benito Rocca, clase 1895, D. M. 3, matrícula 298.532; auxiliares mayores, señores Rubén J. Moreno, Héctor Albornoz, Arturo O. Ferrand, Armando L. Casafuz, Calvino Barker, clase 1884, D. M. 1, matrícula 68.178; Mario F. B. Campodónico, Saturnino D. Martínez, Juan M. Giménez Melo, Reynaldo J. Taborelli, Néstor C. Estefanell y Rodolfo A. Echeguren, clase 1896, D. M. 5, matrícula 313.952, deben ser: señores Rubén Jacinto Moreno, clase 1884, D. M. 49, matrícula 3.097.790, debiendo considerarse modificadas en esta misma forma, todas sus anteriores designaciones; Héctor Galo Albornoz, clase 1890, D. M. 30, matrícula 1.844.106, debiendo considerarse modificadas en esta misma forma, todas sus anteriores designaciones; Arturo Oscar Ferrand, clase 1887, D. M. 2, matrícula 177.166; Armando Luciano Casafuz, clase 1892, D. M. 3, matrícula 298.776; Calvino Dalio Barker, clase 1884, D. M. 4, matrícula 68.178; Mario Francisco Bartolomé Campodónico, clase 1893, D. M. 28, matrícula 1.698.334; Saturnino Daniel Martínez, clase 1892, D. M. 19, matrícula 1.085.907; Juan Moisés Giménez Melo, clase 1903, D. M. 36, matrícula 2.320.400; Reynaldo Julio Taborelli, clase 1886, D. M. 24, matrícula 1.398.111; Néstor Carlos Estefanell, clase 1888, D. M. 2, matrícula 202.885 y Rodolfo Antonio Echeguren, clase 1896, D. M. 3, matrícula 313.952, respectivamente; auxiliares primeros, señores Rodolfo J. Roveda, Benjamín L. Morán y Luis I. Arjol, clase 1904, D. M. 27, matrícula 1.626.362, deben ser: señores Rodolfo José Roveda, clase 1902, D. M. 3, matrícula 310.739; Benjamín Lucas Morán, clase 1914, D. M. 1, matrícula 129.430; y Luis Ignacio Arjol, clase 1904, D. M. 3, matrícula 1.626 362, respectivamente; auxiliar 2.° señor Ernesto Carbajo Alberti, debe ser: señor Carlos Miguel Ernesto Carbajo, clase 1881, D. M. 38, matrícula 2.468.293; debiendo considerarse modificadas en esta misma forma, todas sus anteriores designaciones; auxiliares terceros: señores José A. Virasoro, Eduardo H. Méndez Alegre y José P. Estiú, deben ser: José Antonio Manuel Virasoro, clase 1889, D. M. 2, matrícula 232.940; Eduardo Héctor Méndez Alegre, clase 1900, D. M. 50, matrícula 3.199.684; y José Ponciano Estiú, clase 1902, D. M. 13, matrícula 620.086, respectivamente; auxiliar 5.°, señor Dino P. D. Ronconi, debe ser: Sr. Dino Pedro Domingo Ronconi, clase 1902, D. M. 19, matrícula 1.093.468; auxiliares sextos: señores Tomás A. García y Raúl E. Boffi, deben ser: señores Tomás Antonio García, clase 1884, D. M. 15, matrícula 745.080, y Raúl Ernani Boffi, clase 1903, D. M. 15, matrícula 751.098, respectivamente; auxiliares octavos, señores Julio Balmaceda, Rosendo A. Ballesteros, Alfredo Albuquerque, Pedro F. Morales, Leonidas A. Perrin, Carlos A. Fossat y Aldo F. D'Arrigo, clase 1919, D. M. 3, matrícula 388.423, deben ser: señores Julio Benito Balmaceda, clase 1899, D. M. 52, matrícula 3.369.058; Rosendo Alberto Gregorio Ballesteros, clase 1912, D. M. 43, matrícula 2.764.810; Alfredo Antonio Albuquerque, clase 1906 D. M. 1, matrícula 11.849; Pedro Fidel Morales, clase 1908, D. M. 31, matrícula 1.930.060; Leonidas Perrin, clase 1904, D. M. 30, matrícula 1.857.986; Carlos Aparicio Fossat, clase 1904, D. M. 30, matrícula 1.835.858, y Aldo Francisco D'Arrigo, clase 1917, D. M. 3, matrícula 388.423, respectivamente.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese nota y archívese.

ORTIZ
JOSÉ PADILLA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

"LA RURAL" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Expte. N.° 758|938. — Prov. N.° 358. — Res. N.° 73. — Visto que la sociedad del rubro se presenta a fojas 4, solicitando autorización para operar en seguros de "Infortunios"; y

CONSIDERANDO:

1.° — Que esta Superintendencia fijara nuevas normas a las que se ajustaran oportunamente las entidades aseguradoras en la explotación e implantación de sus planes de seguros;

2.° — Que en el presente caso, las condiciones de pólizas, tarifas, cálculos de reserva y demás bases técnicas propuestas son similares a las usadas corrientemente, habiendo sido modificadas y aclaradas en lo que fueron motivo de observaciones; y que la recurrente manifiesta a fojas 9, que ha suprimido la cláusula relativa a coaseguros, con lo que dicha cuestión queda sujeta a los artículos 499 a 502 del Código de Comercio;

El Superintendente de Seguros

RESUELVE:

1.° — Autorízase a la entidad "La Rural", Sociedad Anónima de Seguros para operar en la sección "Infortunios (Dinero efectivo en tránsito, pérdidas por rotura de caños de obras sanitarias; pérdidas por lluvias, etc.)", con las condiciones generales de fojas 6 y las particulares de fojas 7; formularios de propuestas de fojas 8; límites de tarifas de fojas 10 y forma de constituir las reservas de fojas 10 vuelta; haciéndose constar que bajo lo póliza de "Infortunios" sólo pueden cumplirse aquellos riesgos que, por su importancia, no requieran la aprobación previa de condiciones especiales;

2.° — Notifíquese dicha sociedad:

a) Que deberá comunicar la fecha en que empezará a operar y acompañar cinco (5) ejemplares impresos de la póliza a emitir y demás anexos; los que deberán concordar en todas sus partes con los originales aprobados;

b) Que en la póliza aprobada deberá transcribir en lugar visible del frente de la misma el siguiente texto: "Esta póliza ha sido aprobada por Resolución número 73, de la Superintendencia de Seguros, de fecha 19 de abril de 1940";

3.° — Notifíquese asimismo, que para operar en el ramo de "Fidelidad de Empleados", deberá solicitar la correspondiente autorización por expediente separado;

4.° — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, repóngase el sellado y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 19 de Abril de 1940. — César Sáenz Superintendente de Seguros.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MARZO 1

72.851—Trám. Administrativo.

72.852—Casa de departamento (conventillo de cuello duro). Pieza en cuatro actos. 48 págs. Autor: Florencio Chiarello. Editor: Argentores. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

72.853—Obra inédita.

72.854—Nociones de puericultura. 192 págs. Autor y editor: Lucía Greco. Buenos Aires, febrero 29 de 1940.

72.855—Caricias de amor. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Pedro Vettori. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires 2 de febrero de 1940.

72.856—Obra inédita.

72.857—El anillo de rubíes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.858—La corona de oro y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires. 20 de febrero de 1940.

72.859—La isla de los brillantes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 páginas. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.860—Los grandes inventores. Cadmo, Gutenberg, Galileo, Fulten y otros Inventores, 165 págs. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.861—La Ilíada. Versión muy abreviada y adaptada pa a la juventud. Ed. 1ra. 147 pgs. Autor: Homero. Adaptación de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.862—Vida espiritual. Tomo V. Libro para los niños. 57 págs. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

72.863—Declaración de reimpresión. Art. 9 "in fine" D. R.

72.864—La sociedad de economía mixta Su definición jurídico - económica. 140 págs. Autor: Julio C. Rodríguez Arias. Editor: Librería "Ciencia". Rosario de Santa Fe, 1940.

72.865—Agenda 1940. (División harinas). 384 págs. Anónimo. Editor: Molinos Río de la Plata Sociedad A. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.866—Obra inédita.

72.867—Obra inédita.

72.868—Obra inédita.

72.869—Obra inédita.

72.870—Obra inédita.

72.871—El Loro precoz. Corrido, música. Dos págs. Autor: V. Belvedere, J. Caprara y C. D'Errico. (Trío Gedeón). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.872—El loro precoz. Corrido. letra. Una pág. Autor J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.873—Guapeando. Tango milonga música. Dos págs. Autor: Juan Larenza. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.874—Jueces del amor. Tango, letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero 1940.

72.875—Jueces del amor. Tango, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

72.876—Las Golondrinas. Zamba, música. Dos páginas. Autor: José M. Parreño. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.877—Las golondrinas. Zamba, letra Una pág. Autor: Carlos R Lobos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.878—Hay que reirse. Tango, letra. Una página. Autor: José Oliva Nogueira. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.879—Hay que reirse, Tango, música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.880—Sentimiento. Tango, letra. Una pág. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 enero de 1940.

72.881—Sentimientos. Tango, música. Dos págs. Autor: José Abbati. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.882—Limosnero. Tango, letra. Una pág. Simón B guel y Nolo Gudo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.883—Limosnero. Tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo V. Requena. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.884—Sin amores. Tango, letra. Una página. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1 1940.

72.885—Sin amores. Tango, música. 2 páginas. Autor: Antonio M. Arcieri. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1 1940.

72.886—Noble corazón. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Roque Di Sarli. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 3-1-940.

72.887—Noble corazón. Tango canción, letra. Una pág. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-1-940.

72.888—Lobo marino. Tango, letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10 11-1939.

72.889—Lobo marino. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10 noviembre de 1939.

72.890—Doña Mercedes. Polka, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo: Buenos Aires, 15-1-1940.

72.891—Doña Mercedes. Polka, letra. Una pág. Autor: Francisco Maggia. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 1-1940.

72.892—¡Duerme, mi vida!... Tango canción, música. Dos págs. Autor: Raúl Díaz del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.893—¡Duerme, mi vida!... Tango canción, letra. Una pág. Autor: José Horacio Staffolani. Editor: Editorial Crisantemo, Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.894—Floreciendo un rosal. Vals, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.

72.895—Floreciendo un rosal. Vals letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., febrero 20 de 1940.

72.896—Obra inédita.

72.897—Obra inédita.

72.898—Cielo azul. Vals, letra. Una página. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1 1940.

72.899—Cielo azul Vals, música 2 páginas. Autor: Luis F. Candermo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 1-940.

72.900—Regresar. Tango, música. Dos págs. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.901—Regresar. Tango, letra. Una página. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 1-940.

72.902—Aros negros. Tango, música. Dos págs. Autor: Armando de B. Monetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.903—Aros negros. Tango, letra. Una pág. Autor: J. Brancatti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.904—La musiquita. Polka, música. 2 págs. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 13 de enero de 1940.

72.905—La musiquita. Polka, letra. Una pág. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 13 de enero de 1940.

72.906—Obra inédita.

72.907—Obra inédita.

72.908—Obra inédita.

72.909—Soñadora. Fox trot, música. 2 páginas. Autos Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A Boccazzi. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.

72.910—A toda máquina. Fox-trot, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 3-1-940.

72.911—Consuelo. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 2-2-940.

72.912—Teresita. Rumba, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

72.913—La nena. Tango, música. Dos páginas. Autor: Salvador Emilio Sapia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 28-8-1939.

72.914—Extasis. Vals, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 6-11-1939.

72.915—Obra inédita.

72.916—Flor Serrana. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: José Migliazzo. Editor: José Traviglia. Rosario, 23-3-1939.

79.917—Criollos de ley. Tango, milonga, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: José Traviglia. Rosario, 27 de febrero de 1940.

72.918—Sólo fué una imagen. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Casa Romano. Rosario, 31-8-1939.

72.919—Luz de Estrella. Vals, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-3-1938.

72.920—Cirulo. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: José F. Traviglia. Rosario, 5-10-1937.

72.921—El gaucho. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 17 de enero de 1940.

72.922—Por tí... Siempre... (con todo corazón). Vals canción, letra. Una pág. Autor y editor: Alfredo Serafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.

72.923—Por tí... Siempre... (Con todo corazón). Vals canción música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo Serafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.

MARZO 2

72.924—Informaciones Marítimas Sud Americana. N.° 3267 al 3322. Diciembre de 1939. Enero de 1940 (Exportación). Periódico. Buenos Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939|1940.

72.925—Informaciones Marítimas Sud Americana. (Importación) N.° 4121 al 4193. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Bs. Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939 1940.

72.926—The Times of Argentina. Número 2318 al 2430. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Buseroni y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939|1940.

72.927—Buenos Aires, Herald. Número 11.910 al 11.997. Noviembre y

diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Buenos Aires, Herald Limitada. Buenos Aires, 1939,1940.

72.928—La Verdad. N.° 4808 al 4819. Febrero de 1940. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Provincia de Buenos Aires) 1940.

72.929—El Cronista Comer... Número 10.330 al 10.3... ...rero ...1940. Periódico. Perrota y ... Bs. Aires, 1940.

72.930—Banca y Comercio. N.° 351 y 352. Febrero de 1940. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, de 1940.

72.931—Tribuna. 3. 15 de febrero de 1940. Periódico. Luis G. Pacheco. Tafí Viejo (Pcia. de Tucumán), 1940

72.932—La Industria Azucarera. N.° 556. Febrero de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.

72.933—Philips Revista. N.° 2. Enero Febrero de 1940. Periódico. Philips. Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. Buenos Aires, de 1940.

72.934—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. (S. A.) N.° 773 y 774. Febrero de 1940. Periódico. Mercados de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1940.

72.935—Virgen Niña. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, 1940.

72.936—Defensa. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Mario Rumano. Don Torcuato. 1940.

72.937—Conferencias (2da. época) N.° 43. Marzo de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, de 1940.

72.938— Asturias. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires,. Buenos Aires, de 1940.

72.939—El Diario Español. N.° 22.276 al 22.304. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, de 1940.

72.940—El Tony. N.° 594 al 597. Febrero de 1940. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, 1940.

72.941—Bol. Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. N.° 1943 al 1965. Febrero de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, de 1940.

72.942—Bol. Semanal Agropecuario. N.° 26 al 29. Febrero de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.

72.943—Agenda Mensual del Ganadero. Suplemento del Bol. Semanal Agropecuario. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.

72.944—Ingeniería Ogronómica. N.° 6. Enero, febrero de 1940. Periódico. Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Buenos Aires, 1940.

72.945—La Hojita. N.° 290. Febrero de 1940. Periódico. Fermín A. Velázquez. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

72.946—Mundo Israelita. N.° 868 al 871. Febrero de 1940. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1940.

72.947—Carbonilla. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Alberto J. Bandinelli. Baradero, 1940.

72.948—Boletín Municipal. N.° 20. Enero de 1940. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pcia. Bs. As.), 1940.

72.949—La Prensa. N.° 25.530 al 25.558. Febrero de 1940. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1940.

72.950—Simiente. N.° 158. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario (Santa Fe). 1940.

72.951—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcciones "Comac". N.° 46. Febrero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciante en Materiales de Construcción "Comac". Buenos Aires, de 1940.

72.952—Símbolo. N.° 1 al 15. Febrero de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (hijo). Buenos Aires, 1940.

72.953—Energos. N.° 13 al 16. Febrero de 1940. Periódico. Pedro B. García Hueto. Berazategui (Buenos Aires), 1940.

72.954—Itinerario de América. N.° 10 al 12. Noviembre y diciembre de 1940. Periódico. Atilio García Mellid. Buenos Aires, 1940.

72.955—La Nueva Provincia. N.° 14.387 al 14.415. Febrero de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.), 1940.

72.956—Obra inédita.

72.957—Antología del Tango. Año 12. N.° 264. 27 de febrero de 1940. Periódico. Vicente Bucchieri. Buenos Aires, 1940.

72.958—Obra inédita.

72.959—Obra inédita.

72.960—Río Collón Cura. A escala 1: 100.000. Una hoja. Autor y edictor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.

72.961—Determinaciones relativas de gravedad. Publicación N.° 1: Serie C. 69 págs. Autor y edictor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.

72.962—Obra inédita.

72.963—Obra inédita.

72.964—Obra inédita.

72.965—A. L. E. M. Año I. N.° 2. 10 de noviembre de 1939. Periódico. Antonio Aníbal Ponce. Mendoza, de 1939.

MARZO 4

72.966—Obra inédita.

72.967—Muchachos... me voy. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Raúl Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.

72.968—Obra inédita.

72.969—Dos quebrachos en cruz. Canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: editor: Raul Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1949.

72.970—Carnaval de antaño. Película cinematográfica. Productores: Lumintón Soc. Anónima Radio Cinematográfica Argentina. Autor del argumento: Manuel Romero. Principales intérpretes: Florencio Parravicini. Sofía Bozán, Sabina Olmos, Charlo, Enrique Roldán, etc., etc., Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

72.971—Medio millón por una mujer. Película cinematográfica. Productor: Soc. Anónima Cinematográfica Argentina. Arturo Cerretani, autor del guión cinematográfico. Inspirado en la comedia francesa "La femme ravie", de Luis Verneuil. Principales intérpretes: Eva Franco, Elías Alippi, Enrique Serrano, Teresa Serrador, Juan Mangiante, Estulain Cirilo, Carlos Rodríguez, Alfredo Fornaresio Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

72.972—Obra inédita.

72.973—Presentimiento. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Baterio & Bonini. Buenos Aires, 28 de julio de 1939.

72.974—Bol. de la Asoc. Esquelas Argentinas de Educación Profesional. Año I. N.° I. Noviembre 1939. Periódico. Asoc. de Escuelas Argentinas de Educación Profesional. La Plata, (Pcia. Bs. As.), 1939.

72.975—Obra inédita

72.976—Hablemos correctamente. Año I. N.° I. Marzo de 1940. Periódico. Abel Higinio Bravo. Buenos Aires. 1940.

72.977—Senhorita pimpinella. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.978—Senhorita pimpinella. Marcha. Letra. Una página. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.979—Suspiros de España. Paso-doble. Letra. Dos páginas. Autor: A. Quintero. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires. 23 de octubre de 1939.

72.980—Francisco Solano, el soldado de la cruz. (Figuras de la conquista). Biografía, 184 páginas. Autor: Brígida Usandivaras de Garneri. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 21-12-939.

72.981—Obra inédita.

72.982—Suspiros de España. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: A. Alvarez. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.

72.983—Obra inédita.

72.984—Monte Grande. Lanús. Año I. N.° 4. 2 de marzo de 1940. Periódico. Libre Mazziniano Ferroni. Buenos Aires, 1940.

72.985—Número puesto. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan P. Brun. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.

72.986—Número puesto. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Servidio. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.

72.987—Tú eres mi dueño. Rumba habanera. Música. Dos páginas. Autor y editor: **Angel Moretti. Buenos Aires**, julio de 1930.

72.988—Supremo dolor. Vals sentimental. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.989—Adelina. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.990—Triste recuerdo. Vals. Música. Dos páginas. Autor: y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.991—Curso de estética y forma musicales. Adaptado al programa oficial del profesorado de música. 150 páginas. Autor y editor: Silvia Rodríguez de Barbaro. Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.

72.992—Obra inédita.

72.993—Obra inédita.

72.994—Obra inédita.

72.995—Problemas de Contabilidad. Número 11. Enero de 1940. Periódico. Estudios Técnico Contables, Serau. Buenos Aires, 1940.

72.996—Obra inédita.

72.997—Obra inédita.

72.998—Castigo de amor. Vals, letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2 940.

72.998—Recuerdos de ayer. Tango. Letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.000—Recuerdo de ayer. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan B. Calabró. Editor: Yadarcla. Buenos Aires, 22-2-940.

73.001—Castigo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Lamela. Editor: Yadarcla Buenos Aires, 22-2-940.

73.002—Obra inédita.

73.003—Un aplauso (Bates). Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires Marzo de 1935.

73.004—Entrá si querés. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, Marzo de 1935.

73.005—Vieja canción (triste canción). Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli, Buenos Aires, Marzo de 1935.

73.006—La canción de la harapienta. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 21-2-1940.

73.007—Paladines del pedal. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 4-1 1940.

73.008—Serás mi guía y mi luz (romance). Vals lento. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires. Junio de 1933.

73.009—Locuras de pierrot. Vals romance. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, enero de 1940.

69.305—La belenista. Zamba norteña. **Música de Miguel Buchino. Interpreta: Miguel Buchino y su orquesta norteña.** "Pañuelito I' Seda". Bailecito boliviano. Música de Miguel Buchino. Interpreta Miguel Buchino y su trío. Disco N.° 450 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

MARZO 5

73.010—Obra inédita.

73.011—Boletín Matemático. Año XII. N.° 19. 15 de diciembre de 1939. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1939.

73.012—Noticiario Judicial. Año 2. N.° 71. 3 de marzo de 1940. Periódico. Julián Boli Scott. Gral. San Martín, F. C. C. A., 1940.

73.013—Yo no tuve la culpa. Tango. Letra. Una página. Autor: Angel Rodríguez Galbán. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.014—Edén. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Hugo E. Galli. Editor A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.015—Obra inédita.

73.016—Obra inédita.

73.017—Obra inédita.

73.018—Intima. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Andrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.019—Tierna paloma. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Audrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.020—Obra inédita.

73.021—Pebeta. Año XVI. N.° 763. 15 de febrero de 1940. Periódico. Magdalena V. Vda. de Chiesa. Balnearia (Córdoba). 1940.

73.022—Of. Judicial.

73.023—La Noticia. Año I. N.° 6. 29 de febrero de 1940. Periódico. Froilán H. Ferrari. Cnel. Pringles, 1940.

73.024—Método de corte y confección, sistema "Teniente". 212 páginas. Autor y editor: Fausto Teniente. Rosario, 24 de febrero de 1940.

73.025—Boletín del Departamento del Trabajo. Año I. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Departamento de Trabajo de la Pcia. de Entre Ríos. Paraná, 1940.

73.026—Pericón por María. Versión coral. Música. 9 páginas. Autor: Antonio Podestá. Arreglo para coro de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20-2-940.

73.027—Mi caperucita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Jazz Tango. Santa Fe, 9-2-940.

73.028—Cruel olvido. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor Leyton. Editor: Julio Korn Buenos Aires, 5 de octubre de 1937.

73.029—Cruce Alberdi. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Leyton. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 26 de marzo de 1930.

73.030—Reflejos. Año I. N.° I. 15 de febrero de 1940. Periódico. Julio César Muntaabski. Buenos Aires, 1940.

73.031—Obra inédita.

73.032—Obra inédita.

73.033—Obra inédita.

73.034—Obra inédita.

73.035—Obra inédita.

73.036—Un sueño. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Alfredo Ambrosio. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.037—Hay que aprender a patinar. Marcha canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires. 25-10-939.

73.038—Para tí. Canción, vals. Música. Dos páginas. Autor y editor J. J. Rogledi Buenos Aires, 28-2-40.

73.039—El alcohol. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires, 11-8-39.

73.040—Gitanilla. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pepe Rogledi. Buenos Aires, 12-8-1939.

73.041—Ay... morena. Paso-doble. Música. Dos páginas Autor y editor: Jo-

sé J. Rogledi. (Pepe). Buenos Aires, 28-2-1940.
73.042—Obra inédita.
73.043—Obra inédita.
73.044—Obra inédita.
73.045—Argentina Postal. Año III. N.° 30. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Filatélica. Buenos Aires, 1939.
73.046—A. C. E. V. Año III. N.° 39. Enero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes de Vinos. Buenos Aires, 1940.
73.047—Obra inédita.
73.048—Obra inédita.
73.049—Obra inédita.
73.050—Obra inédita.

MARZO 6

73.051—Obra inédita.
73.052—Obra inédita.
73.053—Paz social. Año 2. N.° 5. Diciembre de 1939. Periódico. Antonio Ramos. Buenos Aires, 1940.
73.054—Diccionario Biográfico de la República Argentina. 1940. 401 páginas. Autor y editor: Marcelo Echevarrieta. Buenos Aires, 1940. (Dirigido y ordenado).
73.055—Obra inédita.
73.056—Obra inédita.
73.057—Obra inédita.
73.058—Obra inédita.
73.059—Para qué recordar. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan José Ratto. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.
73.060—Generación Consciente. Método moderno científico para regular los nacimientos en el matrimonio. 57 páginas. Autor y editor: Vicente J. Morra. Rosario, 10 de septiembre de 1938.
73.061—Estrellita mía. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Soifer. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.062—Estrellita mía. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Roberto Ratti. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.063—Zíngara... Canción gitana. Música. Dos páginas. Autor: Cátulo Castillo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
73.064—Amor; divino amor! Vals canción. Música. Dos páginas. Autor: Justo P. Bufau. Editor: Gornatti Hermanos. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.065—Canto al deporte. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: C. Becerra y J. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
73.066—Canto al deporte. Marcha. Letra. Una página. Autor: V. Planells del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
73.067—A Patria. Año I. N.° I. 29 de febrero de 1940. Periódico. José Augusto Alves. Buenos Aires, 1940.
73.068—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.069—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Editorial Torti Hermanos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.070—Aquel pueblito español. Pasodoble. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.071—Aquel pueblito español. Pasodoble. Música. Dos páginas. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.072—Arca. N.° 7. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Arca. Asoc. Recíproca de Crédito Argentino. Buenos Aires, 1939.
73.073—La Acción. Nros. 4 al 16. Febrero a marzo de 1940. Periódico. Obdulio Hernández Castro. Gral. Paz. Est. Ranchos, F. C. S. 1940.
73.074—Alborea. Nros. 32 y 33. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. Buenos Aires. 1939.
73.075—Alifar. N.° 11. Diciembre de 1939. Periódico. Luis Manuel di Cristóforo Buenos Aires, 1939.
73.076—Argentinisches Tageblatt. Nros. LI 15.841 al LI 15.870. Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.077—Argentinisches Wochenblatt. Números. LXII 3330 al LXXI 3334, Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.078—El Auto Argentino. Número 338. Febrero de 1940. Periódico Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.
73.079—Boletín Diario de Títulos. Nros. 7235 al 7295. Febrero de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1940.
73.080—Brújula. N.° 52. Marzo de 1940. Periódico. R. Francisco Caccicla. Buenos Aires, 1940.
73.081—El Cañero. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Alberto Laffin (h.). Buenos Aires, 1940.
73.082—El Carmeño. Nros. 505 al 508. Febrero de 1940. Periódico. Laureano Arufe. Carmen de Areco (Pcia Bs. As.), 1940.
73.083—Casas y Jardines. N.° 73. Febrero de 1940. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1940.
73.084—Cénit. Nros. 24 y 25. Enero-febrero de 1940. Periódico. Federación de los Centros Universitarios de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.
73.085—Chile, Magazine Argentino. Nros. 8/9, enero y febrero de 1940. Periódico. Roberto Soldaini. Buenos Aires, 1940.
73.086—Ciencia y Técnica. N.° 453. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.
73.087—Claridad del Alma. N.° 36. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1940.
73.088—La Cooperación Libre. N.° 317. Marzo de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.
73.089—Despertar. Nros. 35 al 39. Febrero de 1940. Periódico. G. Villarreal Ballesteros. Carlos María Naón, 1940.
73.090—El Día. Nros. 336 al 363. Febrero de 1940. Periódico. H. Ztunz & Cía. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.091—El Día. Nros. 4583 al 4610. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.
73.092—Euzko Deya. Nros. 28 al 30. Febrero de 1940. Periódico. Ramón M.ª Aldasoro. Buenos Aires, 1940.
73.093—La Gaceta. Nros. 1205 al 1233. Febrero de 1940. Periódico. Eladio Pérez Cesio. Bahía Blanca. (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.094—Hacia la luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.095—Hacia la luz. En sistema Braille para adultos. Nros. 229 y 230. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.096—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 109. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.097—Il Mattino d'Italia Nros. 3515 al 3543. Febrero de 1940. Periódico. S. A. Editora Italo Argentina. Buenos Aires, 1940.
73.098—Impetu. N.° 2. Vol. 7. Enero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.
73.099—La Industria Cervecera. Nros. 106 al 108. Diciembre de 1939, enero y febrero de 1940. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1939, 1940.
73.100—Laboulaye. Nros. 411 al 415. Diciembre de 1939. Periódico. Casa Parroquial. Laboulaye (Pcia. Córdoba), 1939.
73.101—Luján. N.° 3. 28 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Sancho. Rosario, 1940.
73.102—Cbitlo (La Luz). Nros. 205 al 208. Febrero de 1940. Periódico. Adám Pluchawka. Buenos Aires, Febrero 1940.
73.103—Mensajero de Paz. Nros. 491 al 498. Enero a marzo de 1940. Periódico. Angel M. Pallarés. Buenos Aires, 1940.
73.104—La Nación. Números 24.623 al 24.651. Febrero de 1940. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires, 1940.
73.105—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 52 al 55. Diciembre de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.106—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 1 al 7. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.107—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán) Nros. 1.° al 3.°. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.108—Nativa. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Angel Muchart. Buenos Aires, 1940.
73.109—Noticias Automotrices. N.° 82. Febrero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.
73.110—Nueva Gaceta. Nros. 89 al 92. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Lorenzo Guziez. Buenos Aires, 1940.
73.111—Páginas Nuestras. N.° 21 Enero Febrero de 1940. Periódico. Club "Arquitectura" y "Mutual Arquitectura", Buenos Aires, 1940.
73.112—Pampa Argentina. N.° 150. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
73.113—El Político. N.° Febrero de 1940. Periódico. Juan Cavallo, Buenos Aires, 1940.
73.114—La Producción. Nros. 1333 al 1335. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País, S. A., Buenos Aires, 1940.
73.115—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 166. Marzo de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital, Buenos Aires, 1940.
73.116—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Enero de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.117—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 236. Marzo de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois, Buenos Aires, 1940.
73.118—Rev. Molinera, Granos y Elevadores de la R. Argentina. N.° 45. Enero de 1940. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furgiuele, Buenos Aires, 1940.
73.119—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 47. Enero de 1940. Periódico. Juan O. P. Starla. Buenos Aires, 1940.
73.120—Rev. de la Sociedad Filatélica Argentina. N.° 210. Enero, febrero de 1940. Periódico. Sociedad Filatélica Argentina, Buenos Aires, 1940.
73.121—Rojinegro. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.
73.122—Rosalinda. N.° 101. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.
73.123—La Semana. Nros. 97 al 100. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Bel Gamero. La Paz (E. Ríos), 1940.
73.124—Surcos. N.° 14. Marzo de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A., Buenos Aires, 1940.
73.125—La Tribuna Odontológica. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.
73.126—La Voz del Cigarrero. Nros. 13, 14. Enero y febrero de 1940. Periódico. Centro de Cigarreros Minoristas de Bs. As., Buenos Aires, 1940.
73.127—Lo que gusta a los nenes. Foxtrot. Música. Dos págs. Autor: Antonino A. Cipolla. Editor: Adma. Buenos Aires, 30-12-1939.
73.128—Grates. Diccionario de Sinónimos Castellanos. 254 págs. Anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.129—La Ilustre Casa de Ramires. (A Illustre Casa de Ramires). Novela. 175 págs. Autor: Eca de Queiroz. Traduc. de Francisco Lanza. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.130—Declaración de Reimpresión. Art. 9, "In fine". D. R.
73.131—Reg. Controto.
73.132—Yo no tuve la culpa. Tango. Música. Dos págs. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.133—Alegres castañuelas. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.134—Alegres castañuelas. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.135—Cancha a la rueda. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.136—Obra inédita.
73.137—Flor de luna. Tango. Música. Dos págs. Autor: Alberto Salto. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 6-3-1940.
73.138—Paraguas . . . paraguas. Foxbolero. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.
73.139—Paraguas . . . paraguas. Foxbolero. Letra. Una pág. Autor y editor: Manuel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.
73.140—El zorrito. Gato. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera. Buenos Aires, 6-2-1940.
73.141—Asuntos de geografía, historia, instrucción cívica y naturaleza. Para quinto grado. 218 págs. Autor y editor: Arturo Vinardell. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.142—Kinesis. Año I. N.° 1. Septiembre de 1939. Periódico. Círculo de Kinesiología. Buenos Aires 1939.
73.143—La ingrata. (La muchachita del barrio). Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.
73.144—No culpo a nadie. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.
73.145—Obra inédita.
73.146—Obra inédita.
73.147—Obra inédita.
73.148—Obra inédita.
73.149—Obra inédita.
73.150—Obra inédita.
73.151—Obra inédita.
73.152—Obra inédita.
73.153—Obra inédita.
73.154—Obra inédita.
73.155—Obra inédita.
73.156—Obra inédita.
73.157—Obra inédita.
73.158—Obra inédita.
73.159—Obra inédita.
73.160—Caridad. Año VI. N.° 62. 25 de febrero de 1940. Periódico. Asociación Católica del Colegio "Luis M. Robles". Córdoba, 1940.
73.161—El Zonda. Año XVII. N.° 2013. 21 de febrero de 1940. Periódico. José Amado (h.). San Juan, 1940.
73.162—Almas humanas. Drama. 89 págs. Autor y editor: Oscar Enrique Palacios y G. itán. Rosario, 27 de febrero de 1940.
69.351—Argentina. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Homero Manzi. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.
69.352—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Música. Dos págs. Autor: Diego Centeno. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Anres, 6-10-1939.
69.353—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Letra. Dos págs. Autor: F. Mitre Navas. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 6-10-1939.

69.359—Cuando la vida empieza . . . Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Ferrari. Editor: Adolfo F. Gallesio. S.nta Teresa, 13 de diciembre 1939.

69.412—Estrella cuyana. Vals. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Dellarolle. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24 de julio de 1933.

69.427—Zulema. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Eduardo Atienza. Buenos Aires, 6-7-1939.

69.437—Me robaste el corazón. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: Gornatti Hnos., Rosario de Santa Fe, 25 de noviembre de 1939.

69.438—Mi noche de ensueño. Vals. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: José F. Traviglia, Rosario de Santa Fe, 25 de marzo, 1938.

69.350—Argentina. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Sebastián Piana. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.

69.462—Nuestro hombre. 305 págs. Autor y editor: Herminia G. Brumana. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1939.

MARZO 7

73.163—Obra inédita.

73.164—Obra inédita.

73.165—Obra inédita.

73.166—Canción simple. Canto coral a 3 voces. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

73.167—La calesita. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.168—Gran bonete. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.169—Kinefilaxia. Científica. 135 pags. Autor y editor: Juan Manuel Nágera. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

73.170—Compendio de estética. Griendriss der Aesthetik. 160 págs. Autor: Krause. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 de enero 1940.

73.171—Tres libros filosóficos. Tre libri filosófici. 160 págs. Autor: Lucio Anneo Séneca. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9 de enro de 1940.

73.172—El genio. Il genio. 160 págs. Autor: Juan Bovio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.173—Tratado de las Vírgenes de Virginibus. 160 págs. Autor: San Ambrosio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1939.

73.174—Origen de las Profesiones. The Genesis of Professions. 160 páginas. Autor: Herbert Spencer Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.175—Economía política. Economical politik. 160 págs. Autor: Juan Ruskin. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.

73.176—El ente infinito. L'etre infini. 160 págs. Autor: Francisco Salignac de la Mothe-Fenelón. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

73.177—Discurso del método. Discurs de la methode. 160 págs. Autor: Renato Descartes. Traduc. de J. De Vargas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23 de enero de 1940.

73.178—Linterna. Año I. N.° 1, 11 de marzo de 1940. Periódico. Gerardo Villacian. Buenos Aires, 1940.

73.179—La Voz del Sur. Año IV. N.° 183. 3 de marzo de 1940. Periódico. Benito E. Rodríguez. Rufino, F. C. P., 1940.

73.180—Obra inédita.

73.181—Obra inédita.

73.182—Cuatro conversaciones familiares sobre Ruth la Moabita. 74 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora". Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

73.183—Ocho cartas familiares sobre el Rey David. 89 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora", Buenos Aires, 8 de enero de 1940.

73.184—El pecado innato. Imbred sin. 72 págs. Autor: G. A. Mc Lalghlin. Traduc. del inglés por Marie G. De Cochran. Corregida por Jacinto Terán. Editor: Iglesia Evangélica del Nazareno. Buenos Aires, 1940.

73.185—El Chimborazo. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez Caballi y Luis V. Aira. Editor: José Rodríguez C.balli. Buenos Aires, 21 de julio de 1939.

73.186—Recuerdo de amor. Vals criollo. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de mayo de 1934.

73.187—Pura estampa. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: José Rodríguez, Buenos Aires, 1933.

73.188—Obra inédita.

73.189—Rev. del Estudiante Secundario. Año I. N.° 1. Marzo de 1940. Periódico. José Guillermo Torres. Buenos Aires, 1940.

73.190—Friso didacto. Láminas y textos. Tema. "José de S.n Martín" Combate de San Lorenzo. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.191—Friso didacto. Láminas y texto. Tema "Juan de Garay". Fundación de Buenos Aires. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.192—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.193—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.194—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73-195—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.196—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.197—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.198—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.199—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.200—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.201—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.202—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.203—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.204—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.205—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.206—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.207—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.208—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.209—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.210—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.211—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.212—Trám. Administrativo.

73.213—El loro precoz. Corrido. Letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.

73.214—Obra inédita.

73.215—Obra inédita.

73.216—Obra inédita.

MARZO 8

73.217—Obra inédita.

73.218—Adorable impostora. Traduc. del inglés "Dancing Co-ed". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Albert Treynor. Principales intérpretes: Lana Turner. Artié Shaw. Richard Carlson. Ann Rutherford. Culver City. California. Septiembre 21 de 1939. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.219—Los hermanos Marx en el circo Traduc. del inglés "Marx Bros at the Circus". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Irving Brecher. Principales intérpretes: Groucho, Harpo y Chico Marx. Culver City. California, 13 de octubre de 1939. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

73.220—Viejo berretín. Tango. Letra. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.

73.221—Viejo berretín. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.

73.222—Por un capricho. Tango. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.223—Mardita mujé. Petenera. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.224—Mardita mujé. Petenera. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.225—Lecciones de mecánica racional. (Tomo I.). Científica. 323 págs. Autor: Pedro Longhini. Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.226—Nueva Era. N.° 55. Año III. 2 de marzo de 1940. Periódico. David E. Mariño. Santa Lucía (Ctes.), 1940.

73.227—El Despertar. Año I. N.° II. 9 de noviembre de 1939. Periódico. Nazario Cabral. Dudignac. F. C. M. 1939.

73.228—Química orgánica. Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 65 págs. Autor: Original y traducción anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, 28-2-940.

73.229—Estrellita. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Olcese, Buenos Aires, 16 de fefrero de 1940.

73.230—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Año VIII. N.° 80. Marzo de 1940. — Periódico. Padres Redentoristas. Buenos Aires, 1940.

73.231—Tiempos lindos. Tango. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40.

73.232—Tiempos lindos. Tango. Música. Dos págs. Autor: Nicolás Di Santo. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40

73.233—Diosa morena. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Noli y Fernando de Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

73.234—Melenita de oro. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos V. G. Flores. Editor. Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.

73.235—Melenita de oro. Tango. Letra. Una pág. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.

73.236—Muñequita rubia. Tango. Letra. Una pág. Autor: Lito Bayardo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1939.

73.237—Diosa morena. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Noli y Fernando De Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-940.

73.238—Muñequita rubia. Tango. Música. Dos págs. Autor: Laerte Carroli. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28-11-1939.

73.239—Pebeta. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.240—Pebeta. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Juan B. Vescio. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.241—Graziella. Novela. 158 páginas. Autor: Alfonso de Lamartine. Traducción de Agnes Lanfredi Costa. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1940.

73.242—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.

73.243—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.

73.244—Obra inédita.

73.245—Tengo una pena. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Editorial La Lira. Buenos Aires, Junio de 1931.

73.246—Acyede. Año VIII. N.° 88. 1.° de Febrero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires. 1940.

73.247—Obra inédita.

73.248—Guía Náutica Neptunia. Delta del Paraná - Río Uruguay -Río de La Plata y Cuarterones de Recalada de Los puertos más importantes. 44 páginas. Autor anónimo. Editor: Editorial Neptunia. Buenos Aires, 1940. (20 de Enero de 1940).

73.249—Florinda. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. [illegible] 1940.

73.250—Florinda. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.251—Triste peregrino. Estilo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.252—Triste peregrino. Estilo. Letra. Dos páginas. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.253—El grillete. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Santorelli y Mario Rafaelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-3-1940.

73.254—El grillete. Tango. Letro. Una página. Autor: F. Brancatti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-3-1940.

73.255—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero) Marcha. Letra. Una páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas. Editor: Editorial Crisantemno. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.256—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero). Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.257—Vencidos. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.
73.258— Vencidos. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.
73.259—Ojos de fuego Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor Oscar Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1940.
73.260—Ojos de fuego. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1940.
73.261—Obra inédita.
73.262—Obra inédita.

MARZO 9

73.263—Obra inédita.
73.264—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.
73.265—Obra inédita.
73.266—Obra inédita.
73.267—Obra inédita.
73.268—Obra inédita.
73.269—Obra inédita.
69.519—Los cuarenta y cinco (Les Quarante cinq). Novela, 361 páginas. Autor: Alejandro Dumas. Traduc. del Francés por M. E. Biagosch. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1939.

MARZO 11

73.270— Tram. Administrativo.
73.271—Obra inédita.
73.272—Trazos. Versos. 3 páginas. Ed. 1ra. Autor: Juan B. Vescio. Editor: Editorial Patria. Lanús. 15 de Enero de 1940.
73.273—Cuentos del Tío. Episodios Skechs, anécdotas, etc. 32 págs. Autor: Ramón Cortés Conde . Editor: Editorial Verbum. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.274—Cancha larga. Novela del campo argentino. 375 páginas. Autor: Eduardo Acevedo Díaz (h). Editor: Sopena. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.
73.275—Rev. del Círculo Odontológico de Córdoba. Año V. N.° 51, 52. Enero, febrero de 1940. Periódico. Círculo Odontológico. de Córdoba. Córdoba 1940.
73.276—Obra inédita.
73.277—Obra inédita.
73.278—No me abandones. Canción paraguaya. Música. 2 páginas. Autor: Américo F. Cabrera. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.
73.279—No me abandones. Canción paraguaya. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.
73.280—Por una prenda. Bailecito. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.
73.281—Por una prenda. Bailecito. Letra. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.
73.282—Mi criollita. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor: Werfil Maldonado. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.
73.283—Mi criollita. Chacarera. Letra. Una página. Autor: Máximo Orsi. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.
73.284—Que viva la Zamba. Zamba canción. Música. Dos páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.
73.285—Que viva la Zamba. Zamba canción. Letra. Una página. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.
73.286—Mi Sanjuanina. Cuenca. Música. Dos páginas. Autor: C. Montbrun Ocampo. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 29-VII-1939.
73.287—Cansancio. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ferruccio R. Rondi. Editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.
73.288—Cansancio. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.
73.289—Obra inédita.
73.290—Obra inédita.
73.291—Obra inédita.
73.292—Obra inédita.
73.293—Náufragos. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.
73.294—Náufragos. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Saborido. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.
73.295—Yuyito para el amor. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.
73.296—Yuyito para el amor. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Ciriaco Ortiz. (Ciriaquito). Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.
73.297—Cuando sangra el corazón. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.
73.298—Cuando sangra el corazón. Tango. Música. Dos páginas. Autor Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.
73.299—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.
73.300—He perdido un beso. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Antonio Montoni. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 2-15-1940.
73.301—Las chicas quieren casorio. Foxtrot. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-1-1940.
73.302—Vagando. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 6-3-1940.
73.303—Obra inédita.
73.304—Mercurio. Año 1. N.° 1. 11 de Marzo de 1940. — Periódico. Pedro Dantiácq. Buenos Aires, 1940.
73.305—Mi amada. Música. 3 páginas. Autor: Beethoven. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.306—Vibra el clarín. Música. 6 páginas. Marcha militar. Autor: Schubert. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.307—El minué. Música. 4 páginas. Autor: Boccherini. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.308—Primaveral. Vals del bosque de Viena. Música. 11 páginas. Autor: Juan Strauss. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.309—Obra inédita.
73.310—Florecilla del valle. Canción. Letra. Una Pág.. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.
73.311—Vieja campana. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.
73.312—Un rayito de luz. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.
73.313—Un poquito más. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.
73.314—Obra inédita.
73.315—Serenata en la sierra. Canción. Letra. 3 páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.316—Aquellos besos. Vals Letra. Dos páginas. Autor: J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.
73.317—Redención. Canción. Letra. Una página. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires. 20 de Febrero de 1940.
73.318—Yo no quiero que te olvides. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

MARZO 12

73.319—Catalunya. Año XI. N.° 111. Febrero de 1940. Periódico. Ramón Girona Ribera. — Buenos Aires, 1940.
73.320—Revista Argentina del Frío. — Año IV. N.° 22|23. Enero - febrero de 1940. Periódico. Asociación Argentina del Frío. — Buenos Aires, 1940.
73.321—Aquel ayer. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.322—Pesadumbre. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 5 de enero de 1940.
73.323—Peregrino. Tango. Música. Do págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.324—Ña Gregoria. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Guillermo Marinozzi. Editor: A. J. Sangregorio. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1939.
73.325—Obra inédita.
73.326—Obra inédita.
73.327—Intermedio. 264 págs. Autor editor: Rodolfo Coll. — Buenos Aires, 31 de enero de 1940.
73.328—De las leyes. De Legibus. 160 págs. Autor: Marco Tulio Cicerón. — Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.329—Declaración de reimpresión Artículo 9.° "in fine". D. R.
73.330—Tras la loca fortuna. 144 págs. Autor: Germán Dras. Editor: El autor. — Buenos Aires. 13 de febrero de 1940.
73.331—Primeros poemas. 64 págs. Autor y editor: Máximo Leiva. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1940.
73.332—La liga del descontento (The league of discontent). Novela. 80 páginas. Autor: Francis Beeding. Traduc. de J. G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 9|1|1940.
73.333—Muerte en el lejano Oeste. (The riddle of the ranch). 128 págs. Autor: Warwick Jerdine. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.
73.334—Asesinada en su jaula de oro (Murdered im her golden cage). 80 págs. Autor Samuel Spewack. Traduc. de Juan G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.335—La casa de los secretos. The house of secrets. 80 págs. Autor: Sydney Horler. Traduc. de Juan L. G. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.
73.336—El caso Silecroftc. The Silecroft case). 80 págs. Autor: J. C. Lenehan Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.
73.337—Los crímenes de Broadway — (Broadway murders). 80 págs. Autor: Juan G. L. Krohn, de la traducción. Autor original: E. J. Doherty. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, [illegible] de enero de 1940.
73.338—[illegible]ajarón. Tango. Letra. Una página. Autor: César Luis Giura. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, [illegible] de marzo de 1940.
73.339—All about wool. Diccionario de términos laneros. 160 págs. Autor y editor: Pablo Link. —Buenos Aires, 1940.
73.340—Obra inédita.
73.341—Billaristas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.342—La patinadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.343—Ciclistas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.344—La boxeadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.345—Merceología. Productos orgánicos. 646 págs. Autor y editor: Angel C. Stura y Leonardo J. Beltrán Pios. — Mendoza, 1.°|3|1940.
73.346—Tus palabras. Vals. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3-1940.
73.347—Milonga bruja. Milonga. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.
73.348—Albórea. Año VII. N.° 33. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. — Buenos Aires, 1939.
73.349—Bómboio. Paso-doble. Arreglo Música. Dos págs. Autor: Marf - Mascheroni. Arreglo en paso-doble por Enrique Rodríguez. Editor: G. Ricordi & C. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.350—Sinfonía de arrabal. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.
73.351—Sinfonía de arrabal. Tango. Música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.
73.352—El marino. Año III. N.° 15. Febrero de 1940. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires, 1940.
73.353—A toda máquina. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor y editor: D. Lacourlig y Luis Cabiscol. — Buenos Aires, 3|1|1940.
73.354—Obra inédita.
73.355—Obra inédita.
73.356—Hacia una nueva era. Novela. 296 págs. Autor y editor: Johanes. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.357—Obra inédita.
73.358—Sur. Año I. N.° I. 1.° de enero de 1940. Periódico. Julio R. Crespo Lucero. — 6 de septiembre, F. C. O. 1940.
73.359—Carlos Denny. Solicitud de seudónimo.
73.360—Juventud. Año I. N.° 7. 16 de febrero de 1940. Periódico. Centro Interno de A. C. "Sagrado Corazón". - Rosario, 1940.
73.361—Al ayudante práctico del mecánico. Colección de 20 tablas con indicaciones útiles para mecánicos. 20 hojas. Autor y editor: Alfredo Schiller y Carlos Hohlstein. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.362—Obra inédita.

MARZO 13

73.363—Palomita mensajera. Zamba canción. Letra. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.
73.364—Palomita mensajera. Zamba canción. Música. Dos págs. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11-1937.

73.365—Qué es lo que soy. Tango. Música. Dos págs. Autor: Hugo Gutiérrez. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.

73.366—Qué es lo que soy. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.

73.367—Viejo amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16-7-1938.

73.368—Viejo amor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16|7|1938.

73.369—Desvarío. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Trópoli. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.

73.370—Desvarío. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.

73.371—Obra inédita.

73.372—Obra inédita.

73.373—Ese es mi papá. Polka. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.374—Ese es mi papá. Polka. Letra. Una pág. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.375—Obra inédita.

73.376—Amor... Por siempre amor. — Vals romanza. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.377—Melodías. Tango. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.378—Gotas de acibar. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.379—Mujeres frívolas... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.380—Cobarde!... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.381—Esperando. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12|3|1940.

73.382—Déjame con mis penas. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.383—Déjame con mis penas. Tango. canción. Letra. Dos págs. Autor: Oscar Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.384—Vengado. Tango. Música. Dos págs. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Cornatti Hnos. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.385—Obra inédita.

73.386—Fundamentos científicos de la medicina a través del Iris. 283 págs. Autor y editor: J. Angel Bidaurrazaga. — México, 1939.

73.387—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.388—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.389—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.390—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.391—Arboles y plantas de nuestro [illegible] láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.392—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.393—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.394—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.395—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.396—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.397—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.398—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.399—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.400—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.401—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.402—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.403—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.404—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.405—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.406—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.407—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.408—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.409—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.410—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.411—[illegible] y discursos. Contribución a la Historia de Gualeguaychú. 143 págs. Autor: Camila E. Nievas [illegible] Editor: El autor. — Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, — Buenos Aires — Berlín (Alemania). 1939.

73.412—Obra inédita.

73.413—Obra inédita.

73.414—Trozos de vida. Cuentos. 57 páginas. Autor y editor: Lola Bengoechea. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.415—Obra inédita.

73.416—Obra inédita.

73.417—Trám. administrativo.

73.418—Obra inédita.

73.419—Obra inédita.

73.420—Sociología de la Educación. Medios de mejorar material y moralmente la educación. 170 págs. Autor y editor: Ramón T. Elizondo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

73.421—Obra inédita.

73.422—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.423—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Letra. Una pág. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.424—El último lance. Tango. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.425—Denegado.

73.426—Destino malevo. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.427—Pétalos sueltos. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.428—Inquietud. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.429—Tentación. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.430—Caminito de ayer. Vals. Letra. Dos págs. Autor: Ignacio Brugat. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 27-4-939.

73.431—Obra inédita.

73.432—Hay que avivarse. Tango. Música. Dos págs. Autor: Mario Giroldi. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4|3|1940.

73.433—Obra inédita.

73.434—Obra inédita.

73.435—Obra inédita.

73.436—Esperando. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Luis Rubistein. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

69.666—Visiones de Grecia. Historia literaria. 190 págs. Autor: Amaranto A. Abeledo. Editor: "El Ateneo". — Buenos Aires, 1.° de octubre de 1939.

69.673—Tu amor es mi vivir. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel F. Famá. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

MARZO 14

73.437—Tribuna. Año I. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico Simón Scheimberg y Anteo R. del Mastro. Buenos Aires. 1940.

73.438—Destino malevo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.439—Tentación. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.440—Pétalos sueltos. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.441—Inquietud. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.442—Obra inédita.

73.443—El nuevo método de dividir. 32 págs. Autor y editor: Dámaso Díaz Perdomo. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.444—La estancia. Polka. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.445—Flecha de oro (Miguel Angel Lauri). Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.446—Mi penar... Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.447—No culpo a nadie ... Tango. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.

73.448—La ingrata (La muchachita del Barrio). Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.

73.449—Cobarde ... Tango canción. Letra. Una pág. Autor Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.450—Amor ... Por siempre amor. Vals romanza, letra. Una pág. Autor: Wáshinton F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.451—Gotas de acíbar. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Wáshington. F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.452—Los animales enemigos de la fruticultura argentina y los medios de combatirlos. 193 págs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Ministerio de Agricultura. Dirección de Propaganda y Publicidad. Buenos Aires, 28-12-1939.

73.453— Dípteros argentinos nuevos o poco conocidos. Entomológica. 23 págs. Entomológica Argentina. Buenos Aires, 19-5-37.

73.454—Los sarcofágidos argentinos. Contribución a sus conocimientos. 65 págs. 19 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-11-939.

73.455—Estudio sistetemático de los afidoideos argentinos. Entomológica. 146 págs. 21 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-12-1939.

73.456—Mundo musical. Año II. N.° 17. Febrero de 1940. Periódico. Fioravante Speranza. Buenos Aires, 1940.

73.457—Obra inédita.

73.458—Tu medallita. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.459—Mujer de mis ensueños. Vals. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.460—Nene. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.461—Si me emborracho por tu amor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.462—Bol. Oficial de la Unión Comercial de Sastres. Año XXX. N.° 352. Febrero de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1940.

73.463—La aspiración de las almas. Comedia en tres actos. 44 págs. Autor: Arturo Palma y Pedro Villar Sixto. Editor: Antonio Zea. Buenos Aires, 14 de enero de 1935.

73.464—Lola. Música. 12 págs. Autor: Ermes Pedro Forti. Ejecutada en el Teatro "Odeón" de Buenos Aires, 10 de marzo 1940.

73.465—La Capital. Himno Marcha. Música. Dos págs. Autor: José F. Traviglia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 14-3-1940.

73.466—Comercio e Industria. Año I. N.° I. Enero de 1940. Periódico. Jorge Luis Pomiró. Buenos Aires, 1940.

73.467—Es cierto ... te engañé. Vals. Música. Dos págs. Autor: y editor:

Abel Bedrune. Rosario, 10 de febrero de 1933.

73.468—El chon. Tango. Música. 2 págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.

73.469—Radiosol. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.

73.470—La machona. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1935.

73.471—Obra inédita.

73.472—Obra inédita.

73.473—Obra inédita.

73.474—La Argentina ante el mundo. Conferencias. 160 págs. Autor: Lidia Von M. de Schneider. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 17 de febrero de 1940

73.475—Cromolat. Año IV N.° 36. Enero de 1940. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.

73.476—Tribuna Comercial. Año VIII. N.° 114. Diciembre de 1939. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.

73.477—Obra inédita.

73.478—Kupen. Cuentos de la tierra del fuego. 146 págs. Autor: Enrique Campos Menéndez. Editor: Kau. Buenos Aires, 4 de marzo de 1940.

73.479—Luces de ilusión. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.480—Of. judicial.

73.481—Obra inédita.

73.482—Obra inédita.

73.483—Obra inédita.

73.484—Obra niédita.

73.485—Atenas. 8 de marzo de 1940. Periódico. Zacarías Scarpathiotis. Bs. As., 1940.

73.486—Obra inédita.

MARZO 15

73.487—Humanidad. Marcha canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pc. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.

73.488—Humanidad. Marcha canción. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pc. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.

73.489—La cautiva. Tango canción. Letra, Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.490—La cautiva. Tanco canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.491—Nubecilla ondulada. Melodía. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.492—Himno a la Cruz. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.493—Enfermedad de Friedreich. Observaciones clínicas y un estudio histopatológico. 107 págs. Autor: Benjamín B. Spota. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.494—Córdoba. Año XII. N.° 4002. 20 de febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.

73.495—Pasión de gitano (celo gitano). Pasodoble. Múisca. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Bunos Aires, 5 de Marzo de 1940.

73.496—Mulata cruel. Rumba. Música. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.497—Codzienny Niezalezny Kurjer Polski W. Argentynie. Año XIII. Número 2719. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.

73.498—Argentyna. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.

73.499—La Acción. Año XXII. N.° 7337. 19 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Scarabino. Rosario, 1940.

73.500—Obra inédita.

73.501—Obra inédita.

73.502—Obra inédita.

73.503—Reg. contrato.

73.504—Reg. contrato

73.505—Obra inédita.

73.506—Obra inédita.

73.507—Bachillerato y formación juvenil. 260 págs. Autor: Juan Montovani. Editor: Bernabé y Cía. Santa Fe Marzo 2 de 1940.

73.508—Obra inédita.

73.509—Historia Argentina y Americana. Epoca Colonial. 524 págs. Autor: Alfredo B. Grosso. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.510—Inquietud. Pensamientos. 224 págs. Autor: Lucilo Pedro Herrera. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.511—Obra inédita.

73.512—Obra inédita.

73.513—Obra inédita.

73.514—Obra inédita.

73.515—Hay que avivarse. Tango. Letra. Una pág. Autor: Pelegrino A. Torres. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.516—Obra inédita.

73.517—Obra inédita.

73.518—Reg. contrato.

73.519—Obra inédita.

73.520—Obra inédita.

73.521—Obra inédita.

73.522—Simientes. N.° 159. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario, 1939.

73.523—Obra inédita.

73.524—Obra inédita.

73.525—Obra inédita.

73.526—Y el ayer floreció. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Orietta Castex. Buenos Aires, 10-11-1939

73.527—El Tiempo. Año I. N.° 4. 22 de febrero de 1940. Periódico. Angel Galisteo de la Torre. Goya (Ctes.), 1940.

73.528—A. C. Y. E. D. E. Nros. 74 al 87. Diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires, 1939-1940.

73.529—La Acción. Nros. 382|393. Diciembre de 1939. Enero y febrero de 1940. Periódico. Anastasio Querido, Vicente López (Bs. As.), 1939-1940.

73.530—Albores. Nros. 70 y 71. Febrero y enero de 1940. Periódico. José Pinardi. Pascanas (Pc. Córdoba), 1940.

73.531—Los Andes. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Diario "Los Andes". Hnos Calle. Mendoza, 1940.

73.532—Aquí Está. Nros. 387 al 395. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.

73.533—Atlántida. N.° 878. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.534—B. A. P. N.° 268. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

73.535—Bienvenida (Ahla Usahla). Marzo de 1940. Periódico. Gabriel Trabouki. Buenos Aires, 1940.

73.536—Billiken. Nros. 1055 al 1058. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.537—Bol. de Cultura Intelectual. Número 14. Diciembre de 1939. Periódico. R. E. Montes y Bradley. Rosario, 1939.

73.538—El Informativo Aduanero. Números 610 al 634. Enero, febrero de 1940 Periódico. Angel Gigli Marsilli. Buenos Aires, 1940.

73.539—Bol. Of. del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Nros. 135 y 136. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires, Bs. As., 1940.

73.540—Cámara de la Construcción. Número I. Año 2. Enero de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. Buenos Aires, 1940.

73.541—Camera di Commercio Italiana Di Buenos Aires. Boll. Uff. Men. Número 1. Enero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bs. As., 1940.

73.542—Chabela. N.° 51. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.

73.543—La Chacra. N.° 113. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.544—Charla Rural. N.° 20. Marzo de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y Ernesto Armando Larguero. Buenos Aires, 1940.

73.545—Chesterton. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Juan Manuel Fontenla. Buenos Aires, 1940.

73.546—Cine Argentino. Nros. 91 al 95. Febrero de 1940. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, 1940.

73.547—Clarín. Nros. 96 al 102 Agosto 1939 a febrero de 1940. Periódico. Asociación Viajantes de Comercio de la Rep. Argentina. Buenos Aires, 1940.

73.548—Comercio y Justicia Nros. 120 al 147. Febrero de 1940. Periódico. Domingo Santiago Pronsato, Córdoba, 1940.

73.549—Córdoba. Nros. 3984 al 4011. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.

73.550—El Correntino. Nros. 1 y 2. Febrero de 1940. Periódico. Odin Eduardo Fleitas. Buenos Aires, 1940.

73.551—Crítica. Nros. 9289 al 9317. Febrero de 1940. Periódico. Buenos Aires. Poligráfica. S. A. Bs. As., 1940.

MARZO 16

73.552—Jesús María y el otro. Comedia. Tres actos. 1 folleto. 48 páginas. Autor: Ivo Pelay. Editor: Argentores. — Buenos Aires. Febrero 15 de 1940.

73.553—Pancreatitis crónicas. 1 tomo. 217 páginas, 37 figs. Autor: José María Oviedo Bustos. Editor: el autor: — Rosario 29|2|1940.

73.554—Cromolat. Enero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.

73.555—Cromolat. Febrero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.

73.556—De Frente. Marzo 1940. Periódico. Francisco Fasano. — Buenos Aires.

73.557—Der Argentiner Magazín. Marzo 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires.

73.558—El Diario. Febrero 1940. Periódico. Soc. Anón. Editorial. — Buenos Aires,

73.559—Diario de Licitaciones. Febrero 1940. Periódico. Carlos Sartori. — Buenos Aires.

73.560—Evolución. Marzo 1940. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Rep. Argentina.

73.561—F. V. D. Febrero 1940. Número 221. Periódico. Benito Grangé. — Buenos Aires.

73.562—La Fija Blanca. Febrero 1940. Nos. 1563 al 1566. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.

73.563—La Fija (verde). Febrero 1940. Nos. 2796 al 2802. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires.

73.564—La Fraternidad. Febrero 1940. Nos. 688, 689. Periódico. La Fraternidad Soc. de Pers. Ferroviario de Locomotoras.

73.565—Gaceta del Colmenar. N.° 10. Enero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.

73.566—Gaceta del Colmenar. N.° 11. Febrero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.

73.567—Gazeta Polska. Febrero 1940. Nos. 110 al 114. Periódico. Gustavo Borowski y Clemente Jankowski.

73.568—El Golfer Argentino. Marzo 1940. — N.° 103. Periódico. Edit. Atlántida. S. A. — Buenos Aires.

73.569—El Gráfico. Febrero 1940. — Nos. 1073 al 1076. Periódico. Edit. Atlántida S. A. — Buenos Aires.

73.570—Guía del Rentista. Marzo 1940. N.° 107. Periódico. Benvenuto y Cía. Buenos Aires.

73.571—Historium. Marzo 1940. N.° 10. Marzo 1940. Periódico. Carlos Della Penna. — Rep. Argentina.

73.572—El Hogar. Febrero 1940. números 1581 al 1584. Periódico. Empresa Edit. Haynes. S. A. — Buenos Aires.

73.573— Hogar y Selva. Febrero 1940. Nos. 274 al 277. Periódico. Eliseo Ingustinus Cristiansen. — Eldorado, (Misiones).

73.574—Ilustrire Welt (Mundo Ilustrado). Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Isaac Pomeraniec. — Capital e interior.

73.575—La Ilustración Argentina. — Marzo 1940. N.° 29. Periódico. Alberto Grosselin. — Buenos Aires.

73.576—El Imparcial. Febrero 1940. — Nos. 2493 al 2501. Periódico. Francisco Marquié. — General Belgrano.

73.577—Industria Panaderil. Nos. 1591 al 1594. Periódico. Francisco Gómez. Buenos Aires.

73.578—Juventud. Febrero 1940. Números 7 y 8. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. — Monte Grande.

73.579—Leoplán. Febrero 1940. Números 133 y 134. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.

73.580—La Ley. Febrero 1940. Periódico. Jerónimo Remorino. — Buenos Aires.

73.581—Maribel. Febrero 1940. Números 381 al 384. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.

73.582—El Marino. Febrero 1940. Número 15. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires.

73.583—El Mundo. Febrero 1940. Números 4259 al 4287. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.

73.584—Mundo Argentino. — Febrero 1940. Nos. 1516 al 1519. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.

73.585—Mutualidad Telefónica. Enero 1940. N.° 106. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empres. Asociadas. — Buenos Aires.

73.586—Mutualidad Telefónica. Febrero 1940. N.° 107. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empresas Asociadas. — Buenos Aires.

73.587—Neptunia. Febrero 1940. Periódico. Pedro Varesini. — Buenos Aires.

73.588—La Opinión. Febrero 1940. Números 1267 al 1289. Periódico. Revuelto Bozo, Agata y Sartoris. — Trenque Lauquen.

73.589—Para Ti. Febrero 1940. Números 926 al 929. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. — Buenos Aires.

73.590—Patoruzú. Febrero 1940. Números 125 al 128. Periódico. Dante Quinterno. — Buenos Aires.

73.591—El Periódico Entrerriano. Números 14 al 17. 1939|40. Periódico. Ignacio Camps. — Buenos Aires.

73.592—La Protección. N.° 36. Marzo 1940. Periódico. La Protección Soc. Coop. de Previsión y Ahorro. Tres Arroyos.

73.593—Radio Control. Julio, agosto 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.594—Radio Control. — Agosto, septiembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.595—Radio Control. Septiembre, octubre 1939. — Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.596—Radio Control. Noviembre, diciembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.597—Radio Control. Enero, febrero 1940. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.598—Radio Magazine. Febrero 1940. Nos. 113 y 114. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires.

73.599—Revista de Aduana. Enero y febrero 1940, Nros. 149 y 150. Periódico. — Antonio Faillaci. — Buenos Aires.

73.600—Revista de Arquitectura. Febrero 1940. N.° 230. Periódico. Soc. Central de Arquitectos y Centro de Est. de Arquitectura. — Buenos Aires.

73.601—Revista de la Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Marzo 1940. — N.° 211. Periódico. Asoc. Arg. de Criadores de Cerdos. — Buenos Aires.

73.602—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Febrero 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Buenos Aires.

73.603—Revista de Cirugía de Buenos Aires. Noviembre 1940. 11|1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. — Buenos Aires.

73.604—Revista de Derecho y Administración Municipal. Febrero 1940 N.° 120. Periódico. Dr. Rafael Valls. — Capital, interior y exterior.

73.605—Revista Oral de Ciencias Odontológicas. — Febrero 1940. N.° 8. Periódico. — Juan Sturla. — Buenos Aires.

73.606—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Febrero 1940. — número 216. Periódico. La Sociedad Rural de Rosario. — Rosario.

73.607—Selecta. Marzo 1940. — Número 17. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires.

73.608—Sintonía. Febrero 1940. Números 355 al 358. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires.

73.609—Sjednoceni-Unión. — Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Francisco Kuba. — Buenos Aires.

73.610—Sports. Febrero 1940. Números 1169 al 1172. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.

73.611—Stella Maris. Marzo 1940. — N.° 126. Periódico. Orestina Vázquez. Buenos Aires.

73.612—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. — Febrero 1940. N.° 31. Periódico. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires.

73.613—Tejiendo. Marzo 1940. — N.° 10. Periódico. Amalia Jones. — Buenos Aires.

73.614—La Tribuna Hebrea. — Febrero 1940. Nos. 37 y 38. Periódico. Isaac Pomeramiec. — Capital e interior.

73.615—Diario "La Vanguardia". Febrero 1940. — Nos. 11.817 al 11.848. Periódico. — Soc. Edic. Populares Argentina. — Capital Federal.

73.616—Variedades Médicas. — Enero 1940. N.° 3. Periódico. Dante F. Biagini. — Capital y provincia.

73.617—Viator. — Marzo 1940. Número 408. — Periódico. Centro Unión Viajantes. — Buenos Aires.

73.618—Viva Cien Años. Marzo 1940. Nos. 11 y 12. Volumen 8. Periódico. Orientación Integral Humana. S. R. L. — Buenos Aires,

73.619—La Voz de Francia. Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Juan A. Vermorel. — Buenos Aires.

73.620—Por ella estoy sufriendo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Conduleo. Editor: el autor. Buenos Aires, 13|3|1940.

73.621—Obra inédita.

69.823—El vals del ayer. — Disco número 38.833, Faz A. letra de Enrique Cadícamo. Música de Jura Kramer (arreglo). Intérprete: Los Tres Nativos Víctor. — Faz B, la miel de tus besos. Ranchera. Música de Angelita Valentini. — Intérprete Los Tres Nativos Víctor. — Edit.: R. C. A. Victor Argentina. 1.° noviembre de 1939.

MARZO 18

73.622—Obra inédita.

73.623—Bios. Febrero 1940. N.° 222. Periódico. Asociación del Personal de la C. I. A. E.

73.624—Obra inédita.

73.625—Didáctica de la anatomía y fisiología humanas en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial. "El corazón". — 1 folleto, 14 páginas. Autor y editor: Dr. Ricardo A. Ascorti. — Buenos Aires., Marzo 1940.

73.626—Toponimia de la costa patagónica y fueguina. 124 páginas e índice. Autor y editor: Marín Rodríguez. Buenos Aires, 1.° de marzo 1940.

73.627—La casa del recuerdo. Película cinematográfica. Productor Cinematográfica Argentina. Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento María Luisa Bombal y Carlos Aden. Direc.: Luis Saslavsky. Princ. intérpretes: Libertad Lamarque, Arturo García Buhr, Alberto Vila, Elsa O'Connor, etc. Marzo 1940. — Martínez (Provincia de Buenos Aires).

73.628—El haragán de la familia. Película cinematográfica. Produc.: Cinematográfica Argentina Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento: Guillermo J. R. Pichot. Principales intérpretes, José Arias, Angelina Pagano, Amelia Bence, Ernesto Raquen, Justo Carabalio. — Mar del Plata, 16 Febrero 1940.

73.629—Obra inédita.

73.630—Barco de papel. Vals canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Dante Bovio. Editor: José Schnaider. — Buenos Aires, 20|3|1930.

73.631—Dos lágrimas. Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Julio del Puerto. Editor. S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.

73.632—Serrana mala. Zamba. Música. 1 pliego. 1 página. Autor: Julio del Puerto. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.633—Serrana mala. Zamba. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo 1940.

73.634—Dos lágrimas. Tango canción. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.

73.635—Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, N.° 1 y 2. Enero y febrero 1940. Periódico. El Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

73.636—Obra inédita.

73.637—Obra inédita.

73.638—Obra inédita.

73.639—Obra inédita.

73.640—Derecho Argentino del Trabajo. Tomo I. 364 páginas. Tomo II. 368 páginas. Autor: I. Esterkin y A. Ruprecht. Editor: Manuel F. Genolet. — Rosario de Santa Fe. 1.° de marzo de 1940.

73.641—Obra inédita.

73.642—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen de 100 páginas. Autor y editor: Gustavo F. Courault. — 20 de enere de 1940. — Santa Fe.

73.643—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen. 121 páginas de texto y 1 ejercicio modelo al final. Autor y editor: Gustavo Courault. — 20 de enero de 1940. Santa Fe 1940.

73.644—Ellos. Melodía. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo 1940. — Buenos Aires.

73.645—Ellos. Melodía. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo de 1940. — Buenos Aires.

73.646—Sonko puro. Zamba. 1 pliego. 2 páginas. Música. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires. 7 de marzo de 1940.

73.647—Sonko puro. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires. 7 marzo 1940.

73.648—Album de Música Argentina. 1 parte. (1890 - 1910). 1 folleto, 71 páginas. Autor y editor: Inés Jurado. 4 marzo 1940. — Buenos Aires.

73.649—Obra inédita.

73.650—Herejías Médicas. 1 volumen. 141 páginas. Autor y editor: Dr. Gastón Paquien. 8 de marzo 1940.

73.651—Plata... y nada más. Tango festivo. Letra, 1 pliego, 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. — Buenos Aires.

73.652—Plata... y nada más. Tango festivo. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. Buenos Aires.

73.653—A quién le puede importar. Tango; música; 1 pliego, 2 págs. Autor: Marianito Mores. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.

73.654—A quién le puede importar. Tango. Letra; 1 pliego, 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.

73.655—Castillos de España. Bolero. Música. 1 pliego; 2 págs. Autor: Filinto Rebecchi. Editor: Julio Korn. 7|3|1940. Buenos Aires.

73.656—Castillos de España. Bolero. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Mario Battistella. Editor: Julio Korn. 7|3|40. Buenos Aires.

73.657—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Bayón Herrera. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.

73.658—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Raúl de los Hoyos. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.

73.659—Llanto. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.660—Pétalos. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.661—Llanto. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: H. Manzi. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.662—Pétalos. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: S. Beguel y N. Giido. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.663—El Moro. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.

73.664—El Moro. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.

73.665—Cielo Azul. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Crisantemo. 25|1|1940. Buenos Aires.

73.666—Obra inédita.

69.849—Temas Existenciales. 1 volumen. 221 págs. Autor: Homero M. Guglielmini. Editor: Edit. Losada. 22|12|1939. Buenos Aires

MARZO 20

73.667—Obra inédita.

73.668—Obra inédita.

73.669—Obra inédita.

73.670—Negro el 13 . . . Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe) Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.671—Negro el 13... Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.672—Vieja Rambla Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.673—Vieja Rambla. Vals. Letra. 1 pliego 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.674—La estancia de don Silvestre. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima.1|3|1940. Buenos Aires.

73.675—La estancia de don Silvestre. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.676—Bailan los negros. Rumba. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.677—Retorno. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.678—Retorno. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.679—Bailan los negros. Rumba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe 2|10|1940.

73.680—Sólo tú lo sabrás. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. 8 Noviembre 1939.

73.681—Obra inédita.

73.682—Obra inédita

73.683—De corazón. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa. (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 1|20|1940.

73.684—Vanidad. Tango. Música. 1 pliego., 2 páginas. Autor: José Sosa Mendieta. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe 25|2|1940.

73.685—Embeleso. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 20|2|140.

73.686—Retorno. Tango. Música. 1 plieg., 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 25|2|11940.

73.687—Destino. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Alfredo Perrotti. Santa Fe. 20|3|1939.

73.688—Rubén. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 20|1|1940.

73.689—Desilusión. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 30|4|1940.

73.690—Leonor. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 30|10|1939.

73.691—Noche Serena. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10|1|1938.

73.692—Incertidumbre. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 15|7|1939.

73.693—Boina Negra. (Orsi). Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe. 10|1|1939.

73.694—Leonor. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 1|11|1939.

73.695—Titina. Polka. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor y editor: el autor. Santa Fe. 1|1|1940.

73.696—Semana Santa. 1 folleto. 205 págs. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Bs. As. 28|2|1940.

73.697—El Sacramento del Matrimonio y la Misa Nupcial. 1 folleto. 58 páginas. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Buenos Aires. 16|1|1940.

73.698—Obro inédita.

73.699—Obra inédita.

73.700—Obra inédita.

73.701—Obra inédita.

73.702—Helvetia. Marzo 1940. N.° 52. Periódico. Benito Cometta Manzoni. Capital Federal.

73.703—Obra inédita.

73.704—Obra inédita.

73.705—Obra inédita.

73.706—Obra inédita.

73.707—El piquillín. Tango original. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Primitivo Sosa. Buenos Aires, Mayo 1911.

73.708—Qué querés! Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, Febrero 1931.

73.709—Cañada rica. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Abel Bedrune. Editor Trebino. Buenos Aires, Junio 1920.

73.710—Cuentos del campo y de la ciudad. 169 páginas. Autor: Juan Car-

los Moreno. Editor: Editorial Patagonia. Buenos Aires. Diciembre 1939.
73.711—Freud. Un gran explorador del alma. 1 volumen. 128 págs. Autor: Dr. Carlos Alberto Seguín. Editor: Orientación Integral Humana, Soc. de Res. Ltda. — Buenos Aires, marzo 14 de 1940.
73.712—Tablas de Logaritmos Decimales y Tabla de Valores Naturales. — 1 volumen. 54 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. — Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.
73.713—Geografía Activa y Racional. (Manual "Eclipse"). América en general. Parte Física. Autor Anónimo. Editor: "Librería del Colegio" S. A. Buenos Aires, 2|29|1940.
73.714—Elementos de Matemáticas, para tercer años de las Escuelas Normales. 1 volúmen. 174 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 2|15|1940.
73.715—Literatura Castellana y Argentina. Texto y Lecturas. 350 páginas. Autor: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, 1 marzo 1940.
73.716—Minino encantador. Marcha. — Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor A. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 10|12|1939.
73.717—Cabeza plateada. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor D. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 1|1|1940.
73.718—Quiero volver. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 5|3|1940.
73.719—Quiero volver. Fox-trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: C. R. Urquiza. Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires, marzo 5|1940.
73.720—Obra inédita.
73.721—Obra inédita.
73.722—Obra inédita.
73.723—Política, Economía y Legislación del Petróleo. 215 páginas. Autor: Sadí H. Mozo. Editor: El autor. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.724—Obra inédita.
73.725—Obra inédita.
73.726—Obra inédita.
73.727—Obra inédita.
73.728—River Plate. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel García. Editor: Américo Vivona. — Buenos Aires, 22|7|1938.
73.729—La Balanza. N.° 172 y 173. 1.° y 15 de marzo 1940. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trincado. — Buenos Aires.

MARZO 25

73.730—Guía del Filatelista N.° 1. marzo 1940. Periódico. Manuel Saraga Leal y Walter Just. — Buenos Aires.
73.731—Curso de Literatura. Para 5.° año. 401 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor: Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|19|40. — Buenos Aires.
73.732—Curso de Literatura. Para 4.° año. 434 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|1940. — Buenos Aires.
73.733—Instrucción Cívica. 235 páginas. Autor: doctor Eduardo A. Ibarra. Editor: Jacobo Peuser Ltda. Enero 2-1940. Buenos Aires.
73.734—Lecciones de Historia Argentina. 711 páginas. Autor: Astudillo Menéndez. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. — Buenos Aires. Febrero 29|1940
73.735—Zoología. 419 páginas Autor: J. Donadío. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Enero 20|1940. — Buenos Aires.
73.736—Obra inédita.
73.737—Obra inédita.
73.738—La Maniobra Ano Parieto-Abdominal, en el estudio de los procesos agudos del abdomen. 110 páginas. Autor: doctor Emilio S. Sammartino. Editor: el autor. — Buenos Aires, Febrero 1940.
73.739—El Consejero Social. 200 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Ernesto María Muñoz. — Buenos Aires, 25 marzo 1940.
73.740—Obra inédita.
73.741—Obra inédita.
73.742—Obra inédita.
73.743—Obra inédita.
73.744—Obra inédita.
73.745—Obra inédita.
73.746—El bailarín de tango. Tango milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas Autor Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
73.747—Sempre ricordero. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 13 marzo 1940.
73.748—Sevillana del arma mía. Música. Paso doble. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Isolina L. de Castro. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 21 marzo 1940.
73.749—La alegría de vivir. marcha canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires 18 marzo 1940.
73.750—Bailando en Suiza. Valesana. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, marzo 13|1940.
73.751—Pregón. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Gaetano de Dominicis e Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — 9 de marzo 1940. Bs. Aires.
73.752—Rechoncha. Polka humorística. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.
73.753—El mancebo y la reina. Bolero. canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.
73.754—Que viva la zamba. Zamba canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.
73.755—Que viva la zamba. Zamba canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.
73.756—Que linda es la vida. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos Buenos Aires, 2|11|1940.
73.757—Que linda es la vida. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 2|III|1940.
73.758—Camino del indio. Canción andina. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 21|12|1939.
73.759—Camino del indio. Canción andina. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor Buccheri Hnos. Buenos Aires, 21|12|1939
73.760—A dos guitarras. Gato cordobés. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|III|1940.
73.761—A dos guitarras. — Gato cordobés. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.
73.762—¡Siempre! Tonada norteña. Letra, 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.
73.763—¡Siempre! Tonada norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.
73.764—Nostalgias tucumanas. Zamba Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires. 9|3|40.
73.765—Nostalgias tucumanas. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|40.
73.766—La viajerita. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.
73.767—La viajerita. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.
73.768—Agüita de río. Canción norteña. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940.
73.769—Agüita de río. Canción norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940
73.770—Muchacho loco. Tango. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.
73.771—Muchacho loco. Tango .Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Berstein. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.
73.772—Obra inédita.
73.773—Qué risa. Fox-trot humorístico. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan M. Velich. Editor: Jazz-Tango. 29|11|1939.
73.774—Qué risa. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: Jazz-Tango Buenos Aires, 29|11|1939.
73.775—Obra inédita.
73.776—La situación internacional de país hace un siglo. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Enero 1940.
73.777—Un aspecto de la primitiva vida social del país. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.) Enero 1940.
73.778—Rosas afirmó la coordinación nacional. 1 folleto. 8 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Febrero 1940
73.779—Mi primer amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Hugo Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 28|11|40.
73.780—De tuito un poco. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Oscar Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 25|1|1940.
73.781—Pena gaucha. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Vega. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 11|3|1940.
73.782—Magnus. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo. 800 páginas. Autor: Anónimo. Editorial: Sopena Argentina. Febrero 28|1940.
73.783—El mercader de Venecia. Reimpresión.
73.784—Odioso de mi alma. Comedia en tres actos. 77 hojas mecanografiadas. Autor: Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. Representada en el Teatro Ateneo. El 8 de marzo 1940.
73.785—Obra inédita.
73.786—No has cambiado. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.
73.787—Idilio serrano. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.
73.788—Contrato.
73.789—La Flecha. Año 1. N.° 1. Marzo 1940. Periódico. Luis Scocuzza. Lanús. (Pcia. de Buenos Aires).
73.790—Obra inédita.
73.791—Obra inédita.
73.792—Pena gaucha. Milonga. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Vega. Rosario, 17 marzo 1940.
73.793—Aquella costurera. (Paparulo). Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Quinteros. Rosario 24 marzo 1940.
73.794—Pegaso. Año 1. N.° 4. Marzo 17|1940. Periódico. Pascual D'Angelo. Casilda. (Sta. Fe).
73.795—Palermo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Vettori y Benigno Ochoa. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires. 3|3|1940.
73.796—Obra inédita.
73.797—Obra inédita.
73.798—Mi zorzal. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Julio Korn. Rosario de Santa Fe, 10 julio 1931.
73.799—Recuerdo de amor. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 23 de julio 1932.
73.800—Dominga. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Robert A. Zen y Juan Giannetti. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 21 de julio de 1932.
73.801—El porvenir. Tango deportivo. Roberto A. Zen. Editor: El autor. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Rosario de Santa Fe, 8 de agosto de 1932.
73.802—Mi ilusión. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Zen. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 21 de junio 1928.

MARZO 26

73.803—Obra inédita.
73.804—Método de corte y confección sistema "Riva-XL". 337 págs. Autor: Enrique Francisco Riva. Editor: el autor. Santa Fe, abril 1940.
73.805—La Opinión. N.° 386. 21 de marzo de 1940. Periódico. Santiago Yicarelli. Almirante Brown.
73.806—El Lirio. Año 1. N.° 22. 2 de marzo de 1940. Periódico. Ubaldo José Biscarreta. Junín (Provincia de Buenos Aires).
73.807—Liola. Comedia rural en tres actos. 1 folleto. 49 hojas mecanografiadas. Autor: Luigi Pirandello. Traductor: Nicolás Olivari. Representada en el teatro Odeón, el 12 marzo de 1940. Buenos Aires.
73.808—Obra inédita.
73.809—De la vida. Versos. 114 páginas. Autor y editor: Juan Gregorio Ochagavía. Buenos Aires, febrero 17 1940.
73.810—Aquella costurera. (Paparulo) Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe, 12 de marzo de 1940.
73.811—Obscuridad. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Manuel Quinteros y Carlos A. Godoy. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.812—Obscuridad. Tango. Letra. Un pliego. 2 págs. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe. 12 Marzo de 1940.
73.813—El concordato y la quiebra en el derecho argentino y comparado. 428 páginas. Tomo 1.°. Autor y editor: Francisco García Martínez. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
73.814—No podemos ser amigos. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Santiago Adamini. Editor: el autor. Bs. As., 15 de marzo de 1940.
73.815—Tramitación administrativa.
73.816—Trámite administrativo.
73.817—Club Independiente. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: el autor y Miguel Clemente. Buenos Aires, 22 de enero de 1940.
73.818—Ingratitud. Tango, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: El autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 de diciembre 1940.
73.819—Ingratitud. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Francisco Bordino. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 diciembre 1940.
73.820—No me abandones. Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 30 diciembre 1939.
73.821—No me abandones. Tango. Música. Un pliego. 2 págs. Autor Francisco Bordino. Editor: el autor y A. Timarni. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.
73.822—Obra inédita.

73.823—Obra inédita.
73.824—Obra inédita.
73.825—Vida, costumbres y descripción de los mamíferos sudamericanos. Un folleto, 2 págs. Autor anónimo: Editor: Compañía Argentina de Editores S. R. L. Buenos Aires, 20 de marzo 1940.
73.826—La televisión. Traducción. 187 páginas. Autor: Kurt Lipfert. Traductora: Dra. Margarita H. de Bose. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 24 de enero de 1940.
73.827—El libro de las misiones. 172 páginas. Autor: José Ortega y Gasset. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 18 de enero de 1940.
73.828—El camarero. Reimpresión.
73.829—Cartas de mujeres. Reimpresión.
73.830—Teatro escolar. Marcha característica para canto y piano. Autor y editor: Angel Scandroglio. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.
73.831—¡Extasis...! Gran vals brillante. 1 pliego, 2 páginas. Autor y editor: Luis Elías Cosenza. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.832—Obra inédita.
73.833—Obra inédita.
73.834—Obra inédita.
73.935—Porteño viejo. Tango letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo 1940.
73.836—Accede a mís ruegos. Vals, letra. Un pliego, 2 págs. Autor: Vicente Puccino. Editor: Julio Korn. Bs. Aires, octubre de 1938.
73.837—Ojos negros de gitana. Paso-doble, letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vic nte Puccino. Editor: Ultramoderna. 14 marzo 1940.
73.838—Angustia paria. Tango milonga. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
73.839—Ojos negros de gitana. Paso doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo de 1940.
73.840—Compendio de historia universal. Edad media. 128 páginas. y Edades Moderna y Comtemporánea. 166 páginas. Autor: Jochum - Máss ng. Editor: Imprenta y librería Guadalupe. Buenos Aires, 25 marzo 1940.

MARZO 27

73.841—Elemento de contabilidad. Segundo curso. Una edición. 222 páginas. Autor: Antonio Pino y Angel M. E. Picoli. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 15 marzo de 1940.
73.842—Aritmética y álgebra prácticas. Cuarto curso. 1 edición. 206 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.
73.843—Geometría intuitiva. Cuarto curso. 1 edición. 186 páginas. Autor: Emanuel S. Cab era y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15 1940.
73.844—Obra inédita.
73.845—Obra inédita.
73.846—Obra de la Santa Liga Eucarística. Marzo 1940. N.° 3. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Florida.
73.847—Herencia gitana. Farruca. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor J. Mostaro. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 8 marzo de 1940.
73.848—Herencia gitana. Farruca. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: R. Perello y S. Cantabrana. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires. 9 de marzo de 1940.
73.849—Atila el hombre invisible. Traducción. 304 págs. Autor Gardonyi Geza. Traductor: José Goldstein. Bs. Aires, marzo 13 1940.
73.850—Obra inédita.
73.851—Obra inédita.
73.852—Obra inédita.
73.853—Almanaque 1940 "Alpargatas". 12 láminas en colores con su correspondiente calendario. Autor: Florencio Molina Campos. Editor: S. A. Fábrica Argentina de Alpargatas. Bs. As., enero 1.° 1940.
73.854—Obra inédita.
73.855—Obra inédita.
73.856—Alfonso Ramiro. Solicitud de inscripción de seudónimo. Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.
73.857—Plegarias íntimas. Poesías. 128 páginas. Autor Mario Graci Larravide. (Icarg Edivarral). Editor: el autor. Mendoza, 9 de marzo de 1940.
73.858—El crédito recíproco abre las puertas de la casa propia. Folleto explicativo del sistema de "crédito recíproco". 1 folleto, 16 págs. Autor: Anónimo. Editor: "Lar", Sociedad. Anónima Créditos Hipotecarios Buenos Aires, enero y febrero de 1940.
73.859—Ridículos. Año 1. N.° 1. 20 marzo 1940. Periódico. José Andrade. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.860—El viejo cofre. Versos. 113 páginas. Autor: J. M. Gallo Mendoza. Editor: Porter Hnos. Marzo 15 de 1940.
73.861—Obra inédita.
73.862—Obra inédita.
73.863—Obra inédita.
73.864—Obra inédita.
73.865—Obra inédita.
73.866—Vida de Lombroso. Traducción 220 págs., del autor y 18 del dedicador. Luis Giménez de Asúa. Autor Gina Lombroso Ferrero. Editor: Aquiles Gatti. Traductor, Nicolás Cilla.
73.867—Contrato.
73.868—Contrato.
73.869—Revista Oficial de la Policía de Tucumán. Año N.° 1. Noviembre 15 1939, y año 1. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. La Repartición Policial de Tucumán. Departamento Central. Tucumán
73.870—Obra inédita.
73.871—Obra inédita.
73.872—No podemos ser amigos. Tango, música. 1 pliego, 2 págs. Autor: C. A. Candellieri. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.
73.873—Obra inédita.
73.874—Obra inédita.
73.875—Manos blancas. Canción habanera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 4 de octubre de 1938.
73.876—Obra inédita.
73.877—Obra inédita.
73.878—Obra inédita.
73.879—Asuntos de naturaleza. (Botánica, zoología y mineralogía). Para 5.° y 6.° grado de las Escuelas primarias y Curso de Aplicación de las Escuelas Normales. 285 páginas. 140 grabados y fotografías. Autor: María M. Job. Editor: la autora. Buenos Aires, marzo de 1940.
73.880—¡Mentiste!. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Gerónimo García. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 marzo 1940.
73.881—¡Mentiste!. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Greppi. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 de marzo de 1940.
73.882—Obra inédita.
73.883—Angustia paria. Tango milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 marzo de 1940.
73.884—Porteño viejo. Tango. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14|3|1940.
73.885—Obra inédita.
69.897—Si me quieres dame un beso. Ranchera. Música. Un pliego, dos págs Autor: Adolfo Stibelman. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 20 diciembre de 1939.

MARZO 28

73.886—Obra inédita.
73.887—Obra inédita.
73.888—Obra inédita.
73.889 Matrero. Ranchera. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: Camilo Pérez y Luis Cabiscol. Editor: A. Boccazzi Bs. As.. 8 febrero de 1940
73.890—Obra inédita.
73.891—Obra inédita.
73.892—Obra inédita.
73.893—Obra inédita.
73.894—Obra inédita.
73.895—Rosal marchito. Vals. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: V. Rodríguez Silva. Editor: el autor. Buenos Aires, 10|9|1932.
73.896—Feliz ayer. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|940.
73.897—Tus palabras. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.
73.898—Festejando. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.899—Festejando. Zamba. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.900—Primores. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.
73.901—La criticona. Ranchera humorística, letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima: Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.902—Feliz ayer. Vals música. Un pliego. 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.903.—La criticona. Ranchera humorística. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.904—Primores. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.
73.905—Química orgánica. Un folleto. 73 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, febrero de 1940.
73.906—Obra inédita.
73.907—Obra inédita.
73.908—Obra inédita.
73.909—A manual of English for Industrial Schools. 1 folleto. 90 páginas. Autor: Elvira J. Liceaga y J. A. García Balado. Editor: Las autoras. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.
73.910—Servicio Social. Año III. N.° 4. Octubre, noviembre, diciembre de 1939. Periódico. Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino. Buenos Aires.
73.911—Juventud. N.° 10. 15 de mayo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.912—El Atalaya. Año 41. N.° 4. Abril 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.913—La Revista Adventista. Año 40. N.° 7. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.914—El Auxiliar de la Escuela Sabática. Junio 1940. N.° 6. Periódico. Casa Editora Sudamericana Florida. F. C. C. A.
73.915—Dandy. Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Lucio Demare. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.916—Princesita gaucha. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Antonio M. Arcieri. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.
73.917—Princesita gaucha. Vals, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.
73.918—Brujería. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Elvino Vardaro. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.919—Hoy como ayer... Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Arona. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires 13 de enero de 1940.
73.920—Hoy como ayer... Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autos Armando J. Tagini. Edit. Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 13 marzo de 1940.
73.921—Lamento gaucho. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.
73.922—Brujería. Tango canción. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Armando J. Tagini. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.923—Noche de ensueño. Canción Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires. 9 de enero de 1940.
73.924—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Un pliego, 2 páginas. Música. Autor: A. Díaz Alonso. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25|2|1939.
73.925—El Asegurador. N.° 129—Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires,.
73.926—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. N.° 181. Enero 1940. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez. Buenos Aires.
73.927—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 211 al 214. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Junta Central . Buenos Aires.
73.928—Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bolletino Ufficiale Mensile. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires. Buenos Aires.
73.929—La Cruz del Sud. N.° 198 al 201. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).
73.930—La Cruz del Sud. N.° 202 al 205. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).
73.931—Der Bund. Marzo de 1940. Periódico. Unión Germánica en la Argentina.
73.932—Guión. N.° 45 al 53. Periódico. Luis Montiel Balanzat. Buenos Aires.
73.933—La Montaña. N.° 3662 al 3665. Periódico. José M. Catalano. Buenos Aires, 1940.
73.934—Mundo Forense. N.° 1347 al 1875. Periódico. Edit. Mundo Forense. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.
73.935—Lobo está. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Horacio Gollino. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.936—Lobo está. Tango letra. Un pliego. Dos páginas. Autor: Vieyra Ibazeta. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.937—Como una flor. Tango canción. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Dapiaggi. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1939.
73.938—Como una flor. Tango canción. Letra. Un piego, Dos páginas. Autor: Alfredo A. Pelaia. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 diciembre de 1939.
73.939—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: J. de la Huerta. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de febrero de 1939.
73.940—Soy de Madrid. Paso doble. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.
73.941—Un soir a vienne. Vals lento. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.
73.942—Obra inédita.
73.943—Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. N.° 16. Febrero 1940. Periódico. Asociación Ayuda Mutua del Personal de la D. G. I. R. Buenos Aires.
73.944—Semanario "Clamor", Febrero 1940. N.° 244 al 247. Periódico. Soc.

Anón. Editora La Libertad. Avellaneda.

73.945—¿Como será sano?. Febrero de 1940. N.° 2. Periódico. Edit. de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás.

73.946—El Cóndor. N.° 125. Febrero 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires.

73.947—El Derecho. N.° 282 al 239. Enero y febrero de 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora.

73.948—El Diario Sirio Libanés. Febrero 1940. N.° 3273 al 3295. Periódico. Emilio Constantino. Buenos Aires.

73.949—Hombre de América. Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Aarón Cupit. Buenos Aires.

73.950—El Imparcial. Febrero 1940. N.° 2607 al 2615. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Provincia de Buenos Aires).

73.951—Justicia. N.° 328 al 375. Enero y febrero 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda.

73.952—L'Aquila. N.° 1 y 2. (XVIII). Enero y febrero, 1940. Periódico. Mutualidad Italiana Ex Combatientes. Buenos Aires.

73.953—Diario La Libertad. Febrero 1940. N.° 7780 al 7808. Periódico. Sociedad Anónima Editora La Libertad. Avellaneda.

73.954—Marcas e Inventos. N.° 67. Febrero 1940. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Prop. Industrial. Buenos Aires.

73.955—El Monitor de la Educación Común. Enero 1940. N.° 805. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires.

73.956—Motociclismo. Febrero 1940. N.° 255. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires.

73.957—Nexus. Enero y febrero 1940. N.° 114 y 115. Periódico. Asociación Unión Corredores de Ferretería y Pinturería y Anexos. Buenos Aires.

73.958—Nuevos Rumbos. Febrero 1940. N.° 4118 al 4140. Periódico. Rafael Rosa Macías. La Plata.

73.959—Ovina. Noviembre 1939. N.° 17. Periódico. Juan Mondéjar. Buenos Aires.

73.960—Plenitud. Febrero 1940. Periódico El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires.

73.961—Pro Familia. Periódico. Febrero 1940. El Pueblo. (Sanguinetti y Cía. Sociedad Comanditaria). Buenos Aires.

73.962—Provincia. Enero de 1940. N.° 103. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires.

73.963—El Pueblo. Febrero de 1940. N.° 13.833 al 13.857. Periódico. Sanguinetti y Cía. (Sociedad Comanditaria). Bs. As.

73.964—Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Febrero 1940. N.° 407. Periódico. Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Buenos Aires.

73.965—Revista de Legislación Argentina. Noviembre 1939. N.° 5. Periódico. Ernesto Machado. Buenos Aires.

73.966—Revista Oficial de la Asociación de Farmacias. N.° 225. 29 de febrero de 1940. Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires.

73.967—Revista Policial de la Capital Federal. Marzo 1940. N.° 88. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos Aires.

73.968—Sugestiones Oportunas. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril del Sud. Cinco Saltos. (Río Negro).

73.969—Diario Tribuna. Febrero de 1940. N.° 570 al 598. Periódico. Soc. Anón. Edit. La Libertad. (Avellaneda).

73.970—La Voz. Febrero de 1940. N.° 24 al 27. Periódico. Parroquia de San José de Feliciano (Entre Ríos).

73.971—Obra inédita.

73.972—Cerrazón. Tango canción, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.973—La Verdad. Año 1.°. N.° 2. 16 de diciembre de 1939. Periódico. Horacio E. Desiervi. 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

73.974—Obra inédita.

73.975—Obra inédita.

73.976—El cortijero. Paso-doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.977—El cortijero. Paso-doble. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: Los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.978—Clave, Año 1.° N.° 1. Abril 1.° de 1940. Periódico. Beatriz E. Perazo. María Leticia Girault. Carmen R. Pujals, Lelia Giussani, Ana María Madrazo de Rebollo Paz Buenos Aires.

MARZO 29

73.979—Fertilidad y esterilidad en el matrimonio. Reimpresión.

73.980—Historia Argentina. (El Siglo XIX, en la República). 5a. edición. 575 páginas. y un gráfico. Autor: José Carlos Astolfi, Raúl C. Migone. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 21|940.

73.981—Geometría intuitiva. Tercer curso. 129 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15|1940.

73.982—Briznas. Versos. 110 páginas. Autor: María Ester Marconi. Editor: Libería del Colegio. 22 de febrero de 1940.

73.983—Geografía Argentina. 26 páginas. Autor: María Rosa Oliver (Texto) Horacio Butler. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.984—El Niño Dios. 26 páginas. Autor: Leopoldo Marechal (Texto). Ballester Peña (ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 16|12|1939.

73.985—Alí Babá y los cuarenta ladrones. 26 págs. Autor: Guillot Muñoz A. (Texto) y Salazar Toño (ilustracana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.986—Historia del General San Martín. 26 páginas. Autor: Julio Rinaldini (Texto). Antonio Berni. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.987—Recuerdas... Película cinematográfica. Traducida del inglés Remember. Metro Goldwyn Mayer. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Arg. de Corey Ford y Norman Z. Mc. Leod. Princ. Int. Rober Taylor. Greer Garzón y Lew Ayres. New York. Extranjera.

73.988—Obra inédita.

73.989—Obra inédita.

73.990—Vértice de la pena. 107 páginas. Autor: Roque Notar. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.

73.991—Cinco estatutos diferentes aplicados a cinco distintas situaciones. 100 páginas. Autor: Alejandro Von Der Heyde Garrigós. Editor: Luis Rubino. 8 de marzo de 1940. Buenos Aires.

73.992—Obra inédita.

73.993—Obra inédita.

73.994—Después. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Manuel Flores y Fidel Pintos. Editor: "Select". Buenos Aires. 19|2|1939.

73.995—Pax. Vals sentimental. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.996—Grito de angustia...Tango música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Bs. As., 20 marzo de 1940.

73.997—Argentiner Beimelej. (Arbolitos Argentinos). Año 2.° N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Zelik Mazur. Buenos Aires, de 1940.

73.998—Obra inédita.

73.999—¡Quién! Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. Bs. As., 11|7-38.

74.000—Que mentira es la verdad. Ranchera. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. 18|7|1938.

74.001—De punta y taco. Milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y J. C. Howard. Editor: Julio Korn. 18 de septiembre de 1938.

74.002—Edición Rural. Año 11. N.° 257. 1.° marzo de 1940. Periódico. Julio L. Vázquez y Vicente D. Sierra. Buenos Aires.

74.003—Obra inédita.

74.004—Observaciones críticas al proyecto de reforma del Código Civil. 104 páginas. Autor: Pastor Sastre: Editor: El autor. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1939.

74.005—Alem. Año XV. N.° 407. 28 de marzo de 1940. Periódico. Comité "Leandro N. Alem". de la U. C. R. Puán.

74.006—Semana. N.° 2. Año 1. 5 marzo de 1940. Periódico. Representante en la República Argentina. Hipólito Fernando Martínez Murguía.

74.007—Obra inédita.

74.008—Obra inédita.

74.009—Obra inédita.

74.010—Maldad. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio H. Cosentino. Editor: El autor. Buenos Aires, octubre 3 de 1938.

74.011—Para qué... Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Carmelo G. Lalia. Editor: Edic. Musicales Rex. Rosario de Santa Fe, 22 de marzo de 1940.

74.012—Nueva concepción política. 237 páginas. Autor: Raumsol. Editor: Editorial Lytton. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

74.013—La Ley. Revista Jurídica Argentina. Tomo 16. Octubre, noviembre, diciembre 1939. Periódico. Gerónimo Remorino. Buenos Aires.

74.014—Celos malditos. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor José Basalo. Editor: Editorial Sudamericiones). Editor: Editorial Sudamerisalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940

74.015—Celos malditos. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25 marzo de 1940.

74.016—Las delicias del amor. Ranchera letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor. Dima. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

74.017—Las delicias del amor. Ranchera música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25|3|940.

74.018—Vida de lágrimas. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires, 9|8|1939.

74.019—Vida de lágrimas. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires, 9|8|1939.

74.020—Obra inédita.

74.021—Durch Stadte Und Steppen Sudamerikas. Un folleto. 80 páginas. Con 25 ilustraciones y 1 mapa. Autor: Hermann. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, marzo de 1940.

74.022—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Jerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 de octubre de 1929.

74.023—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera letra. 2 págs. 1 pliego. Autor: Gerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 Octubre de 1929.

74.024—Obra inédita.

74.025—Mariposa. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Santiago J. Ricci. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe. 15 de marzo de 1940.

74.026—Mariposa. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.

74.027—Ay Carolina. Polka letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, quince de marzo de 1940.

74.028—Ay Carolina. Polka música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.

74.029—Domingo Sombrío. Novela. 171 páginas. Traducción. Autor: Ladislao Javor. Traductor: Pablo Lazlo. Editor: Edit. Claridad. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

MARZO 30

74.030—No tengo novia. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3|3|940.

74.031—Olvidemos corazón. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

ABRIL 1

74.033—Pasión de gitano (Celo gitano). Paso doble, del Album "Pellegrini de Martino". Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, marzo 5-1940.

74.034—Obra inédita.

74.035—Obra inédita.

74.036—Obra inédita.

74.037—Obra inédita.

74.038—Obra inédita.

74.039—Jardines de ensueños. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Raymundo Grasso. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 28 marzo 1940.

74.040—Mía. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Gornatti Hnos. — 30 marzo 1940.

74.041—Pobre viejita. Tango. canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. —Buenos Aires, 20|2|1940.

74.042—Barrio Candioti. Tango canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 20|2-1940.

74.043—"Arroyo de los Papagayos" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15|3|1940.

74.044—"San Martín de los Andes" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.045—"El Cuy" al 1:100.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.046—"San Miguel" al 1:25.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.047—Caminos. Año VI. N.° 34. Noviembre, diciembre 1939. Periódico. Ing. Manuel Belloni. Buenos Aires.

74.048—Reglamento General de Encomiendas Postales Internacionales. — N.° 17. 1 folleto. 76 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.

74.049—Tarifas Postales. N.° 2 A. 1 folleto. 68 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.

74.050—Reorganización de los Servicios de Radiodifusión. 1 volumen. 509 páginas. Autor Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégrafos. Buenos Aires, 1939.

74.051—Memoria de Correos y Telégrafos. Año 1938. 370 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires, 1939.

74.052—Las violetas. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Fernando Rizzo y C. Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A.— Buenos Aires, 13|3|1940.
74.053—Las violetas. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Buenos Aires, 23|3|1940.
74.054— Obra inédita.
74.055—Obra inédita.
74.056—Obra inédita.
74.057—Intermedio. Novela. 262 páginas. Autor: Rodolfo Coll. Editor: el Autor. Paraná. 2 marzo 1940.
74.058—Obra inédita.
74.059—Cartas que las mujeres piensan y no escriben. 1 folleto 96 páginas. Autor y Editor: J. Méndez Rodríguez. Buenos Aires, 1|3|1940.
74.060—Obra inédita.
74.061—Obra inédita.
74.062—Carnaval porteño. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Padula. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, 5|3|1940.
74.063—Obra inédita.
74.064—Obra inédita.
74.065—Luces de ilusión. Tango canción. Música 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Rizzo y Cristóbal Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Marzo 5 1940
74.066—Obra inédita.
74.067—Obra inédita.
74.068—Mía. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Orestes S. Spadone. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires. 30 marzo 1940.

ABRIL 2

74.069—Obra inédita.
74.070—Obra inédita.
74.071—Santa Rita. Año II. N.º 23.— Marzo 24 de 1940. Periódico. — Juan Valentín Garzia Savio. Coronel Brandsen. — 1940.
74.072—Obra inédita.
74.073—El Observador Mercantil. Año XV. N.º 1076. 20 febrero 1940. Periódico. Ricardo Eugenio Gualano. — Buenos Aires.
74.074—La Santa Infancia. Año X. N.º 49. Marzo, abril 1940. Periódico. Juan Reth. — Buenos Aires.
74.075—Obra inédita.
74.076—Obra inédita.
74.077—El Combate. Año I. N.º 1. 30 marzo 1940. Periódico. Manuel Pérez. Buenos Aires.
74.078—Vieja Viena. Vals. Letra. 1 pliego 2 páginas. Autor: J. Gallo Cesana. Edit. Vienesa. — Buenos Aires, 2|4|1940.
74.079—Vieja Viena. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Carlos Loeffler. Editor: Edit. Vienesa. — Buenos Aires, 2|4|1940.
74.080—Fuente Americana de la Historia Argentina. 281 páginas e índice. Autor: Juan Dragri Lucero. Editor: Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, 20 febrero 1940.
74.081—A la luz de la luna. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Rodríguez Silva y Oscar Cianciarulo. Editor: los autores. — Buenos Aires. 20 de marzo de 1940.
74.082—Evocando tu amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 5|3|1940.
74.083—Almafuerte. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.
74.084—Obra inédita.
74.085—Obra inédita.
74.086—Obra inédita.
74.087—Mosquita muerta. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 25|3|1940.
74.088—Pueblo Chico. Comedia dramática en tres actos. 24 páginas. Autor: Mario Olivieri Acosta. Estrenada en el Teatro Nuevo (hoy Corrientes), el 4|10|1912. — Buenos Aires.
74.089—Obra inédita.
70.032—Estrellita del campo. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Angel Colletti y Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario 30|12|1939.
70.038—El oásis. Poesías. 1 folleto. 80 páginas e índice. Autor: Alfredo Roque Dall'Ara. Editor: Editorial Arte. Tucumán, 15 diciembre 1939.
70.096—Lucero de un Granada. Paso doble zambra. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Balerio y Bonini. — Buenos Aires, 16 noviembre 1939.
70.105—Las Especies de "Cintractia". de la Flora Argentina. 22 páginas Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo. — Buenos Aires, octubre 1939.
70.106—Refundición del Género "Sphacelotheca" en "Ustilago". 5 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Coni 1939. — Buenos Aires, junio 1939.
70.107—Nota crítica sobre una ustilaginácea argentina. 3 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo Buenos Aires, octubre 1937.

ABRIL 3

74.090—Apuntes de Química Especial 2 volúmenes, tomo I, 151 págs., tomo II desde 152 a 293. — Autor V. P. De Cunto. — A. M. Savelli. — F. Savelli. — O. Villamil. — Editor los autores. — La Plata, 1.º abril 1940.
74.091—Oro líquido. — Traducción, 285 págs. — Autor Essad Bey. — Traductor, E. A. Grunauer Herrera. — Buenos Aires, 20 marzo 1940.
74.092—Todavía.... tango canción. — 1 pliego, 2 págs. — Música. — Autor José Tinelli. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.º de abril 1940.
74.093—Todavía.... tango canción. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Carlos Marín. — Editor editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 30 de marzo 1940.
74.094—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Música, 1 pliego, 2 págs. — Autor L. Schmidseder. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.º de abril 1940.
74.095—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor N. Rastelli-Siegel. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.º de abril 1940.
74.096—Andate con la otra. — Tango letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Enrique Dizeo. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.º de abril 1940.
74.097—Andate con la otra. — Tango música, 1 pliego, 2 págs. — Autor C. V. G. Flores. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.º de abril 1940.
74.098—Obra inédita.
74.099—Boletín. — Año N.º 1. — Enero 1940. — Periódico. — Asociación de Fomento "Caballito". — Buenos Aires.
74.100—Obra inédita.
74.101—Obra inédita.
74.102—El caramelo. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — 1 folleto. 4 págs., música. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.
74.103—El caramelo. Canto humorístico. — Para canto y piano, letra. 1 folleto. 4 págs. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.
74.104—Los futboleros. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — Música. 1 folleto 3 págs. Autor Carmen S. Alemandri. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 15|3|1940.
74.105—Los futboleros. — Canto humorístico. — Letra. 1 folleto, 3 págs. — Autor C. S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15|3|1940.
74.106—Serenata de "Evocaciones". — Transcripción para violín y piano. — 1 folleto, 6 págs. — Música. — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 marzo 1940.
74.107—Estilos de "Motivos de la Sierra y la Llanura". Transcripción para violín y piano. — Música. 5 págs. — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 de marzo 1940.
74.108—Escondido de "Motivos de la Sierra y la Llanura". — Transcripción para violín y piano. — Música. 1 folleto 9 págs. Autor original Cayetano Troiani. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 8 marzo 1940.
74.109—Mensajero de Paz. — Año VII. N.º 498. — Periódico. — Angel M. Pallarés. — Buenos Aires, 8 marzo 1939.
74.110—Obra inédita.
74.111—El Método Práctico. — 1 folleto. 83 págs., y 37 figuras. — Autor María Maldonado Cardozo. — Editor Inocencio B. López. — Córdoba. — 15|3|1940.
74.112—Consejos prácticos. — Año V. N.º 51. — Marzo de 1940. — Periódico. — Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Buenos Aires.
74.113—Obra inédita.
74.114—Para qué?... Tango letra. — 1 pliego, 2 págs. Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 23|3|1939.
74.115—Si tú te vas.... vals. — Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 28|3|1939.
74.116—Nuestro encuentro. — Tango, Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.
74.117—Esclava blanca. — Paso doble. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.
74.118—Mi plegaria. — Tango. Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.
74.119—Obra inédita.
74.120—Revista Eclesiástica. — Año XLII. — N.º 3. 15 marzo 1940. — Periódico. — Curia Eclesiástica de La Plata. — La Plata.
74.121—Obra inédita
74.122—Obra inédita.
74.123—Obra inédita.
74.124—Obra inédita.
74.125—Obra inédita.
74.126—Obra inédita.
74.127—Obra inédita.
74.128—La Esfinge Develada. — Traducción. 336 págs. — Autor Dr. Adolfo Weiss. — Traductor Dr. Gregory Warren. — Editor Editorial Claridad. Buenos Aires, 11 marzo 1940.
74.129—La Guerra Secreta por el Algodón. — Traducción, 219 págs. — Autor Antón Zischka. — Traductor A. E. Jordán. Editor Editorial Claridad. — Buenos Aires, 17 enero 1940.
74.130—Desdén. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30|1940.
74.131—Desdén. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.
74.132—Tu amor. Vals. Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.
74.133—Tu amor. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30|1940.
74.134—Viejo barrio. Tango letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. Marzo 30|1940.
74.135—Viejo barrio. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30 marzo 1940.
74.136—Obra inédita.
74.137—Obra inédita.
74.138—Anales de la Propagación de la Fe. — Año XVII. N.º 96. — Enero, febrero 1940. — Periódico. — Juan Reth. — Buenos Aires.
74.139—Visión de amor. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires 3|4|1940.
74.140—Pibe Díaz!.. Tango deportivo. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pepe) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 3|4|1940.
74.141—Y no lo puedo olvidar. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pepe) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.
74.142—No me culpes. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires. 25|3|1940.
74.143—Incomprensión. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini y Juan P. Navarro. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|940.
74.144—Se acabó la mala suerte! — Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.
74.145—Mi penar!.. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.
74.146—No puedo olvidar. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.
74.147—La estancia. — Polka música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 13|3|1940.
74.148—Revista Pitman. — Vol. 4. — N.º 21, marzo 1940. — Periódico. — Juan María Jan. — Buenos Aires.
74.149—Obra inédita.
74.150—Palermo. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Pedro Vettori y Benigno Ochoa. — Editor Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 3|3|1940.

e.16 abr.-v.26 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Disposición concediendo al señor Roberto García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y los de aprovechamiento común), en los Departamentos de Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expte. N.º 187.699-1939. — Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Vista la solicitud del señor Roberto García Pinto, anotada bajo el N.º 1138 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado, sin oposición, las publicaciones determinadas por el Art. 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se Dispone: Artículo 1.º — Conceder al señor Roberto García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los Departamentos de Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro

Gráfico de fojas 3, en la siguiente forma: al Norte, Noreste y Noroeste una poligonal de nueve mil (9600) metros de desarrollo inscripta en el límite con la República de Chile, partiendo de la cúspide del Cerro Moño y hacia el Oeste; al Sud una poligonal paralela a los límites Noreste, Noroeste y Norte y Sudeste y Sudoeste, normales de dos mil quinientos (2500) metros de longitud trazadas por los extremos Sudeste y Sudoeste de los límites Noreste y Noroeste, respectivamente. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde, ($ 8 m|n.) ocho pesos m|n., según el inciso 3.° del Art. 4.° de la ley 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el Art. 28 del Código de Minería, el término principiará a correr el día diez y ocho (18) de mayo próximo y vencerá el día catorce (14) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Dentro del plazo establecido en dicho artículo deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en este expediente. — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente número 188.799-1939.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, Eduardo B. Cornejo, mayor de edad, argentino, casado, empleado, domiciliado en esta Capital Federal, calle Pasteur 780, dep. 12, ante el señor Director se presenta y expone: Deseando efectuar exploraciones en busca de sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleos, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en terrenos no cultivados ni labrados de propiedad fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hectáreas (dos mil hectáreas), situadas en el Territorio Nacional de Los Andes, que deberá ubicarse de la siguiente forma: En el Departamento de "Pastos Grandes", Territorio Nacional de Los Andes, afectando la forma de un rectángulo de (5.000) cinco mil metros Norte 82°52' Este, por (4.000) cuatro mil metros; de manera que su vértice Sud, diste (350) trescientos cincuenta metros Sud 82°52' W., de un punto situado a (2.340) dos mil trescientos cuarenta metros Norte de la cúspide del "Cerro Nevado de Azufre". — En los trabajos de exploración se emplearán dos hombres con sus correspondientes herramientas y útiles de trabajo. — Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: Eduardo B. Cornejo. — Recibido en mi Oficina, hoy dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las dieciséis horas cincuenta y seis minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 18 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Pasteur 780, Dto. 12, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión del petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Dentro de la zona solicitada se encuentra la mina denominada "Andina" (expediente 187.391-39), que el interesado deberá respetar. En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 12 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 4 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Eduardo Cornejo, bajo el N.° 1176, folio 77 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.24 abr.-N.° 3127-v.7 mayo.

Disposición concediendo al señor Jaime Malamud, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 186.842-1939.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Vista la solicitud del señor Jaime Malamud, anotada bajo el N.° 1146, del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado, sin oposición, las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se Dispone: Art. 1.° — Conceder al señor Jaime Malamud, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000), hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fs. 2, afectando la forma de un rectángulo de cinco mil (5000) metros en dirección Norte-Sud, por cuatro mil (4000) metros, ubicado de manera que su vértice Noroeste diste nueve mil quinientos (9500) metros al Sud de un punto situado a mil quinientos (1500) metros al Este de las ruinas de la Iglesia de Incahuasi. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que corresponde, ocho pesos m|n. ($ 8,00 m|n.), según el inciso 3.°, del artículo 4.° de la Ley número 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr el día diez y ocho (18) de mayo próximo, y vencerá el día catorce (14) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — El interesado respetará los derechos que se deriven de la manifestación de descubrimiento de oro "San Antonio", expte.: 142.211-38. — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en este expediente. — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno, la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero, que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero, para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo al señor Enrique Patrón Costas, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 186.840-1939.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Vista la solicitud del señor Enrique Patrón Costas, anotada bajo el N.° 1145 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado, sin oposición, las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se Dispone: Art. 1.°. — Conceder al señor Enrique Patrón Costas, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 2, afectando la forma de un rectángulo de ocho mil (8000) metros en dirección Norte-Sud por dos mil quinientos (2500) metros, ubicado de manera que el vértice Noroeste diste catorce mil quinientos (14500) metros, al Sud de un punto situado a mil trescientos (1300) metros al Este de las ruinas de la iglesia de Incahuasi. — Art. 2.°. — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales que se agregarán con constancia al presente expediente, el importe del canon que le corresponde, ocho pesos m|n., ($ 8 m|n.), según el inciso 3.° del Art. 4.° de la Ley N.° 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr el día diez y ocho (18) de mayo próximo y vencerá el día catorce (14) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — El interesado respetará los derechos que se deriven de la manifestación de descubrimiento de oro "San Antonio", Expte. 142211-38. — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en este expediente. — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.°. — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.°. — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

Expte. 74.853-940

Buenos Aires, Abril 17 de 1940.

Vista la presentación de la firma S. A. T. A. M. y atento a lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas,

El Director de Abastecimiento, Industria y Comercio—

RESUELVE:

1.° — Acéptase en los surtidores de nafta de tipo aprobado: S. 4006, S. 4007, S. 4010 y S. 4018, el uso de mangueras denominadas de goma sintética, de 3 a 4 metros de longitud y de 19 o 25 mm. de diámetro interior, según fotografía, de fojas 2, sin que por ello varíe el número de serie de tipo, la denominación de sus modelos, ni la forma de precintaje y sellado establecidos para estos tipos de surtidores.

2.° — Expídase copia de la presente Resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.° de la Resolución Ministerial, de 9 de septiembre de 1926.

3.° — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas para su notificación y demás efectos, previa reposición de sellado. — Ovidio V. Schiopetto, Director.

e.24 abr.-N.° 3141-v.26 abr.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1940.

Vista la presentación de la firma S. F. Bowser & Co. Inc., y atento a lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas,

El Director de Abastecimiento, Industria y Comercio—

RESUELVE:

1.° — Acéptanse las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta

marca "Bowser, modelo 565, tipo aprobado S. 4015, consistentes en el cambio de ubicación y agregado de dos ventanillas para el anuncio o marca de nafta, documentadas a fojas 1 y plano de fojas 2, sin que por ello varíe el número de serie del tipo de surtidor, ni la forma de precintaje y sellado original, denominándose, para su identificación, como marca "Bowser, modelo 565-A".

2.° — Expídase copia de la presente Resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.° de la Resolución Ministerial de 9 de septiembre de 1926.

3.° — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas para su notificación y demás efectos, previa reposición de sellado. — Ovidio V. Schiopetto, Director.

e.22 abr.-N.° 3069-v.24 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899. o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 23 de Abril de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	136.36	171.72
Holanda	178.33	224.57
Bélgica	56.44	71.07
Suiza	75.33	94.86

Banco Central de la República Argentina

BALANCE AL 15 DE ABRIL DE 1940

ACTIVO	m$n.
Oro en el País	1.224.417.645.96
Oro en el País, Ampliación del Fondo de Divisas / Oro y Divisas, Corresponsales en el Exterior	176.059.882.47
Compradores a término de divisas	18.125.894.18
Moneda subsidiaria	1.780.203.69
Bono de garantía	118.883.755.44
Bonos consolidados del Tesoro Nacional	395.816.373.—
Valores Nacionales — Art. 34 — Ley N.° 12.155	51.510.481.10
Documentos redescontados	302.991.61
Inmuebles	1.—
Intereses, comisiones y gastos	2.783.709.46
Diversos	699.572.47
	1.990.380.510.38
Cuentas de Orden	577.122.349.74
	2.567.502.860.12

PASIVO	m$n.
Capital suscripto	20.000.000.—
Fondo de reserva general	6.354.792.81
Reserva especial de previsión	2.500.000.—
Reserva especial por bonos consolidados	17.273.693.94
Reserva especial para ampliación de local y contingencias	1.500.000.—
Divisas vendidas a término	18.125.894.18
Billetes en circulación	1.172.942.970.—
Cuentas corrientes bancarias	457.004.108.13
Cuentas corrientes oficiales	126.561.830.60
Cuentas corrientes varias	6.716.406.66
Certificados de participación en bonos consolidados del Tesoro Nacional	152.800.000.—
Recursos	2.968.658.53
Diversos	5.632.155.53
	1.990.380.510.38
Cuentas de Orden	577.122.349.74
	2.567.502.860.12

o/o DE GARANTIA EN ORO Y DIVISAS, CON RESPECTO A:

Billetes emitidos en circulación	119,40
Billetes emitidos en circulación y Oblig. a la vista .... (Ley N.° 12.155 — Art. 39)	79,58

Ernesto Bosch, presidente. — Carlos C. Beckmann, contador. — Raúl Prebisch, gerente general.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 75; ramo: Limpieza, etc. de máquinas de escribir; día de la apertura: Abril 27, a las 10 horas.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.24 abr.-N.° L-679-v.27 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Adquisiciones: En la 7.ª Sección Rosario, calle Entre Ríos 266. — Ruta número 11 camino de Rafaela a Tacural. Mayo 8, 16 horas. — Postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.18 abr.-L-652-v.18 abr.
e.24 abr.-L-652-v.24 abr.
e.29 abr.-L-652-v.29 abr.
e.3 mayo-L-652-v.3 mayo.
e.7 mayo-L-652-v.7 mayo.

7.ª Sección, Rosario
Ruta N.° 33, Camino Rafaela, Tacural

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1940, a las 16 horas, en la 7.ª Sección, Rosario calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.18 abr.-N.° L-632-v.18 abr.
e.24 abr.-N.° L-632-v.24 abr.
e.29 abr.-N.° L-632-v.29 abr.
e.3 mayo.-N.° L-632-v.3 mayo
e.7 mayo.-N.° L-632-v.7 mayo

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a D. **León Wahnish** y a D.ª **Luisa Delange de Wahnish**, para que dentro del término de diez días, contado desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de mil ciento cuarenta y ocho pesos con diez centavos moneda nacional ($ 1.148,10 m|n.), importe de la Resolución N.° .... Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación (Causa fiscal N.° 8|940). — Los Secretarios.

e.24 abr.-N.° 7 s|p.p.-v.7 mayo.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Enrique C. Maglio, Luis B. Güena, Pedro J. Mazza, Justo Pizarello, Pedro R. Domínguez, Guillermo Vallejos y Félix Osvaldo Harán Carrazzoni**, para que dentro del término de diez días, contado desde la primera publicación de este edicto, ingresen en la Tesorería General de la Nación o giren a orden de la misma, respectivamente, las sumas de $ 3.762,23, 2.223, 741, 1.976, 741, 1.235, 2.223, m|nacional, importe de la Resolución N.° ... Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa fiscal 67|938). — Los Secretarios.

e.24 abr.-N.° 6 s|p.p.-v.7 mayo.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor "N A. Bogdán" y a todo el que se considere con derecho a un paquete rotulado a ese nombre llegado en el vapor "Uruguay" y detenido por Expte. 112-F-940, para que tome la intervención que le corresponde en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 19 de 1940. — Julio Padilla.

e.24 abr.-v.26 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor **Pedro Pellachin**, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente N.° 113-S-1940, caratulado Spanti, Francisco contra Pedro Pellachin.

Asesoría y Sumarios, Abril 19 de 1940. — Julio Padilla.

e.24 abr.-v.26 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **Hopenheimer** y a todo el que se considere con derecho a cinco bultos rotulados a ese nombre llegados por el vapor "Neptunia" y detenidos por expediente número 120-F-1940, para que tome la intervención en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 19 de 1940. Julio A. Padilla.

e.24 abr.-v.26 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **E. Goldman** y a todo el que se considere con derecho a 6 bultos rotulados a nombre de "E. Goldman", legados por el vapor "Alhena" y detenidos por expediente número 117-F-1940. — Para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos, bajo apercibiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 19 de 1940. — Julio A. Padilla.

e.24 abr.-v.26 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **A. Aguirre** y a todo el que se considere con derecho a un paquete rotulado a ese nombre y llegado en el vapor "Brazil" y detenido por expediente número 113-F-1940, para que tome la intervención que le corresponde en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 19 de 1940. — Julio A. Padilla.

e.24 abr.-v.26 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El Juez doctor Rodolfo Mendonça Paz, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **León Laner**.

Buenos Aires, Abril 12 de 1940. — Rodolfo M. Senet, secretario.

e.24 abr. N.° 1450 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 3

El señor Juez doctor Martín Abelenda, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Augusto Kelier**.

Buenos Aires, Abril 2 de 1940. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.24 abr.-N.° 1447 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Arturo o Antonio Guita**.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1939. — Alfredo Miguens, secretario.

e.24 abr.- N.° 1446 s|p.p.-v.1.° jun.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Justo Sánchez**.

Buenos Aires, Abril 17 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.24 abr.-N.° 1452 s|p.p.v-1.° jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Saturnina Villamontes**.

Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.24 abr.-N.° 1451 s|p.p.-v.1.° jun.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil número 7 doctor Eduardo Rojas, cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **Carlos Manuel Menay**, a fin de que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.24 abr.-N.° 1467 s|p.p.-v.13 mayo

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Casanova de García**.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.24 abr.-N.° 1449 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

Por disposición del Juez Civil, doctor Hernán Maschwitz, llámase durante treinta días a herederos y acreedores de don **José Luqué o Luqué Serrayonga**.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.24 abr.-N.° 1448 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días a **Luis Sosa**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.24 abr.-N.° 1463 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del seor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Federico y Juan Vives**, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.24 abr.-N.° 1454 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Ana Ruso de Pisacane**, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 abr.-N.° 1464 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Horacio Delfino**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 abr.-N.° 1441 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, **Roberto Rossi**, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 abr.-N.° 1428 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, **Gerónimo Panzeri**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril ocho de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 abr.-N.° 1427 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Juana Mendoza y Juana N. de Pelusso**, procesadas por hurto; **Dora Ocron de Comas, Antonio Capposiello, Melquiades Medina**, por malversación de caudales; **Salvador Bergman y César Lupia** el primero por defraudación y el otro por quiebra y defraudación, a fin de que dentro de dicho término se presenten a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle.

e.24 abr.-N.° 1445 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto G. Ure a cargo del Juzgado doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Gómez (a) "El Negro"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.24 abr.-N.° 1442 s|p.p. v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Justo Conrado Sosa**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.24 abr.-N.° 1437 s|p.p. v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Ernesta**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones a la esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.24 abr.-N.° 1436 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Alfredo Basso** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.24 abr.-N.° 1453 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Juan García**, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Abril 13 de 1940. — Emilio N. Gil, secretario. — Secretaría N.° 63.

e.24 abr.-N.° 1439 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Robustiano Fernández**, para que comparezca en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Emilio N. Gil, secretario.

e.24 abr.-N.° 1440 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **María Luisa López**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Gregorio A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.24 abr.-N.° 1459 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Julio Barro**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 17 de Abril de 1940. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.24 abr.-N.° 1458 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimianl de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a **Roberto Tentatone y Juan Carlos N. (a) "Pirincho"**, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Julio Barberis, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.24 abr.-N.° 1444 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a **Felipe Anselmi**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Julio Barberis, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.24 abr.-N.° 1443 s|p.p.-v.1.° jun.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Estomba, lote 38, manzana 199, partida 23.697, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935 que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.° 1398 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Lugones, lote 11, manzana 14, partida 20.955, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.° 1399 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 15.ª, Sto. Tomé, lote 1, manzana J, partida 34.019, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa corresopndiente al año 1929, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1420 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXI, fracción C, lotes 15 y 6 Sud, resto, partida 1152, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1421 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Seción XXI, fracción C, lote 4, partida 1157, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1422 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXV, fracción A, lote 24, partida 1182, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1423 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXV, fracción D, lote 11, partida 1195, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1424 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXVI fracción A, lote 16, partida 1210, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1425 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 7.ª, Pringles, lote 2, partida 1934, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1938, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1426 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Lugones, lote 9, manzana 14, partida 20.958, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1400 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Donado, lote 13, manzana 12, partida 20.904, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1401 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Lugones, lote 6, manzana 14, partida 20.951, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1402 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Zufriategui y 3 de Febrero, partida 16.261, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1403 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Ramallo y Cuba, lote 1, partida 15.387, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1404 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Avda. Gral. Paz y Zufriategui, partida 16.260, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa, correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1405 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Arroyo Medrano, Vías y Paroissien 39, partida 14.495, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1406 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, Arribeños a Blandengues, lote 3, manz. 50, partida 14,228 para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial, y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1407 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Repubiquetas, lote 4, partida 14.151^{6}, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1408 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXI, fracción C, lote 7, partida 1138^{2}, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1391 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXI, frac. B, lote 12 Oeste, partida 1129, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1392 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXI, frac. B, lote 23 Sud, partida 1122, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1393 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sec. XXI y XXVI, frac. A, D, C; lotes 21 y 22 pte., 1 y 2 pte. y 5 pte. (2), partida 1101, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937 que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1394 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Donado, lote 18, manzana 210, partida 24.269, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1395 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ., ..., Territorio Río Negro, Viedma, Secciones XXI, XXVI; frac. A, D, C; lotes 21 y 22 pte., 1 y 2 pte. y 5 pte. (3), partida 1098, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1396 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.° 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Lugones, lote 7, manzana 14, partida 20.960, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1935, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.
e.24 abr.-N.° 1397 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.º 28, a cargo del doctor Raúl Lozada Echenique, se hace saber por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Circunscripción 3.ª, calle Pasaje y Gral. Hornos, lote 29, partida 1951^{13}_{1}, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra propietario desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1936, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1417 s|p.p.-v.13 mayo.

Por dispòsición del Juzgado de Paz Letrado N.º 28, a cargo del doctor Raúl Lozada Echenique, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Circunscripción ..., Territorio R. Negro, Viedma, Sección XXI, fracción C, lotes 4 y 5, manzana ..., partida 1140, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra propitario desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, del año 1937, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1418 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Repabliquetas, lote 5, partida 14.151^{5}, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correpondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1409 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Jaramillo, lote 7, partida 14.139, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1410 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Arcos y Jaramillo, lote 1, partida 14.132, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1411 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quinces días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, 3 de Febrero, Núñez y 11 de Septiembre, partida 13.820^{2}, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937 que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Ce-

rro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1412 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción 16.ª, Iberá, lote 3, partida 12.707^{1}, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1413 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 16.ª, 3 de Febrero, Pasaje y Vías, partida 12.532 para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1414 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circ. 15.ª, Guteamberg y Pareja, lote D, manz. 210, partida 37.582, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correpondiente al año 1931, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1415 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado N.º 28, se cita por quince días, al propietario o poseedor del terreno Circunscripción ..., Territorio Río Negro, Viedma, Sección XXI, frac. C, lotes 4 y 7, partida 1139, para que comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa corresopndiente al año 1937, que le reclama el cobrador fiscal Santiago V. Cerro, por el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1416 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del Juzgado de aPz Letrado N.º 28, a cargo del doctor Raúl Lozada Echenique, se hace saber por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Circunscripción ..., Territorio R. Negro, Viedma, Sección XXVI, fracción A, lotes 1 y 10 pte. (1), (3), (5) y (9) pte. (1), partidas 1211, 1213, 1215, 1217, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra los propietarios desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territerial, del año 1937, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1939. — Héctor Quesada Zapiola, secretario.

e.24 abr.-N.º 1419 s|p.p.-v.13 mayo.

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR SARMIENTO

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, Secretaría del doctor Cayetano B. Badano, en el juicio caratulado "Maas Walter s|. cancelación de carta de ciudadanía", se cita llama y emplaza por el término de tres días a don **Walter Maas**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, Abril de 1940. — Cayetano B. Badano, secretario.

e.24 abr.-N.º 1466 s|p.p.-v.26 abr.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita llama y emplaza a don **Adolfo B. Fontán**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirle el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes, en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.24 abr.-N.º 1457 s|p.p.-v.26 abr.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a la firma **Calero, Pérez y Cía.**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes, en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.24 abr.-N.º 1456 s|p.p.-v.26 abr.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a don **Adolfo Fernández**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirle el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes, en turno, si no compareciere.

Buenos Aires, de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.24 abr.-N.º 1455 s|p.p.-v.26 abr.

JUZGADO DEL DOCTOR MIGUEL L. JANTUS

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Miguel L. Jantus, cítase a **Bernabé Rodriguez**, por el término de tres días para que comparezca a estar a derecho en el sumario de Impuestos Internos que se le sigue por infracción al Art. 35 de la Ley 12.148, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital, en turno, para que lo represente.

Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — B. Gache Pirán, secretario.

e.24 abr.-N.º 1465 s|p.p.-v.26 abr.

JUECES FEDERALES DEL INTERIOR

(Sección Bahía Blanca)

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Bahía Blanca, doctor Pedro Sempé, se hace saber por el término de quince días, al señor **Alvaro Peñate**, que debe comparecer a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento si no lo hiciere de nombrársele al señor Defensor de Ausentes del Juzgado, para que lo represente.

Bahía Blanca, Abril 17 de 1940. — Gualterio Monacelli, secretario.

e.24 abr.-N.º 1461 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Bahía Blanca, Dr. Pedro Sempé, se hace saber por el término de quince días, al señor **Leandro Aguiar (h.)**, que debe comparecer a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional de la Nación por cobro de pesos, dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento si no lo hiciere de nombrársele al señor Defensor de Ausentes, del Juzgado, para que lo represente.

Bahía Blanca, Abril 18 de 1940. — Gualterio Monacelli, secretario.

e.24 abr.-N.º 1460 s|p.p.-v.13 mayo.

(Sección Rosario)

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Emilio R. Tasada, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezcan ante el Juzgado nombrado, Secretaría Iriondo, a fin de prestar declaración indagatoria los ciudadanos **Lorenzo Pessagno y José Fole Louzan**, en las causas que se les sigue por infracción a la Ley 11.386.

Secretaría, Abril 9 de 1940. — Raúl de Iriondo, secretario.

e.24 abr.-N.º 1458 s|p.p.-v.1.º jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Rosario, doctor Raúl F. Cepeda, se cita y emplaza al señor **José Fredes**, quien se domiciliaba en esta ciudad, calle Dorrego N.º 962, para que en el término de tres días comparezca ante este Juzgado Federal a tomar la participación que le corresponda en el juicio de apremio que le sigue el Fisco Nacional (Administración de Impuestos Internos), bajo apercibimiento de no hacerlo, se le nombrará como representante al señor Defensor Oficial. — Lo que se hace saber a los fines legales que hubiere lugar.

Rosario, Abril 17 de 1940. — Federico M. Llobet, secretario.

e.24 abr.-N.º 1462 s|p.p.-v.26 abr.

(Sección Río Cuarto)

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Ruffener Celestino**, D. M. 45, clase 1919, mtr. 2.895.196, procesado por infracción Art. 16, Ley ..... para que dentro del término

de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1429 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Novillo Antonio**, clase 1886, D. M. 46, Mat. 2.856.132, procesado por infracción Art. 19, Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaria del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1430 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **López José Ramón**, clase 1920, D. M. 45, M. 2.900.343, procesado por infracción artículo 2, Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1431 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Borzalino José**, matrícula 2.956.338, D. M. 46, clase 1918, procesado por infracción Art. 16, Ley 4.707, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1432 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Marcelino Torres**, matrícula 2.959.040, D. M. 46, clase 1919, procesado por infracción Art. 16, Ley 4.707, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1433 s|p.p.-v.1.° jun.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **González Segundo Miguel**, clase 1914, matrícula 2.951.152, D. M. 46, procesado por infracción Art. 19, Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaria del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1434 s|p.p.-v.1.° abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Ochoa José**, Mat. 3.076.918, D. M. 46, clase 1919, procesado por infractor Art. 16. Ley 4.707, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Abril 13 de 1940. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.24 abr.-N.° 1435 s|p.p.-v.1.° jun.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

JUZGADO LETRADO DEL CHACO

El Juez Letrado del Chaco, doctor Oscar V. J. Berlingeri, hace saber por el término de seis meses y una vez por mes, que en el expediente número 1852, año 1939, caratulado: "Consejo Nacional de Educación s|. Denuncia ausencia con presunción de fallecimiento de doña Luisa Buyer de Charles Woth", se ha dispuesto citar y emplazar a la ausente con presunción de fallecimiento doña Luisa Buyer de Charlesworth, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y concordantes del Código Civil.

Resistencia, Diciembre 12 de 1939. — Eduardo G. Escobar, secretario.

e.20 dic.-N.° 4917-s|p.p.-v.20 dic.
e.24 ene.-N.° 4917 s|p.p.-v.24 ene.
e.21 feb.-N.° 4917 s|p.p.-v.21 feb.
e.20 mar.-N.° 4917 s|p.p.-v.20 mar.
e.24 abr.-N.° 4917 s|p.p.-v.24 abr.
e.22 mayo-N.° 4917 s|p.p.-v.22 mayo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEDICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Señores Benjamín García Victorica, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Reconquista 46, Juan A. Kaysser, de nacionalidad argentina, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña 615, Ricardo Blüthgen, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Cabildo N.° 1574 y Eduardo R. Eggers, de nacionalidad alemana, domiciliado en la calle San Martín 50, se ha convenido el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: 1.°) La Sociedad girará bajo la denominación de «Sedico», Sociedad de responsabilidad limitada; tendrá por objeto, la fabricación y venta de artículos para escritorios y oficinas en general y de otros artículos para distintos usos, dentro del sistema de fabricación de aquéllos; durará treinta años a partir de su constitución y tendrá como domicilio esta Ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus negocios, pudiendo instalar su fábrica o fábricas dentro o fuera de la Ciudad de Buenos Aires. 2.°) El capital social es de $ 100.000 (cien mil pesos) moneda nacional de curso legal, dividido en 100 cuotas de $ 1.000 m|n. c|l. cada una, que han suscripto los comparecientes en la siguiente forma: Benjamín García Victorica 50 (cincuenta) cuotas, Juan A. Kaysser 30 (treinta) cuotas, Ricardo Blüthgen 10 (diez) cuotas y Eduardo R. Eggers 10 (diez) cuotas. Los socios señores Benjamín García Victorica, Juan A. Kaysser y Ricardo Blüthgen, han integrado el importe de veintisiete, veintisiete y diez cuotas respectivamente mediante entrega en plena propiedad a la Sociedad que se constituye de las maquinarias, instalaciones, mercaderías y créditos a cobrar pertenecientes a la disuelta sociedad «Electra Blüthgen y Cía.», de cuyo activo aquélla se hace cargo (no tiene pasivo), habiéndose justipreciado el valor de dichos haberes por los socios de acuerdo al inventario firmado por los mismos con esta misma fecha. Los socios señores Benjamín García Victorica y Juan A. Kaysser, han completado el importe de sus suscripciones en dinero efectivo, a cuyo efecto han depositado las sumas de $ 23.000 y 3.000 respectivamente en el Banco de la Nación Argentina, como lo justifican las boletas de depósito de dicha institución. El socio señor Eduardo R. Eggers, ha integrado las diez cuotas suscriptas por él en dinero efectivo habiendo depositado en el Banco de la Nación Argentina la suma de $ 10.000 (diez mil pesos), como lo justifica la boleta de depósito de dicha institución. 3.°) La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cuatro miembros. Los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos computados a razón de un voto por cada cuota y durarán cinco años en sus funciones. No podrán ser Directores quienes posean menos de diez cuotas. Los Directores son reelegibles indefinidamente. El Directorio se reunirá una vez por mes o cuando dos Directores lo juzguen conveniente y funcionará bajo la presidencia del miembro que se designe a ese efecto. El Directorio funcionará en quórum con la asistencia de tres de sus miembros y sus resoluciones serán válidas por simple mayoría de votos incluso el del Presidente, pudiendo los miembros ausentes votar por cartas o telegramas, respecto a un asunto determinado. En caso de empate en la votación el asunto propuesto se considerará rechazado. Las resoluciones del Directorio se harán constar en un Libro de Actas que suscribirán los Directores asistentes a la reunión. Son atribuciones del Directorio dirigir y administrar la Sociedad, haciendo uso de la razón social por medio de dos Directores que firmarán conjuntamente para todas las operaciones que formen su objeto, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en negociaciones ajenas al giro de su industria, comprendiendo el mandato, además de los negocios sociales que la Ley N.° 11 645 pone en manos de la gerencia los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en todos sus actos; b) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles, y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato c) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad antes o durante la vigencia de este contrato. d) Tomar dinero prestado. e) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. f) Hacer aceptar, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. g) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. i) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago. j) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. k) Formular protestas y protestos. l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social m) Establecer las agencias o sucursales que crea convenientes. n) Delegar parcial o totalmente sus facultades en uno o más de los Directores, pudiendo destinar para retribuir esos servicios hasta el 25 o|o de las utilidades, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.° — o) Convocar y asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias; proponer y someter a su consideración cuanto crea oportuno, y cumplir y hacer cumplir las resoluciones que las asambleas adopten. p) Establecer y acordar los servicios y gastos de la administración, con facultad para designar y remover el personal, fijando sus facultades, deberes y sueldos o retribuciones. q) Practicar los balances y memorias que debe presentar a las asambleas. r) Resolver, con amplias facultades, cualquier asunto relativo a la administración, y autorizar todo acto u operación no previsto en las cláusulas precedentes y que no estén reservados por este contrato o por la ley a los socios. 4.°) Quedan designados para constituir el primer Directorio los señores Benjamín García Victorica, Juan A. Kaysser, Ricardo Blüthgen y Eduardo R. Eggers, con los domicilio y nacionalidades antes expresadas. 5.°) La voluntad de los socios en las deliberaciones de los asuntos que interesen a la sociedad, se expresará por resoluciones adoptadas en asambleas ordinarias, que se reunirán una vez por año el quince de mayo o el día subsiguiente si fuese feriado, o en asambleas extraordinarias que se convocarán cuando la índole del asunto lo requiera. La citación se hará en este caso por el Directorio o a petición de un número de socios que represente el décimo del capital social. La citación se hará por carta certificada dirigida a los domicilios registrados por los socios y a falta de éstos por anuncios que se publicarán en un diario de la localidad durante cinco días consecutivos, con la anticipación necesaria, y expresará los asuntos que se han de tratar, concreta y especialmente determinados, no pudiendo deliberar la asamblea sobre materias extrañas a la convocatoria, a menos que los socios, por unanimidad, resolvieran considerar las proposiciones que alguno de ellos sometiera a su consideración. La asamblea se declarará constituída cuando concurra un número de socios que represente más de las dos terceras partes del capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan por el voto favorable de socios presentes que reuna la mayoría del capital social representado en la asamblea, computándose a cada socio un número de votos igual al número de cuotas suscriptas, salvo el caso de que se tratara de cambiar el objeto de la Sociedad o de introducir alguna modificación al contrato que impusiera mayor responsabilidad a los socios, que sólo puede resolverse por unanimidad de votos, o que se pretendiera modificar alguna otra cláusula de este instrumento en que se requerirá la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital y el voto favorable de socios presentes que representen las tres cuartas partes del capital, por lo menos. Las asambleas serán presididas por el socio que en cada reunión designe la mayoría, actuando otro de los socios de secretario. De cada una de estas deliberaciones se labrará un acta circunstanciada, que se extenderá en el libro respectivo y firmarán todos los presentes y administradores. Será de la competencia de la asamblea: a) Organizar la administración y fiscalización de la Sociedad, b) Designar los miembros del Directorio y elegir sus reemplazantes en caso de muerte o renuncias. c) Establecer las bases para la formación de los balances y considerarlos. d) Establecer la forma de distribución de las utilidades sujeto a lo dispuesto en el Art. 7.° y las bases para la liquidación y partición de los bienes sociales. e) Incorporar en calidad de socios a los empleados de la Sociedad que ingresaran después de la constitución, siempre que no excedan de cinco. f) Resolver la integración de las cuotas suplementarias por ampliación del capital suscripto por los socios. g) Autorizar o negar la transferencia de cuotas y la incorporación de los cesionarios, herederos o legatarios. h) Autorizar o no a los Gerentes para el ejercicio del comercio o industria por cuenta propia. i) Aprobar o desaprobar los actos de los Directores. j) Ampliar el objeto social y el aumento de capital. k) Resolver la disolución anticipada de la Sociedad, cuando proceda, o su prórroga, o la fusión con otra sociedad, o toda otra modificación al contrato. l) Resolver los asuntos que figuren en la orden del día y cualesquiera otros que interesen a la Sociedad. 6.°) Anualmente el treinta y uno de Marzo, el Directorio practicará un balance general del giro social, suministrando una copia a los socios que

no actúen como administradores, sin perjuicio de los balances de simple comprobación de saldos que presentarán a los socios trimestralmente. 7.º) Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones sociales de cada ejercicio, después de deducir el 5 o|o para la Reserva Legal hasta completar el 10 o|o del capital social, otras cantidades que a juicio de la Asamblea debe destinarse para amortizaciones y reservas especiales se distribuirán de la siguiente manera: 6 o|o para pagar un interés al capital; hasta el 25 o|o para retribuir los servicios del o de los Directores delegados en el caso de haber sido creado dicho cargo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.º, letra n) y el remanente para ser repartido entre los socios en proporción a sus aportes. 8.º) El Director o Directores delegados no podrán realizar operaciones por cuenta propia ni asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza el comercio sin previa autorización de la Sociedad y deberán consagrar a la misma todo el tiempo, actividad e inteligencia que ella exige cediendo a su favor todo descubrimiento o perfeccionamiento relativo a la industria. 9.º) La Sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos de los socios. Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrá optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen, de acuerdo al último balance practicado o al que los socios resolvieran practicar de inmediato. b) Por incorporarse a la Sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás. c) Por ceder su cuota a alguno de los socios o a terceros, con la aquiescencia de los socios, conforme a estos estatutos o a la ley. En caso de optar por el reembolso del haber que le correspondiese al socio premuerto o incapacitado, dicho reembolso será efectuade dentro del año de haberse hecho uso de la opción, la que deberá efectuarse en todos los casos indefectiblemente dentro de los seis meses de haber sobrevenido la muerte o interdicción del socio. No haciéndolo se entenderá que han optado por el apartado a) 10.º) Cualquier cuestión que se suscitase entre los socios durante la existencia de la Sociedad, o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida, sin forma de juicio, por un Tribunal arbitrador compuesto de tres personas nombradas una por cada parte divergente, dentro del término de treinta días de producido el conflicto, y la tercera por los arbitradores designados, cuyo fallo será inapelable, incurriendo en una multa de diez mil pesos moneda nacional, en favor del otro u otros, el consocio que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. — Hecho en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en esta Ciudad de Buenos Aires, el día catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Firmado: Benjamín García Victorica. — Juan A. Kaysser. — Ricardo Blüthger. — Eduardo R. Eggers.

Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.24 abr.-N.º 3160-v.29 abr.

Desde el 1.º de enero último quedó disuelta totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada "A. Durio y Cía.", sita en **Sarmiento 212**, dedicada a la explotación de salas de cinematógrafo y fabricación de tejidos, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Víctor A, Testoni y Hércules Griselli. Reclamos en Sarmiento 212, domicilio de las partes.

e.24 abr.-N.º 3126-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que ha sido aumentado el sueldo básico de trescientos pesos moneda nacional, que tenían los gerentes señores Gerardo Ramón y Gerardo Ramón y Mirabent en la Sociedad "Gerardo Ramón y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", a la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal, mensuales para cada uno, según así resulta de la escritura otorgada ante el escribano Juan F. Xifra, con fecha 6 de noviembre de 1939.

Buenos Aires, Abril 4 de 1940. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.24 abr.-N.º 3154-v.29 abr.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Secretario, O. P.

e.19 abr.-N.º L-664-v.29 abr

ROLF

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Avda. de Mayo 801

Se comunica, que durante el término de 15 días, a contar del 16 del corriente, estará abierta la suscripción de las series 2.ª a 5.ª de acciones ordinarias de esta sociedad. — Se recuerda a los accionistas lo establecido en el artículo 9.º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — El Directorio.

e.16 abr.-N.º 2895-v.26 abr.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 3 de mayo próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de mayo de 1940, del empréstito Repatriación de Deuda Externa 1937, Ley 12.345, cuyo fondo amortizante es de m$n. 1.104.100 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.º 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá realizarse a partir del día 15 de mayo hasta el 14 de junio de 1940.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1940.

e.20 abr. v.3 mayo.

Sociedad Anónima Renta Inmobiliaria

A los efectos del artículo 10 de los estatutos se comunica a los señores accionistas que el directorio en sesión de fecha 23 de febrero último ha resuelto la emisión de las series 4.ª y 5.ª del capital. — El Directorio.

e.22 abr.-N.º 3066-v.24 abr.

Cía. Comercial, Industrial Sud Americana "COINDU"

Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5.º de los estatutos, se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto proceder a la emisión de 11.000 acciones, quedando abierta la suscripción exclusivamente para los actuales accionistas, quienes deberán ejercer su derecho dentro del plazo de 10 días, fijado desde el 1.º hasta el 10 de mayo próximo, en la Administración de la Compañía, calle San José N.º 180, con la condición de que el total del importe de las acciones suscriptas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Directorio.

e.23 abr.-N.º 3109-v.25 abr.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.º 908|39; nombre de la empresa: "General Paz", de Luis Hernández; domicilio de la misma Vélez Sársfield esquina Alberdi, Río IV; clase de servicio: pasajeros; itinerario: Río IV a Venado Tuerto, pasando por Redoción, Alejandro, La Carlota, Canals, A. Ledesma, Arias, Magiolo a su punto de destino.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingeniero Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.24 abr.-N.º 3121-v.24 abr.

AVISOS DIVERSOS

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

CITACION PARA SESIONES PREPARATORIAS

Se recuerda a los señores diputados en ejercicio, y a los recientemente electos, que la H. Cámara debe celebrar su primera sesión preparatoria el día 26 del corriente a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Los Secretarios.

v.26 abr.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

Licitación

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Ladines de Caracas a Avenida San Martín; Lascano de Benito Juárez a Bermúdez; Alcaraz de Ruiz de los Llanos a Gaona; El Pampero de Arregui a Santo Tomé; Rumania de Condarco a Terrada; Rusia de Condarco a Terrada; Holanda de Santo Tomé a General Rivas; La Espiga de Condarco a Terrada y Yerbal de Cervantes a Vías del F. C. O., para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.º piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Secretario, O. P.

e.19 abr.-N.º L-663-v.29 abr.

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Budapest de Hamburgo a Constantinopla; Berlín de Gándara a Avalos; La Haya de Treveris a Gándara; Marsella de Cádiz a Avalos; Pernambuco de Jonte a Lascano; Ruiz de los Llanos de Nogoyá a Dupuy; Santo Tomé de Ruiz de los Llanos a Barragán, Treveris de Gamarra a Avenida Internacional; Torrent de Avenida Los Incas a Treveris; para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.º piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Al comercio: José Cías González, balanceador y mart. púb., of. Rivadavia 1727, T. 38-7842, avisa que los señores Manuel Vaamonde y José Cela, venden a Joaquín González Alonso, negoc. despensa, comestibles, vinos y cervezas envasadas, sito en la calle **Zelada 4599 esq. Mozart**, dom. ambos contratan. — Reclamos ley mis ofic.

e.24 abr.-N.º 3136-v.29 abr.

Alvarez y Cía., oficinas Moreno 1256, avisan que por su intermedio, Féliz Rodríguez, vende despacho pan, facturas, **M. de Oca 980**, a Aimone Rainuzzo, recl. ley nuestras ofic. domicilio ambos.

e.24 abr.-N.º 3164-v.29 abr.

Francisco Sofía y Félix Bruno, conocidos en plaza por "Sofía y Bruno", venden a Italo Salvador Pinnola y Catalina Giacalone de Tosto, el negocio de peluquería y lotería sito en **Bartolomé Mitre 321**, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, doctor Humberto Monelos, Esmeralda 22.

e.24 abr.-N.º 3142-v.29 abr.

Avisa: Navor Pérez, vende a Leopoldo Ferreiro, negocio de café, con vinos y cervezas, venta de helados, de **Rivadavia 4473**. Reclamaciones Centro Propietarios de Lecherías, Moreno 1831, domicilio contractual de ambos.

e.24 abr.-N.º 3165-v.29 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería y pastelería mecánica establecido en esta Capital, en la calle **Rivadavia números 9750|52**, denominado **"Santa Rosa"** — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Emilio Lemos, Rivadavia 9750. — Comprador: Paulino Montes, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.24 abr.-N.º 3156-v.29 abr.

Nicolás Montanelli, oficina General Urquiza 1062, U. T. 45-6004 y 6883. — Rematará la carpintería mecánica del señor Vicente Querra, calle **Tucumán 3635**, el lunes 29 de abril, a las 14 horas. — Reclamaciones de ley. — Nicolás Montanelli.

e.24 abr.-N.° 3128-v.29 abr.

E. A. Foster, avisa: Juan Bautista Garbaroglio, vende a Roberto Loew, una parte mitad de su academia de bailes Pedro, **Av. de Mayo 1473**. — Reclamos: **Maipú 474, 1.° E.**, domicilio partes.

e.24 abr.-N.° 3131-v.29 abr.

R. Lagüela, martillero público, ofic. Sarandí 329, avisa que Aurelia Crusellas de Armengol, vende a Angel Pujol y Alfonso Rodríguez el despacho pan y facturas **Rodríguez Peña 85**, domicilio de ambas partes. Reclamos ley. — Ramón Lagüela.

e.24 abr.-N.° 3132-v.29 abr.

S. García Polledo & Cía., oficinas Moreno 1836, comunican que el 29 del corriente, a las 14 horas, rematarán negocio restaurant calle **Suipacha número 560**, orden García & Cía. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.24 abr.-N.° 3135-v.29 abr.

Aviso que he vendido al señor Antonio Iglesias, domiciliado Brasil 1340, mi negocio de peluquería, sito en esta Ciudad, calle **Nazca 2511**, donde me domic. — Reclamac. térm. ley. Vendedor, Alberto Martínez.

e.24 abr.-N.° 3146-v.29 abr.

Se hace saber que los señores José Manuel Lema y José Bitschin, han vendido al señor Manuel Emilio Rossi, las partes que les correspondían en la Sociedad "Rossi, Bitschin & Lema", que se dedicaba a la venta de artículos para hombre, conocida por el "Cadete", con domicilio en la calle **Triunvirato número 4716**. — Reclamaciones por el término de ley. — Escribanía Caravelli, Paraná 631, donde las partes fijan su domicilio.

e.24 abr.-N.° 3147-v.29 abr.

A los efectos de la Ley N.° 11.867, se comunica que el señor Luis Rosa vende a los señores Miguel Rosa y José Rosa, el negocio de carbonería y anexos, ubicado en la calle **Malabia N.° 759 al 767**, domicilio que las partes constituyen a los efectos de la ley citada. — Reclamaciones por el término de ley en el negocio motivo de esta negociación.

e.24 abr.-N.° 3150-v.29 abr.

Al comercio Ludovico Morando, balanceador y martillero público, Of. Lavalle 870, Teléf. 35-0394, avisa, por su intermedio, se vende la panadería y bombonería "Colón", **Cerrito 629**. — Vendedor: Aureliano Gimeno, comprador: Alberto Gilli. — Domicilios y reclamo de ley en mis oficinas.

e.24 abr.-N.° 3151-v.29 abr.

Al comercio: Jovino Fernández, vende su negocio de lunch, vinos y cervezas, situado **Cabildo 1301**, su domicilio a Paulino Peña domiciliado Rincón 153. Reclamos dentro término ley al domicilio comprador.

e.24 abr.-N.° 3144-v.29 abr.

Avisan: Díaz y Danni, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle San José 255, U. T. 37-0971, que por su intermedio se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas situado en esta ciudad, calle **Ceretti número 3102 esq.** a la de **Quesada número 5801**. — Vendedores: Celedonio Herranz y Nicolás Herranz, que firmaban Herranz Hermanos, domicilio San José número 255. — Comprador: Modesto Pascual, domiciliado en el negocio. — Reclamos en nuestras oficinas. — Bs. As., 24|4|1940.

e.24 abr.-N.° 3152-v.29 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica establecido en esta Capital en la calle **Conesa números 1152|56**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Manuel Fernández García, Conesa 1152. — Comprador: Ramón Carrera Seijo, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.24 abr.-N.° 3153-v.29 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura, establecido en esta Capital en la calle **Córdoba número 1338**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Esteban Despoux, Córdoba 1338. — Compradora: Carmen Rivas, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.24 abr.-N.° 3155-v.29 abr.

Avisan Solís y Seoane, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Victoria 1312, U. T. 38-5434, que se vende el negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital calle **Bartolomé Mitre 1299**. — Vendedor: Pablo J. Dellepiane, domiciliado Venezuela 543. — Comp.: Gerardo Angueira y Manuel Fuentes López, domiciliados negocio.

e.24 abr.-N.° 3122-v.29 abr.

Tinto Hermanos Limitada, transfiere a Mendelsohn y Cía. (S. de Resp. Ltda.), su depósito de fraccionamiento de vinos, sito en calle **Honduras 4884|88**. — Domicilio de las partes en negocio.

e.24 abr.-N.° 3123-v.29 abr.

Se avisa que Antonio Iglesias & José González, venden a Juan Castro & Donato Luis Torea, el negocio de carnicería calle **Bolívar 1111**, domicilio de todos. — Reclamos: Sociedad Carniceros, Junín 364.

e.24 abr.-N.° 3124-v.29 abr.

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Alvaro Paramás, vende tintorería y taller de planchado, **Juncal 1752**, a Rafael Bellester. — Reclamaciones ley, Juncal 1752, domicilio de las partes. — Ortiz y Berasategui.

e.24 abr.-N.° 3125-v.29 abr.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará: el lunes 29 de Abril a las 9 hs, la peluquería para damas, calle **Cuenca 2737**, propiedad señor Silvio A. Pini, reclamos término ley.

e.24 abr.-N.° 3143-v.29 abr.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil, Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería & pastelería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Gaona números 3165|67**, denominado "Colón". — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores. — Venerando Berros y Ramón García Nogueira. — Gaona 3167. — Compradores. — "Gamas Hermanos & Compañía". — Bartolomé Mitre 2258. Acevedo, Vallina Rodríguez y Compañía.

e.24 abr.-N.° 3159-v.29 abr.

Se hace saber que por ante el escribano público, don Emilio Crotto, con oficinas en la Av. Pte. R. Sáenz Peña N.° 615, escritorios 724|32, el señor Antonio Sabbadini, venderá a los señores Adolfo Carlos Ghiga y doña Elena Cappelaro, el negocio de modas que tiene establecido en esta Capital calle **Lavalle 813**. — Reclamos en la escribanía citada, donde las partes constituyen domicilio legal.

e.24 abr.-N.° 3137-v.29 abr.

Avisa José Cías González, martillero oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que José Casamento y Antonio Natoli, venden a Adolfo García, garage **Bonpland 964|66**, domicilio ambos contratantes. — Reclamos mis oficinas.

e.24 abr.-N.° 3138-v.29 abr.

Al comercio: Otto Gehrls y Compañía, con domicilio en Carlos Pellegrini 61, donde las partes constituyen domicilio, avisan que con la intervención del escribano José Julián Augé, con oficina en Reconquista 336, va transferir el activo y pasivo de la misma a la Sociedad que se va a constituir entre los socios de ésta y don Otto Gehrls (hijo) y que girará bajo el mismo rubro. Reclamaciones de ley ante el escribano.

e.24 abr.-N.° 3161-v.29 abr.

Se hace saber que Delia Martínez, domiciliada Carlos Calvo 2965, vende al señor Francisco Sulpizio, domiciliado en San Juan 2375, la casa de peinados y anexos, instalada en la calle **San Juan 2375**. — Reclamos en el domicilio de los contratantes.

e.24 abr.-N.° 3162-v.29 abr.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil, Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería y pastelería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Paraguay número 5360**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores. — Inocencio Antonio Cattaneo y Augusto Cattaneo. — Paraguay 5360. — Comprador. — Ramiro Gutiérrez. — Bartolomé Mitre 2258. Acevedo, Vallina Rodríguez y Compañía.

e.24 abr.-N.° 3158-v.29 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Convócase a los señores socios a elección de presidente, cuatro consejeros titulares y cinco suplentes, que se realizará en el local social, Avenida de Mayo 1157, el próximo viernes 26 del corriente, desde las 14 hasta las 17 horas, de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento General de la Institución.

Convócase también, a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el mismo día y en el mismo local, a las 17 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la comisión revisora de cuentas.

2.° Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el nuevo ejercicio.

3.° Nombramiento de dos asociados entre los presentes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4.° Escrutinio y proclamación de los electos. — Luis Colombo, presidente. — Ernesto L. Herbin, secretario.

Nota: De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, la asamblea se realizará con cualquier número de socios que concurra, media hora después de la fijada para iniciar el acto, si no se hubiera logrado el quórum reglamentario.

e.24 abr.-N.° 3133-v.26 abr.

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

Señor Consocio:

Se le invita a concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15 horas, en nuestro local social, calle Méjico 1230, y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita en segunda convocatoria, para las 16 horas del mismo día, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Nombramiento de cinco socios para la comisión de escrutinio.

3.° Elección de seis vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores consocios: Joaquín Aparici, Pedro Gómez, Severino López, Luis Jané y Antonio G. Recasens, por terminación de mandato y uno por un año en reemplazo del consocio señor José Freije Díaz, por renuncia, cinco vocales suplentes, tres revisores de cuentas y tres para la comisión de prensa.

4.° Nombramiento de presidente honorario.

5.° Asuntos administrativos.

Sin otro particular saludamos a Ud. atte. — Ramón Regateiro, presidente. — Francisco Martín, secretario.

Nota: Art. 67. — Las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, tendrán lugar y serán válidas cuando concurran la mitad más uno de los socios; en segunda convocatoria lo serán cualquiera sea el número de socios concurrentes.

e.24 abr.-N.° 3129-v.26 abr.

S. A. NILSSEN, OLSEN Y CIA. LDA.
(Exportación de Lana)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de mayo 1940, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de cargos del Directorio.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.24 abr.-N.° 3130-v.13 mayo.

HARTENECK S. A.
Comercial e Industrial
Perú N.° 399 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1940 a las 15 horas en el local social calle Perú N.° 375, 1er. piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1940. — El Directorio.

e.24 abr.-N.° 3140-v.29 abr.

CENTRO NAVAL
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, Florida 801 de esta Capital, el 4 de mayo próximo a 18 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido, y celebración del 58.° aniversario de la fundación del Centro.

2.° Proclamación de socios honorarios.

3.° Toma de posesion de sus cargos de los señores protesorero, vocales titulares y suplentes de la C. D.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

e.24 abr.-N.° 3149-v.26 abr.

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de mayo de 1940, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre N.° 2176, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 55, E. S.).

2.° Reforma de Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Eduardo Ambrosetti, presidente. — Luis A. Pérez, secretario.

e.24 abr.-N.° 3145-v.13 mayo.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N. 11.867

Irina Wirnik de Glejzer, domiciliada en Monte Dinero 813, vende a Israel J. Gutman, domiciliado en Alsaco 1845, un negocio de almacén situado en **Monte Dinero 813**. — Reclamaciones Lavalle 1246, piso 1.°, dto. 4.

e.20 abr.-N.° 3033-v.25 abr.

Al comercio: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Cevallos número 158, U. T. 38-7104, bajo su intervención el señor Bernardo Mir, vende su almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas situado en esta Capital Calle **Vieytes 1099, esquina Australia 2105**, al señor Avelino Bragaña, domicilio de las partes en mis oficinas reclamos término ley.

e.22 abr.-N.° 3061-v.26 abr.

R. Lagüela, martillero público, oficina, Sarandí 329, avisa que Juan Suárez, vende a Juan Costas el restaurant vinos y cervezas, sito **Brasil 2899 esquina Deán Funes 1894**, domicilio de ambas partes, reclamos ley.

e.22 abr.-N.° 3062-v.26 abr.

Ramiro Cardeli, vende al señor Ladislao Zelga, el negocio de bar, restaurant y hospedaje Las Tres Delicias, **Avenida Domingo F. Sarmiento 465**, Presidencia Roque Sáenz Peña, Territorio del Chaco. Reclamos y domicilio contratantes: escribano Avelino S. Malvicino, Saavedra 445, Presidencia Roque Sáenz Peña.

e.19 abr.-N.° 3004-v.24 abr.

Don Arke Gerstein, domiciliado en Cerrito 1118, vende su negocio de carteras, sito en **Cerrito 1118**, Capital, a Jaim Kirchenberg, domiciliado en Humahuaca 3508. — Reclamos término de ley en domicilio del negocio vendido.

e.22 abr.-N.° 3072-v.26 abr.

Domingo Beato, domiciliado Dorrego 1379, vende a Francisco Putruele y Sabatino Pantano, domiciliados Bulnes 992, el puesto mayorista número 43 de venta de frutas del mercado "Concentración Dorrego", sito calle **Alvarez Thomas y Dorrego**. — Reclamos de ley: escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760. — Juan Carlos Ballester (h.), escribano público

e.22 abr.-N.° 3063-v.26 abr.

Al comercio se avisa que Rosa Biasotti de Battilana, vende al señor Dante Montalbetti, el negocio de despacho de pan y factura, **Aráoz 796**. — Reclamaciones de ley el negocio donde constituyen domicilio las partes.

e.22 abr.-N.° 3074-v.26 abr.

M. Beneventano, rematará negocio bombonería "Chela", **Charcas 1020**, de Salvador Etchevarne, viernes 26 Abril 14 horas, allí. — Reclamos, domicilio legal, Velazco 1590, U. T. 54-4247.

e.20 abr.-N.° 3056-v.25 abr.

Augusto César Durante vende a Nefer y J. Orayen, la farmacia "Güemes", ubicada calle **Güemes 4202, esq. Acevedo**. — Domicilio comprador: Salguero 1331, del vendedor, en el mismo. — Reclamaciones de ley, Güemes 4202.

e.20 abr.-N.° 3049-v.25 abr.

Aviso disolución de la sociedad "Hiito, Schammah & Cía.", Establecimientos Séricos Argentinos Rutex, con fábrica **Rivadavia 12350**, haciéndose cargo del activo y pasivo: Gabriel Schammah, Alfonso Schammah, Isaac Tussie y Víctor Pinto, retirándose Jorge Hiito, domicilio partes en la fábrica, reclamos de ley escribanía Maler, Lavalle 1334.

e.20 abr.-N.° 3052-v.25 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que Claudio Camiña, vende su despacho pan y confitería, calle **Varela 100**, su domicilio, a Virgilio Raimundo Viola, domiciliado Rivadavia 1976.

e.19 abr.-N.° 2997-v.24 abr.

Rogelio Romero, vende al señor Manuel Ramón Vía, la parte que como socio tenía en la razón social "Vía y Romero" que se dedica al negocio de ramos generales en la Ciudad de Formosa, calle **Ituzaingó esq. Moreno**. — Reclamos por el término de ley en el domicilio indicado, donde las partes constituyen el legal. — Formosa, Abril 16 de 1940.

e.22 abr.-N.° 3082-v.26 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: María Rosa D. de Nigro, vende despacho pan y facturas, **24 de Noviembre 1334**, su domicilio, a Agustín Teragno, domiciliado Rivadavia 1976.

e.19 abr.-N.° 2996-v.24 abr.

Se avisa que Enrique Carlos Pisani, vende a Antonio Depaula, su negocio de carnicería, calle **Holmberg 1524**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.19 abr.-N.° 2995-v.24 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Guillermo Stahl, vende a Benito Fernández el despacho de pan y facturas sito **Rioja 1755**, domicilio de las partes para reclamos ley.

e.19 abr.-N.° 3012-v.24 abr.

Se hace saber que el señor Stephan Shemmas, domiciliado en la calle **Uriarte N.° 1692**, transferirá su fábrica de cemento sintético de caucho, establecida en el mismo, a la sociedad que constituirá con el señor Enrique Gardiner, con el mismo domicilio, y que girará bajo el rubro de "Shemmas y Gardiner", con asiento en la calle **Uriarte N.° 1692**. — La escritura deberá otorgarse ante los escribanos Juan M. Tobío y José V. Ribero, con oficinas en la Avda. de Mayo N.° 1035, piso 4.°, donde deben efectuarse las reclamaciones de ley.

e.19 abr.-N.° 3008-v.24 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público oficinas Rivadavia 1976, avisa que los señores Manuel García y Luis García, que firman "García Hermanos", venden su despensa de comestibles, calle **Directorio 114**, su domicilio, a los señores José M. Oyola y Leadan C. Carrizo, domiciliados Rivadavia 1976. — **Reclamos** en mis oficinas.

e.19 abr.-N.° 2998-v.24 abr.

Rufino Hernández, vende a Rafael Patere, parte mitad negocio almacén y carnicería establecido **Belgrano 556** de este pueblo. — Reclamaciones a escribanía Sarrias, Comodoro Rivadavia. — C. Rivadavia, Chubut, Abril 15|1940.

e.19 abr.-N.° 3030-v.24 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, rematadores, oficina Sarmiento 1663, que Alfonso Alexandre, componente de la sociedad de hecho "Santos, Alexandre y Marques", con restaurant **Caseros 3307|11**, vende a sus consocios Albano dos Santos y José D. Marques, la parte que le corresponde en el mismo, activo y pasivo a cargo compradores. — Reclamos Caseros 3307, domicilio las partes.

e.19 abr.-N.° 3013-v.24 abr.

Aviso, José León Varela, vende su farmacia denominada "Villa Alvear", **Acevedo 1609**, a Elena Pérez, domicilio partes el negocio, reclamos término ley, escribanía Maler, Lavalle 1334.

e.19 abr.-N.° 3025-v.24 abr.

Ofelia Argentina Sarmiento, vende farmacia San Alberto, antes Santa Rosa, calle **Zelada 6632** a Nicanor Martín González. — Domicilio ambas partes y reclamos de ley en Tucumán 970.

e.19 abr.-N.° 3028-v.24 abr.

M. Petruschansky, balanceador, Potosí 3966. Avisa que Cecilia Vaisbuj, vende a Naftul Korenblum, el negocio despensa calle **Sunchales 649**, según inventario firmado, domiciliados ambos Potosí 3966. — Reclamaciones en mi oficina.

e.20 abr.-N.° 3053-v.25 abr.

M. Beneventano, balanceador, oficinas provisorias, Velazco 1590, U. T. 54-4247, avisa que Eusebio Lorenzo, vende a su socio Antonio Sgró, su parte negocio taller mecánico, **Av. Forest 556|60**, haciéndose cargo comprador activo y pasivo. — Reclamos y domicilio legal, mis oficinas.

e.20 abr.-N.° 3055-v.25 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que la señora Esperanza Rodríguez, viuda de Pérez, vende al señor Juan García Sánchez su despensa comestibles, **Francisco Bilbao 2998**, domicilio de ambos. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.22 abr.-N.° 3081-v.26 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta Capital calle **Las Heras número 2899, esquina Bustamante**. Vendedores: Ruibal & Cía., domiciliados en Talcahuano 256. — Compradores: Joaquín Montagut y Juan Pérez Vázquez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1940.

e.20 abr.-N.° 3046-v.25 abr.

M. Fernández, martillero público, Entre Ríos 730, Mayo-7565, avisa: María Zuliani vende a su socio Manuel Mattiello, parte mitad restaurant **Pedro Echagüe 1501**, sus domicilios. — Haciéndose cargo el comprador del pasivo. — Reclamos ley.

e.20 abr.-N.° 3034-v.25 abr.

Juan José Montani, martillero público Luziaraga 20, avisa comercio, rematará lechería **Medrano 307**, en el local Entre Ríos 2036, o. dueño Alfredo Antelo, el día 25 abril, a las 14. Reclamos ley Luzuriaga 20.

e.20 abr.-N.° 3035-v.25 abr.

Se comunica la transferencia por disolución de la Sociedad colectiva "Jeroham & Compañía", con domicilio en **Alvarez Thomas 734**, dedicada a la fabricación y venta de tejidos, haciéndose cargo de activo y pasivo el señor José Jeroham que vive Alvarez Thomas 734. — Escrituras ante Gilberto Casco, Salta 347.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Gilberto Casco.

e.20 abr.-N.° 3037-v.25 abr.

Se avisa que Santiago Gallo vende a Adolfo Gavazza, su negocio de carnicería calle **Francisco Acuña de Figueroa 1759**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.19 abr.-N.° 2994-v.24 abr.

Gregorio Sualdea, vende a Graciano García y Fulgencio Sualdea, todos domiciliados calle Rioja 812, el negocio de librería, situado en la calle **Rioja N.° 812**, por ante escribanos Viacava y Ubiedo, Rivadavia 666.

e.19 abr.-N.° 3009-v.24 abr.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo a los señores Bartolomé Arrom y Jaime Arrom, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería y pastelería mecánica, sito en esta Capital, calle **Rivadavia 7881**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Juan Tomich, Rivadavia 7881. — Buenos Aires, Abril 18 de 1940.

e.19 abr.-N.° 3016-v.24 abr.

Angel Carrera, vende a Pedro Rodríguez Rodríguez, su negocio de hotel y anexos denominado "Hotel Comercio", establecido en **Avda. Rivadavia 341** de este pueblo. — Reclamaciones a Escribanía Sarrias, Com. Rivadavia. — C. Rivadavia — Chubut, Abril 15|1940.

e.19 abr.-N.° 3029-v.24 abr.

Se hace saber al comercio, que la Sociedad de hecho que giraba en esta plaza con el rubro de "José Robert" y con negocio de ferretería en la calle **Coronel Salvadores número 1351**, ha quedado disuelta, retirándose de ella el socio José Robert y haciéndose cargo de todo el activo y pasivo los socios José Juan Robert y Julio Juan Domingo Robert. — Reclamos término de ley, ante el doctor José M. Ungaro, Avda. de Mayo 570. — Raúl J. Ungaro.

e.22 abr.-N.° 3080-v.26 abr.

Se avisa que don José Gavieiro Soengas, domiciliado Yerbal 670, ha vendido a "José Cambón y Compañía, Empresa G. O. A. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se dedica al transporte automotor de pasajeros y cargas y con domicilio en la calle Hortiguera 736, las 16 cuotas de $ 1.000 cada una que tenía en dicha sociedad. — Escritura ante el Escribano **Pedro H. Iturralde**, Sarmiento 470.

e.22 abr.-N.º 3075-v.26 abr.

Al comercio: Rosario Scovotti, balangrano 2639, U. T. 47-4969, avisa: el señor grano 2639, U. T. 4969, avisa: el señor Severo Casella, vende su parte del restaurant "Ligure", calle **Viamonte 1769** al señor Luis Cassasa, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclaciones ley.

e.22 abr.-N.º 3073-v.26 abr.

Se hace saber por cinco días y a los efectos de la Ley 11.867 que don Guillermo Arbizú, domiciliado en Victoria 577, vende su parte de socio en la firma "Arroyal-Arbizú", instalada con fábrica de muñecas en **Seguí 1521**, a don Fernando Lavintman, domiciliado en Constitución 4244. Reclamaciones en los domicilios del vendedor o comprador. —

e.22 abr.-N.º 3065-v.26 abr.

José Mojardin, balanceador y martillero público, ofic. Brandsen 1102, 21-0767, al comercio, que con su intervención el Sr. Francisco Moreda, vende su negocio de panadería, facturería, sito **Pinzón 1099**, a los señores Manuel Casás y Angel Ventados, domicilio contratantes mis oficinas. Reclamos término de ley.

e.22 abr.-N.º 3067-v.26 abr.

Miguel José Logarzo, domiciliado en la calle Tellier 2105, vende a Andrés Carlos Denti, domiciliado en Federico Lacroze 2465, el negocio de farmacia, denominado "Farmacia Select", sito en la calle **Tellier 2105, esquina José E. Rodó 6502**. — Reclamos de ley. Escribano Edmundo Esponda, Perú 84.

e.20 abr.-N.º 3060-v.25 abr.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad calle **San Juan número 500 esquina Bolívar N.º 1200|10**, domicilio de ambas partes. Vendedores: Antonio López y Francisco López. Compradores: Celestino Blanco y Laureano Blanco. Las reclamaciones interponerlas en término legal. — Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

e.22 abr.-N.º 3068-v.26 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.º 256 U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle **Viamonte N. 1700 esquina Rodríguez Peña**. — Vendedor: José Toucedа, domiciliado en Talcahuano 256. — Compradores: Vicente Pandiella y José María Melquíades Fernández, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1940.

e.20 abr.-N.º 3048-v.25 abr.

"Aire Hermanos", fabricación carrocerías para rodados, **Juan Bautista Alberdi 641**, avisa su disolución social y que el señor José Aire, se hará cargo del activo y pasivo. — Domicilio ambas partes y reclamos término ley. J. B. Alberdi 641.

Alberto R. Zimmermann, escribano. — Cangallo 456.

e.20 abr.-N.º 3057-v.25 abr.

Alvarez y Cía., Sáenz Peña 251, avisan que la señora Ramona Fradejas Tabares, vende el depósito y venta de huevos, **Rioja 724, a los señores** Ramón Rodríguez, José Martínez e Isidoro Berdasco. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 17|4|940.

e.19 abr.-N.º 3018-v.24 abr.

Carlos B. Hidalgo vende a Zulema Foppiano, su negocio de panadería mecánica y anexos situado en la calle **Bernardo de Irigoyen 734 al 740** — Reclamaciones de acuerdo Ley 11.867, calle Uruguay N.º 466, escritorio 156. — El domicilio de las partes Bdo. de Irigoyen 734.

e.23 abr.-N.º 3088-v.27 abr.

Enrique Alejandro Mariani, transfiere a sus socios Roberto y Juan Mariani, el activo y pasivo de la sociedad "Mariani Hermanos", por disolución de la misma, que explotaba negocio imprenta, encuadernación y anexos en la calle **Pringles 721**, domicilio contratantes. — Reclamos ley, escribano Alfredo Pérez Segura, Avda. de Mayo 622.

e.23 abr.-N.º 3089-v.27 abr.

R. Lagüela, martillero público, ofic. Sarandí 329, avisa que Manuel Abraldez vende a Vicente Sánchez, el despacho pan sito **Brasil 3077**, domicilio de ambas partes, reclamos ley.

e.23 abr.-N.º 3110-v.27 abr.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: Francisco y Manuel González venden a José González sus partes en el negocio de despensa sito, **Junta 3536**, domicilio de los contratantes. — Reclamos ley.

e.23 abr.-N.º 3111-v.27 abr.

Al comercio: Aviso, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a la señora María Varela de Gómez, domiciliada en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería y confitería "La Aurora", sito en la calle **Talcahuano N.º 364. Las relamaciones sobre el mencionado negocio, deben** efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios Vendedor. Manuel Silva González. Talcahuano 364.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

23 abr.-N.º 3112-v.27 abr.

Silvestre Zaquieres, Cangallo 2752, avisa que Alfonso Gancedo y Baldomero Gancedo venderán a José María Alfredo Rodríguez su panadería mecánica **Ladines 3855**, domicilio de ambas partes, y sucursal **San Alberto 3601**.

e.23 abr.-N.º 3091-v.27 abr.

Juan F. Martín Sánchez, vende a Juan Hernández su negocio de bar Lacteo, **Avenida Roque Sáenz Peña 1125**, ambos domiciliados en el mismo, intermediario Tomás Corrado, Lavalle 1346.

e.23 abr.-N.º 3093-v.27 abr.

Hiroy S. Kamoto, domiciliado Córdoba 3573, vendió su negocio de tintorería ubicado, **Independencia 3290** a Yamato Chukaran y Shoki Nobara, domiciliados en esa última dirección, donde atenderán cualquier reclamo.

e.23 abr.-N.º 3095-v.27 abr.

Emilio Méndez Rodríguez, comunica al comercio que el remate anunciado en este diario y a efectuarse en el día de hoy, por orden de Celestino Fernández, calle **Gaona 6509, queda** suspendido.

e.23 abr.-N.º 3099-v.23 abr.

Antonio Puente, vende al señor Rufino Acosta, libre de todo gravamen, su negocio de Hotel Provincial, ubicado en la calle **Bartolomé Mitre 974**, domicilio de ambas partes. — Reclamaciones término de ley.

e.19 abr.-N.º 3022-v.24 abr.

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador público, Larrea 24, 47-5661: Venancio Hernando vende la parte mitad comercio comestibles, vinos y cervezas envasadas **Avenida Forest 1922**, a Emilio Hernando, ambos domiciliados mismo negocio.

e.23 abr.-N.º 3098-v.27 abr.

Se hace saber por el término de 5 días, que el negocio de despacho de pan, y factura, de don Miguel A. Piñeyro, sito en la calle **César Díaz 4155**, se vende a doña Frieda Seefeld de Jacobsohn y a doña Susana Seefeld De Cassel. — Interviene el escribano Juan A. Pastrana, Victoria 913, donde constituyen domicilio las partes.

e.23 abr.-N.º 3100-v.27 abr.

Al comercio avisa Pedro Seoane López, que vende su negocio de restaurant calle **Humberto I° número 1239**, al señor José Chiasserini. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de ambas partes.

e.23 abr.-N.º 3115-v.27 abr.

Avisan, Castro, López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.º 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle **Directorio número 1211**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedora: Sara María Garcitegui, domiciliada Rivadavia 1194. — Comprador: Ignacio Reigada, domiciliado en el negocio. — Castro, López y Cía.

e.23 abr.-N.º 3120-v.27 abr.

V. Rodríguez, oficina Sarmiento 1940; avisa que Hipólito Fontao, vende su despacho de pan, **Venezuela 1537**, su domicilio a Castor González, domiciliado Sarmiento 1940. — Reclamos términos de ley. — V. Rodríguez.

e.23 abr.-N.º 3118-v.27 abr.

Al comercio: Oscar A. Mezzullo, balanceador y martillero público, oficinas Acevedo 661, U. T. 54-1449, avisa que el señor Jorge Jacob, vende a la señora Matilde Morón de Arditti, su negocio de librería y cigarrería sito en la calle **El Salvador número 4645**, domicilio de ambas partes. Reclamaciones de ley mis oficinas.

Buenos Aires, 23|4|940.

e.23 abr.-N.º 3097-v.27 abr.

Ricardo Zimmer, Godoy Cruz 2685, se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad de hecho La Reconstructora Zimmer y Cía. **Godoy Cruz 2685**, reconstrucción de neumáticos, habiéndose retirado el socio Marcos Gunther, Lavalle 2246 (Florida F. C. C. A.) — Reclamos en Godoy Cruz 2685.

e.23 abr. N.º 3084-v.27 abr.

Antonio Baccino, oficinas J. E. Uriburu 249, avisa que Miguel Cortés, vende su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito **Carlos Calvo 4141|43**, a los señores Emilio Cerutti y Victorio A. Duchini. A los efectos de la Ley 11.867, las partes constituyen domicilio en Uriburu 249, oficinas del intermediario.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.º 3085-v.27 abr.

Antonio Baccino, oficinas J. E. Uriburu 249, avisa que Antonio Copa Martínez, vende su parte de la panadería mecánica sita en **Sarmiento 4160|64 y anexo puesto N.º 12 mercado Monte Sarmiento**, a los señores Luis Antonio García Blanco y Vicente Solloso, quienes forman sociedad con el señor Jesús Linares Niño, para la explotación del referido negocio. — Activo y pasivo, a cargo de la nueva sociedad, Linares, García y Solloso. — Ley 11.867, domicilio de los contratantes. Oficinas del intermediario, Uriburu 249.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.º 3086-v.27 abr.

Vicente Domingo Giani, vende a **Guillermo Tanne**, el negocio de fiambrería y anexo sito **Sanabria 3394**. — Interviene escribano Rafael de la Torre, Tucumán 1367, piso 5.º, B. donde las partes constituyen domicilio, para reclamos de ley.

e.23 abr.-N.º 3087-v.27 abr.

Aviso: Friesen y Cía., vende fábrica de insecticidas **sita Lacar 2270|72**, a Geza Lieber. Domicilio constituído Larrea 1365.

e.23 abr.-N.º 3090-v.27 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Banco)
Asamblea General Extraordinaria
Para el día Jueves 25 de Abril de 1940, a las 17 horas, en el Salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 48.º de los estatutos, la Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria, (Sociedad de Empleados de Banco), a solicitud de 117 consocios, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Jueves 25 de Abril de 1940, a las 17 horas, en el Salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Discusión de las dos sanciones sobre ley de Estabilidad y Escalafón y adopción de las medidas que la asamblea estime oportunas al respecto.

2.º Designación de dos socios presentes en la asamblea para firmar el acta.

Manuel P. Varela, presidente. — Ricardo C. Rodríguez, secretario.

Art. 40.º Las asambleas quedarán constituídas legalmente con la mitad más uno de los socios activos, en pleno ejercicio de sus deberes, a la hora de la citación, y una hora más tarde con el número que hubiese concurrido.

Art. 41.º Sólo tendrán derecho a tomar parte en las asambleas los socios activos con una antigüedad de seis meses por lo menos, que tengan abonado el recibo correspondiente al mes anterior a aquél en que se efectúa la asamblea. La Junta Directiva deberá colocar en lugar visible en la sede social, con tres días de anticipación a la iniciación de la asamblea, la nómina de los socios que hallándose en las condiciones de este artículo tienen derecho a voto.

Art. 42.º Para participar en las asambleas ordinarias y extraordinarias, los socios activos que concurran a ellas deberán exhibir el carnet social.

Como lo establece el artículo 41.º, esta asamblea es exclusivamente para socios y tendrán derecho a participar en forma activa aquellos cuyo número de afiliación sea inferior al N.º 12.617 y hayan cotizado el mes de marzo de 1940.

e. 22 abr.-N.º 3078-v.24 abr.

CRISTALERIA LA ESPERANZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará el día 11 de mayo de 1940, a las catorce y treinta horas, en el local Moreno 1768, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Marcha de las operaciones sociales.

2.º Estado económico de la sociedad.

3.º Función de la última asamblea.

4.º Gestión del Directorio, síndico y gerente.

5.º Informe del Directorio.

6.º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril de 1940. — Manuel Torres, presidente. — Francisco Martínez Méndez, secretario.

e.23 abr.-N.º 3096-v.11 mayo.

CORPORACION ARGENTINA DE AUTOMOVILISTAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de mayo de 1940, a las 17 horas, en su local Azcuénaga número 855, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 7, 36 y 58 de los estatutos.

2.° Autorización al señor presidente para gestionar la aprobación de esas reformas y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.22 abr. N.° 3077-v.6 mayo.

CLUB LINIERS

Palmar 7035

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1940.

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos, la Comisión Directiva, convoca a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el martes 30 de abril a las 21 horas, en nuestro local social, calle Palmar número 7035, la que se constituirá de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1940.

2.° Fijación de las cuotas sociales. — (Artículo 4.°, inciso B, ítem 3).

3.° Consideración de las renuncias de los miembros de la Comisión Directiva.

4.° Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:

a) Por renuncia del presidente y cuatro vocales titulares.

b) Por cesación de mandato del vicepresidente y cuatro vocales titulares.

c) Cinco vocales suplentes (artículo 16 de los estatutos en vigor).

d) Tribunal de Cuentas, tres titulares y tres suplentes.

5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Alberto L. Eroles, secretario.

e.23 abr.-N.° 3105-v.25 abr.

FEDERACION HIPICA ARGENTINA

Asamblea Extraordinaria

La Comisión Directiva de la Federación Hípica Argentina, convoca a Asamblea Extraordinaria que se reunirá en el local social del Club Alemán de Equitación, Echeverría 955, el día 8 de mayo próximo, a la hora 19, para en cumplimiento a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia en expediente F-26-1940, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta de los hechos ocurridos que dieron motivo a que no se convocara la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio 1938-1939.

2.° Dar cuenta del estado económico de la federación.

3.° Tomar la medidas que se estimen prudentes para resolver el futuro de la federación.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.° 3116-v.24 abr.

ASOCIACION UNION REPARTIDORES DE HIELO DE AYUDA MUTUA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

A realizarse el 29 de abril de 1940, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de los estatutos, en el salón de la calle Corrientes 3962, a las 17 horas para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Informe de la labor de la Comisión Directiva.

3.° Reforma de los estatutos sociales.

4.° Prórroga de la suspensión de la cuota de ingreso.

5.° Amnistía general en homenaje al 20 aniversario de la asociación. — La Comisión.

e.23 abr.-N.° 3117-v.24 abr.

UNION FERROVIARIA

XVII Asamblea General de Delegados Año 1940

CONVOCATORIA

A las Comisiones Ejecutivas y a los compañeros.

De nuestra estima:

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 32, inciso 13, y 70 del estatuto social se convoca a los compañeros delegados para la XVII Asamblea General Ordinaria que se efectuará los días lunes 27, martes 28, miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de mayo de 1940, en la casa social, calle Independencia 2880, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Revisión de poderes.

2.° Reglamento de discusión.

3.° Nombramiento de las comisiones internas.

4.° Consideración de la Memoria y Balance presentados por la comisión directiva.

5.° Proposiciones de la comisión directiva y de las secciones.

6.° Designación de cinco secciones para que elijan un socio cada una para formar la Comisión Revisora de Cuentas.

7.° Nombramiento de dos depositarios titulares de los fondos sociales y dos suplentes.

8.° Designación de dos delegados para firmar el acta.

9.° Clausura de la asamblea.

Nota: Los compañeros delegados deberán encontrarse en el salón de sesiones, calle Independencia 2880, Buenos Aires, el día 27 de mayo a las 8 horas, a fin de iniciar la asamblea a las 8,30 horas. Cada delegado deberá estar provisto de su respectiva credencial. — El Secretario-Gerente.

e.23 abr.-N.° 3108-v.25 abr.

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA

(En Liquidación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos de la Sociedad, la Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que se efectuará el día 25 de abril de 1940 a las 16 1|2 horas, en el local social, Bolsa de Comercio, escritorio N.° 627, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Liquidación e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de enero al 31 de diciembre de 1939.

2.° Confirmación en los cargos de los actuales miembros de la Comisión Liquidadora y del síndico, y autorización al directorio de fijar los honorarios del síndico.

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de lo deliberado y resuelto en esta asamblea.

Según el artículo 26 de los estatutos los señores accionistas para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o certificados a tal efecto de su depósito en un Banco hasta un día antes de la fecha fijada para la celebración de aquella.

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 17 de mayo de 1935 la reunión quedará válidamente constituída con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. — La Comisión Liquidadora.

e.23 abr.-N.° 3113-v.25 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea General Extraordinaria

3.ª Convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones requerido para celebrar la Asamblea Extraordinaria anunciada en 2.ª convocatoria para el día 22 del actual, se convoca a los señores accionistas por tercera y última vez, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para el 22 de mayo próximo a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2.° Elección de cuatro vocales, para integrar con el Directorio, la Comisión Liquidadora. (Art. 53, estatutos).

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 20 de los Estatutos. — Para asistir a las asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la caja del Banco, Pichincha 172. — Buenos Aires, 23 de Abril de 1940. — V. B. Otamendi, secretario.

e.23 abr.-N.° 3092-v.22 mayo.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestra sociedad calle Brasil N.° 731 el día 26 de abril de 1940 a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación de los honorarios del síndico.

3.° Elección de síndico y síndico suplente, en reemplazo de los salientes. ~~los cuales pueden ser reelectos.~~

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se avisa a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2368 v.25 abr.

GRANDES ALMACENES "CIUDAD DE MEXICO" SOC. ANON

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1940 a las 17.30 horas, en el local social Florida 302, esquina Sarmiento, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 2.° ejercicio cerrado el 31 de enero de 1940, e informe del síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de los honorarios del síndico.

4.° Remuneración del director delegado (artículo 12 de los estatutos).

5.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que se propongan tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días al señalado para la reunión, en la que podrán hacerse representar mediante carta poder (Artículo 22 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril 5 de 1940. — José A. Saglio, presidente. — E. Aldo Scotto, secretario.

e.16 abr.-N.° 2900-v.6 mayo

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las once horas, en nuestro local calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al día 31 de diciembre de 1939.

2.° Nombramiento de un director titular, un director suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2099-v.29 abr.

KASDORF & CIA. S. A.

Compañía de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 del corriente a las 16 horas, en Loria 117, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección del directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2550-v.25 abr.

PREVISION POPULAR

Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1940, a las 14.30 horas, en el local social calle Esmeralda N.° 155, piso 1.°, Dpto. C., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939 e Informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director titular por dos años, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas, es necesario que depositen sus acciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo de 1940. El Directorio.

e.6 abr.-N.° 2397-v.26 abr.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS Y CULTURA "UNIONE OSSOLANA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Sarmiento 4276, el sábado 4 de mayo de 1940, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la aprobación del acta de la Asamblea.

2.° Consideración y aprobación de los nuevos estatutos que deberán reemplazar a los vigentes.

3.° Autorizar a dos miembros de la Comisión Directiva para aceptar las eventuales modificaciones que indique la Hon. Inspección General de Justicia. — Luis Rigotti, presidente. — Mario Grossi, secretario.

e.23 abr.-N.° 3119-v.25 abr.

INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN CARLOS S. A.

Tercera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1940, a las 12 horas en el local calle Córdoba 359 para:

1.° Autorizar al Directorio para comprar propiedades urbanas y rurales.

2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota. — Artículo vigésimo noveno. Para las Asambleas Generales Extraordinarias cuando se trate de asuntos comprendidos en el artículo anterior si a su primera convocatoria no hubiera concurrido el quórum que se determina por este artículo, se convocará dentro de los primeros diez días de la fecha en que debió celebrarse, a una nueva reunión en la forma y el término exigido en el artículo veinticinco y en las mismas condiciones de mayoría y quórum establecidos para la primera convocatoria. — Si tampoco se hubiera obtenido el quórum necesario, se convocará también en la misma forma y término, por tercera y última vez y la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes y representadas, observándose respecto a los votos, lo prescripto en el artículo veintiocho. — En los avisos de la última convocatoria se insertará el presente artículo.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — El Directorio.

e.19 abr.-N.° 3007-v.30 abr.

INTECO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1940, a las 15 horas, en la sede social calle Cabildo 549, Capital Federal, para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1.°) del Código de Comercio.

2.° Distribución de las utilidades. Remuneración a los señores directores gerentes.

3.° Elección del nuevo directorio y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — El Presidente.

e.19 abr.-N.° 2992-v.20 abr.
e.22 abr.-N.° 3059-v.8 mayo

CIRCOLO ITALIANO

Florida 374 — Buenos Aires

Se convoca a los señores socios del Círculo Italiano a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1940, a las 17 horas, en el local social de la calle Florida 374, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Nómina de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2.° Memoria de la comisión directiva; Balance al 31 de marzo de 1940 e informe de los revisores de cuentas.

3.° Modificación del nombre de la institución en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 15 de mayo de 1939, substituyendo la palabra "Circolo" por la de "Círculo".

4.° Elección de cinco vocales efectivos por el período de dos años; de un vocal efectivo por un año; un vocal suplente por dos años y dos por un año; tres revisores de cuentas efectivos y dos revisores suplentes.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, hallándose presente en la hora indicada la sexta parte de los socios, se declarará abierta la asamblea; en caso contrario, se esperará una hora, transcurrida la cual, es decir a las 18 horas, quedará legalmente constituída la asamblea con los socios presentes cualquiera sea su número.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Genesio Perazzo, secretario.

e.19 abr.-N.° 3002-v.27 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril corriente, en las oficinas de la sociedad en esta Capital calle San José N.° 180, a las 11 horas.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12.° ejercicio.

2.° Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, el secretario o, en su defecto, otro Director, y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad, calle San José N.° 180, Capital Federal, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2528-v.25 abr.

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 628, con el objeto de tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939 y distribución de las utilidades.

2.° Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por el término de dos años.

3.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud, Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sánez Peña N.° 628, con tres días de anticipación, por los menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — León Rongé, director -secretario.

e.9 abr.-N.° 2514-v.25 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.

Soc. Anón. Exportación de Cereales

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril corriente, a las 12.20 horas en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes 456, piso 20.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 33 ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2515-v.25 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Sociedad Anónima

Convocatoria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en Reconquista 144.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2503-v.25 abr.

"ATLANTIS" SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION

Buenos Aires

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, en el local San Martín N.° 195, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

Orden del día.

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre 1939, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dino Poli, presidente.

e.9 abr.-N.° 2504-v.25 abr.

"CASA ESCASANY"

Joyería y Relojería, Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 26 de abril próximo, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse del siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al 31.° ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro directores.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los estatutos, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1940. — Manuel Escasany, presidente.

e.9 abr.-N.° 2569-v.25 abr.

SAFICO

Soc. Anón. Financiera y Comercial

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, corriente, a las 12.15 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20,

Orden del día:

1.° Reforma del artículo 49 de los estatutos y de cualquier otro que los accionistas propongan.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2516-v.25 abr.

SAFICO

Soc. Anón. Financiera y Comercial

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 12 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 17 ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2516-v.25 abr.

OSVALDO RIGAMONTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Entre Ríos 2158

Autorizada con Decreto del 6 de Mayo de 1936

El directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Entre Ríos número 2158, el día 27 de abril de 1940, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4.° Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato, de acuerdo con el artículo número 13 de los estatutos.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente y asignación de los honorarios para los cesantes.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Entre Ríos 2158, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Ferdinando Grandi, vicepresidente. — Rogelio Agra, Secretario.

e.9 abr.-N.° 2478-v.25 abr.

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 15 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 933, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores y cuatro suplentes así como el síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2464-v.25 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

Convocatoria

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en Reconquista 144.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2501-v.25 abr.

SALVADOR DE BRUTIPER LIMITADA

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera

Convocatoria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en Reconquista 144.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2502-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el día 29 de Abril de 1940

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso f) y 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en la calle San José N.° 180,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Destino de Utilidades e Informe del síndico correspondientes al 26° ejercicio (1939).
2.° Elección de tres directores titulares.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión de los señores presidente de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer 3 días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle San José número 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2702-v.27 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, el día lunes 29 de abril de 1940, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de hasta diez titulares para la Junta Directiva, según Art. 10 de los estatutos.
3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1940. — La Comisión Administrativa.

e.11 abr.-N.° 2724-v.27 abr.

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559, (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de directores titulares.
3.° Elección de directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2582-v.26 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
General Roca - Territorio de Río Negro
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33, de los estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1940, a las 9 horas en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance General e informe del síndico.
2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

General Roca, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr. N.° 2675-v.25 abr.

E V E R E A D Y
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 en las Oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Gelly 3595, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 2do. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Remuneración del Directorio y síndico.
3.° Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2635-v.26 abr.

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 15 horas en la sede social, calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Retribución del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Humberto Giol, secretario.

e.11 abr.-N.° 2697-v.27 abr.

C A D E C I N
Compañía Argentina de Comercio Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la 16a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, todo correspondiente al décimo sexto ejercicio.
2.° Elección del Directorio y del síndico.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2641-v.26 abr.

BLUE STAR LINE
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1940 a las 10 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.
2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2548-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL SKODA - - PLATENSE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local social calle 25 de Mayo 293, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de síndico.
3.° Destino de las utilidades.
4.° Fijación de participación en las utilidades, al directorio y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 2542-v.25 abr.

INAG, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 17 horas en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años y de dos directores suplentes, por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2551-v.25 abr

COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE NEUMATICOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.° de los estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Pueyrredón N.° 901, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939 y resolución sobre el destino a darse al importe de las utilidades.
2.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1940. — El Directorio.

Artículo 13 de los Estatutos

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, recibiendo en cambio las boletas de entrada a la misma, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponden a cada accionista.

e.9 abr.-N.° 2556-v.25 abr.

CIA. AMERICANA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad a lo resuelto por el directorio en su sesión celebrada el día 3 del mes en curso, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social, Corrientes 569, el día sábado 27 del corriente a las 16 horas, debiéndose tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre ppdo., e informe del síndico.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Recuérdase a los señores accionistas que de acuerdo a lo prescripto por el artículo 17 de los estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de la misma con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Presidente.

e.9 abr.-N.° 2553-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
31 de Diciembre de 1939
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años.
3.° Elección de dos directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — R. E. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2566-v.25 abr.

Sociedad Anónima
St. GEORGE'S COLLEGE LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1940, a las 15.30 horas, en el local Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de presidente, 14 directores titulares y 5 directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, y fijación de su remuneración.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local Reconquista 314, hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea. — R. W. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2508-v.25 abr.

R E C O M I N D
Compañía Sudamericana Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 8 de mayo próximo a las 15 horas, en Reconquista 336, Dep. X, para tratar el,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance [illegible] forme del síndico.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas suscribir el acta. — El Directorio.

e.18 abr.-N.° 2979-v.7 mayo.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril del corriente año, a las 18 y 30 horas, en su local social, calle Moreno N.° 981, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio 1.° de abril de 1939, al 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.
3.° Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la asamblea. — Guillermo Ezcurra, secretario.

e.18 abr.-N.° 2967-v.25 abr.

BUHLER HNOS. SOC. ANON.
De Contrucciones, Ingeniería e Importaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 11,45 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2603-v.26 abr.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA HILL STATION
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1940 a las 14 horas, en las Oficinas de la Sociedad en Río Gallegos, Capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1940.
2.° Nombramiento del síndico. — El Directorio.

Nota. — Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las Oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

e.19 abr.-N.° 3021-v.8 mayo

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida número 229, escritorio 417, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección del nuevo directorio y síndicos, de conformidad con los artículos 6 y 13 de los estatutos.
3.° Retribución a los directores y síndico.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1940. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la Sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea.

e.5 abr.-N.° 2370-v.25 abr.

A R M I N A S
Sociedad Anónima de Minas, Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1940, a las 14, en el local social, calle Florida número 229, 7.° piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Designación de siete directores por el término de un año.
3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.
4.° Fijación de las remuneraciones para los señores directores y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de los asistentes.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2736-v.29 abr

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día siete de mayo próximo a las 11 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña N.° 520, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.
2.° Fijación de honorarios del síndico.
3.° Elección de directores titulares y suplente.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota. — Para concurrir a la asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea. (Art. veintisiete del estatuto). — El Presidente.

e.18 abr.-N.° 2969-v.7 mayo.

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS, SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril, a las diez horas, en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancia y Pérdidas", con Informe del síndico, correspondientes a las operaciones sociales del segundo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cuatro directores titulares por un año.
3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2754-v.29 abr.

"SANICO"
S. A. Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, hora 13, en Sarmiento número 680, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio segundo.
2.° Honorarios del directorio y síndico.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2756-v.29 abr.

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL, S. A.
Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 19.30 horas, en Suipacha 612, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de tres directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositarse las acciones o certificados de las mismas hasta tres días antes de la asamblea en la Caja de la Sociedad (Art. 17 E. S.).

e.13 abr.-N.° 2824-v.30 abr.

CIA. INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Solís N.° 227, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, del Balance General y del informe del síndico.
2.° Nombramiento de vocales suplentes.
3.° Elección de un síndico titular por un año.

Nota. — Para asistir a la asamblea y de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la sede de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2825-v.30 abr.

S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Financiera e Industrial de Misiones, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, a las 15 horas, en Sarmiento 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre 1939.
2.° Reducción del capital.
3.° Designación de cuatro directores, síndico y síndico suplente, y fijación de los honorarios de éstos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 Marzo 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2783-v.29 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1940, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 1950,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1940.
3.° Elección de tres directores para el ejercicio 1940.
4.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1940.
5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2793-v.29 abr.

ROSOVSKY & GUTMAN S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, de esta capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939 e Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad, calle Acevedo 460, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1940.

e.12 abr.-N.° 2750-v.29 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11,30 horas, en el local de la administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 10.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con Informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2535-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 12,30 horas, en el local de la administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación, de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 10.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con Informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2536-v.25 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima
Diag. Pte. R. Sáenz Peña 570
U. T. (33) Avda. 8131|32|33
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1940, a las 11 y 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1939.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de cuatro directores por tres años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Remuneración del Directorio y del síndico para el décimo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2578-v.25 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril en curso, a las 16 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria Anual del Directorio e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, y repartición de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores titulares, un director suplente por dos años y un director suplente por un año, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.
3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por toda la asamblea.
4.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: Para tener entrada en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía hasta tres días antes del día de su realización.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2554-v.25 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y del artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, en la sede social, calle Velazco 1385 de la Capital Federal, a las 14,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Consideración de la actuación del directorio en sus gestiones comerciales y administrativas.
4.° Elección de un director titular, en reemplazo del señor Arq. Laurencio Adot Andía y de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores doctor Máximo Labari y Héctor Corcioni, por haber cesado en su mandato.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración al síndico.
7.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Abril de 1940. — Arq. Laurencio Adot Andía, presidente.

e.11 abr.-N.° 2679-v.27 abr.

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, 2.° piso, el día 29 del corriente, a las 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.
3.° Elección de cinco miembros, uno por dos años y cuatro por un año, para reemplazar a igual número renunciante de la C. D. actual.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de dos socios concurrentes a la asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

Asamblea General Extraordinaria

1.° Agregar al artículo 2.° de los estatutos, los siguientes incisos:
e) Editar una revista periódica, cultural e informativa, de carácter económico-comercial y de distribución gratuita.
f) Publicar diariamente un boletín de exportación, con el detalle de los embarques de productos del país y otros que sean necesarios para informar a los asociados sobre leyes, decretos, convenios comerciales celebrados por nuestro Gobierno, cambios, etc.
g) Fomentar el intercambio comercial y cultural con los demás países.

2.° Modificación del artículo 4.° de los estatutos, respecto al cambio de denominación de socios "adherentes", por "activos". — La Comisión Directiva.

Nota. — Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada. — Buenos Aires, Abril de 1940.

e.20 abr.-N.° 3044-v.25 abr.

ASOCIACION PROPIETARIOS AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en Moreno 2969, para el 30 abril 1940, horas 20, tratar siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, acta última asamblea.
2.° Consideración Memoria y Balance ejercicio anterior e Informe revisores de cuentas.
3.° Elección de los siguientes cargos de C. D., presidente, secretario, tesorero, 2.° vocal; período de 2 años y, pro secretario y 3er. vocal período de 1 año, por renuncia.
4.° Designación dos miembros firmar acta. — Comisión Directiva.

e.16 abr.-N.° 2896-v.24 abr.

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fidei-Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes, 30 abril de 1940, a las 18.00 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cinco titulares por tres años y doce suplentes por un año.
3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos subscriptores y por escrito, a lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 26 a las 17 horas.

Horace J. Hale, Secretario Honorario.

e.20 abr.-N.° 3036-v.27 abr.

CIA. DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" S. A. EN LIQUIDACION

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 14 de mayo de 1940, a las 17 horas, en su local social Reconquista 336, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Fijación de la remuneración de las gestiones de la comisión liquidadora y síndico.
3.° Elección de liquidadores en reemplazo de los actuales que terminan su mandato el 18 de agosto de 1940.
4.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos.

Comisión Liquidadora.

e.20 abr.-N.° 3038-v.9 mayo.

BOLSA DE CEREALES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, Buenos Aires, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-1940.
2.° — Elección, para integrar la comisión directiva, de cinco vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Alfredo V. Tetamanti, Martín Beloqui, Alvaro Vázquez, José Raúl Picasso y Félix B. Gerino, que terminan sus mandatos y de dos vocales suplentes, uno en reemplazo del señor Joaquín Guerra cuyo mandato fenece y otro para llenar la vacante existente.

3.° Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario honorario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Héctor F. Usanna, presidente. — Martín Beloqui, secretario honorario.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos, en lo tocante a que los socios, que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes; y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

Los señores Alfredo V. Tetamanti, Alvaro Vázquez y José Raúl Picasso no son reelegibles en virtud de lo dispuesto por el segundo apartado del artículo 26 de los estatutos.

e.20 abr.-N.° 3054-v.25 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA
(Sociedad Anónima)

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 17 horas, en su local calle Lavalle 926|30, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General con dictamen del síndico, correspondientes al 29.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2595-v.29 abr.

BOURJOIS, S. A. FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 11 horas en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio, síndicos y director gerente y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — Director.

e.10 abr.-N.° 2596-v.26 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1940, a las 10.15 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Distribuir utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2597-v.26 abr.

S. A. THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares, tres suplentes, un síndico y un síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2649-v.26 abr.

DANUBIO S. A. DE HILANDERIA Y TEJEDURIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 del corriente a las diez horas, en Victoria 1246.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance e Informe del síndico, año 1939.

2.° Elección de síndico y fijación de honorarios.

3.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.10 abr.-N.° [illegible]-v.26 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB y CIA. LTDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 abril 1940, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 427, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inciso 1, Código Comercio,

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — Directorio.

e.10 abr.-N.° 2598-v.26 abr.

CLINICA POSADAS, S. A.
Rivadavia N.° 6044

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo con las disposiciones de los estatutos, a la celebración de la Segunda Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social calle Rivadavia N.° 6044, el día 30 de abril de 1940, a las 18 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1940.

2.° Designación de dos directores suplentes por el término de tres años en reemplazo de los señores Américo Delibarda y Gervasio Gurucharri.

3.° Elección de síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Libro de Asistencia y Acta de la Asamblea. — Presidente.

e.10 abr.-N.° 2643-v.26 abr

THE COOPER-STEWART ENGINEERING Co.
(South América) S. A. Importadora Comercial e Industrial
Moreno 970, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria pára el lunes 29 de abril, a las once horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de directores.

3.° Elección de Directorio y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2644-v.26 abr.

ERNESTO JORGE SOC. ANON.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril 1940, a las 11 horas, calle Rivadavia 1145, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Constitución del Directorio.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Elección del síndico.

5.° Designación de los firmantes del acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2587-v.26 abr.

"I. F. A."
INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940 a las 17 horas, en su local, Defensa 533, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2585-v.26 abr.

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 12 horas, en Medrano 162, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance General del primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elegir síndico y fijar honorarios.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2590-v.26 abr.

RHODIASETA ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales convocamos los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la memoria, de las distintas cuentas y de la repartición de las ganancias.

3.° Elección de 1 director de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio venidero.

5.° Fijación de los honorarios de dichos síndicos.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen, con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de la Sociedad o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 rue Jean-Goujon, París (Francia), tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2683-v.27 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, en las Oficinas de la Cía., calle Paseo Colón 1047, a las 11 horas;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos en Bancos, en las Oficinas de la Administración de la Cía., calle Paseo Colón 1047, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con los Estatutos. — El Directorio e.11 abr.-N.° 2695-v.27 abr.

ROGER Y GALLET LIMITADA
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2601-v.26 abr.

S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Diagonal R. S. Peña 532, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores titulares y un suplente por el término de dos años y de seis directores titulares y un suplente por el término de un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2735-v.27 abr.

"LA INTERNACIONAL"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes número 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio.

2.° Elección de dos directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder. (Art. 28 de los estatutos).

La memoria y balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, desde el 18 de abril de 1940.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2737-v.27 abr.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Administración Central, Avenida Roque Sáenz Peña 637, en esta Capital el 30 de abril de 1940, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cuatro directores titulares, síndico y suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Con respecto al depósito de acciones, se recuerda lo establecido en el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2681-v.27 abr.

LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15.30 horas, en Monroe 1378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del síndico.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2633-v.26 abr.

LA METROPOLITANA

Compañía de Acumulación de Ahorro

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle 25 de Mayo 179, 1er piso, el día 30 de abril a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, correspondientes al noveno ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Renovación de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, mediante la elección de tres titulares de pólizas de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4.° Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente (todos por dos años), y de un director suplente (por un año) de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación del mayor accionista presente, para que, conjuntamente con el presidente y secretario, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Abril 6 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en Secretaría, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

e.10 abr.-N.° 2620-v.26 abr.

"PROVIDENCIA"

Compañía Argentina de Seguros

Buenos Aires, Marzo 26 de 1940.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36.° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el directorio en el próximo ejercicio, y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores Andrés C. Scotto y Américo E. Aliverti y la vacante del cargo que ocupaba don Francisco Fazio, cuyo mandato terminadaba el 31 de diciembre de 1940. — Elección de cinco directores suplentes. — Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Tufik Sarquis, vicepresidente 1.° — Próspero Pangaro, secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por los artículos números 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e.10 abr.-N.° 2617-v.26 abr.

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque S. Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2616-v.26 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS, S. A. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes 222, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — (El Presidente).

e.10 abr.-N.° 2621-v.26 abr.

LA MISIONERA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 17 horas, en el local social calle Maipú 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2610-v.26 abr.

WELLA - SUDAMERICA

Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle General Paz número 1895, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1939 y Dictamen del síndico.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — e.10 abr.-N.° 2657-v.26 abr.

COMPAÑIA de OMNIBUS IBERO-AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, a las 15 horas, en Nazca 2927, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las renuncias de los directores, señores Rosendo Sánchez y Manuel Ferrádás.

2.° Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2658-v.26 abr

QUIMICA SCHERING S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15 hs. en Monroe 1378 para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un director titular, síndico y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2632-v.26 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

Buenos Aires

De conformidad con lo que determinan los estatutos convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520/2524, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos administradores, de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de un accionista para que firme, con el presidente de la asamblea, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán los señores accionistas, depositar los títulos de acciones al portador que posean, así como todos los documentos que certifiquen representación, en las oficinas de la sociedad, o en las oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhône Poulenc, 21, rue Jean Goujon, París (Francia), tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2661-v.26 abr.

VICTORIA

Compañía de Colonización S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2581-v.26 abr.

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1940, en Campichuelo 259, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

2.° Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio social.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios comerciales según el artículo 14 de estatutos. — Buenos Aires 8 de Abril de 1940. — El Directorio. — Arturo Ballester, presidente.

e.10 abr.-N.° 2607-v.26 abr.

CIA. ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio número 403, Buenos Aires, el 30 de abril de 1940, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Fijación del número y elección de directores por un año.

4.° Elección del síndico titular y suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2609-v.26 abr.

GUAÑIZUIL SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 1940, a las 11 horas en San Juan 3427, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del síndico.

2.° Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2660-v.26 abr.